

—mostrando otro en el libro de Don Jesus Fabón sobre Cambó aparecen numerosos textos cuyo valor es el de documento histórico, y que no pueden ser hoy objeto de encausamiento penal. Salvando las enormes distancias científicas y literarias con don Jesus Fabón, el Sr Arrufat había intentado en realidad lo mismo: hacer sólo historia. Era, desde luego, condenable por un delito administrativo — publicación sin licencia previa — pero era inocente respecto a la acusación de injurias al glorioso Ejército español. Hasta aquí la planeada tesis del abogado defensor. Ocurrió, empero, lo inesperado. Y es que, cuando en el curso de la defensa el abogado intentó hacer uso del libro del Dr Fabón sobre Cambó, el Teniente-Coronel que presidía le cortó la palabra:

— Este Tribunal no está interesado en oír nada del Sr Cambó.
 — Perdóne el señor presidente, se trata de un libro del catedrático de la Universidad de Madrid, Dr. Fabón...
 — ¡Le he dicho que no tenemos nada que oír que se refiera a Cambó!

Y así fué desbaratada la defensa.
 Terminado el juicio, el Teniente-Coronel de Infantería acercóse al nobino abogado y le dijo:

— Mira usted, no le extrañe que le haya quitado la palabra. Pero es que, para mí, Cambó es peor que Buda.

Ignoramos qué relación puede haber, en la mente del Ilmo Sr Teniente Coronel, entre el místico hindú Siddhastha Cantama, y el líder regionalista catalán don Francisco Cambó.

Sentencias: petición fiscal: 3 años (sin computar los que ya lleva en la cárcel el pobre Arrufat y Arrufat). Petición del defensor: absolución, o una pena mínima teniendo en cuenta que lleva ya 3 años en la cárcel. Sentencia del Ilmo Sr Teniente-Coronel: CUATRO AÑOS. (Es decir, más que la petición fiscal).

4.- EL QUORUM, PRUDENTE DE UN VOTO.— En los corrillos políticos barceloneses empiezan ya a hacerse cálculas sobre las elecciones municipales de octo-novbre 1954. A este respecto hay que señalar que depende de un sólo concejal el que estas elecciones tengan que ser — o no — adelantadas. En septbre de 1952 fueron "dimitidos" los concejales Gil Senís, Carballe y Baixas de Palau. Poco después el Teniente Delegado de Hacienda, Sr Roger, tuvo un altercado con el Alcalde y presentó la dimisión. El Sr Roger se limita a asistir a una de cada tres sesiones del Pleno Municipal, suele abstenerse de votar, y para expresar su insolidaridad con el resto del Ayuntamiento se sienta en el último banco, en lo alto del hemiciclo. Si hubiera valentía y decoro por parte de otro concejal que súbitamente se negase a marcar el paso bajo las órdenes del grupo Simarro—Jaumar de Bofarull— Ibáñez Farrán-Segón—, entonces faltaría el quorum y habría de procederse a elecciones para cubrir todas las vacantes. Pero esta posibilidad no se producirá. El amor a los cargos es demasiado fuerte. Nadie quiere dimitir.

5.- LAS ELECCIONES DE JURADOS DE EMPRESA.— En la semana que concluyó el 28 de febrero se han celebrado las elecciones para jurados de empresa, activadas por actos de propaganda de miembros de la C.N.S. ~~subvencionados~~ organizados en las naves de las más importantes factorías y entidades mercantiles. Las elecciones han sido limpias (generalmente, previo acuerdo del jefe de personal de la empresa con los obreros más sensatos y con la propia C.N.S.) Únicamente la actitud de la empresa fué turbia desde el principio en los textiles Bertrand y Serra de Manresa. La afluencia de votantes fué aprox. el 70 % del censo de trabajadores. Las elecciones afectan sólo a empresas con más de 1000 obreros de plantilla. Pero ha causado pésima impresión entre los obreros, que recién nombrados los Jurados — y sin haber tomado todavía posesión — la Policía vaya fábrica por fábrica haciendo una detalladísima ficha de cada uno de los electos, a saber: ficha familiar, antecedentes obreros y sindicales, donde hizo la guerra, amistades, pertenencia a partidos, etc, etc. El obrero — y

con él los jefes de personal-- consideran que si el Ministro de Trabajo dictó la Ley de Jurados de empresa, es porque ten'ia confianza en los trabajadores. Que ahora la Policía proceda a hacer completísimas fichas de los jurados electos, es no sólo un sarcasmo desde el punto de vista político, sino además algo muy molesto desde el punto de vista de la esfera personal de libertad.

6.- CRUZADA CONTRA LOS LOCALES DE ESPECTACULO.-- El Gobernador civil, Gral Acedo, ha emprendido últimamente una labor de policía en gran escala contra cines y lugares de diversión. Numerosos locales de cine han sido multados por razones diversas. En varios casos el local ha sido clausurado por 8 o 15 días. Pero la nota más alta la acaba de dar el Gral Acedo con los gerentes de "La Massía ", un local nocturno. Varias veces la policía había informado que este local cerraba con posterioridad a las 2 de la madrugada. El Gobernador llamó al fin a los gerentes, los recibió en su despacho, y les puso el siguiente ultimátum: "Escriban Vds. 14 días de arresto, o clausura por un mes. Les doy media hora para reflexionar. Pasen a la sala contigua, y piénsenlo." Optaron por la clausura.

7.- LA PASION EN EL FUTBOL Y LA CENSURA.-- El partido Barcelona-Madrid celebrado el domingo 21 febrero, monopolizó la atención popular desde una semana antes y la ha retenido hasta una semana después. Un inmenso griterío de 50.000 personas haciendo uso de pitos orquestó los 90 minutos del partido. La prensa de Barcelona ha dado cuenta de escenas de este clima de pasión, pues hubo orden de censura prohibiendo describir la conducta del público catalán. Como muestra del grado de envenenamiento a que pueden llegar las masas con el futbol, adjuntamos una foto de unos "hinchas" del Barcelona molestos por el fracaso de su equipo en Pamplona: regalan a los jugadores del CF Barcelona que más se distinguieron por su abulia, unos recipientes que aquí no queremos nombrar.

8.- LA ABSOLUTA INDEPENDENCIA DE UN ORGANISMO DEL RÉGIMEN RESPECTO A LOS DEMÁS.-- Un fenómeno típico del Régimen actual es la compleja situación "política" que siguen unos ministerios respecto a otros, incluso haciéndose una guerra sorda entre sí. Falta la más mínima coordinación. Un ejemplo lo tenemos en el caso de Demetrio Ramos, Era catedrático de Historia y director del Instituto de 2ª enseñanza "Zorrilla" de Valladolid. El Ministro de Información le nombró (agosto 53) Delegado en Barcelona (jefe de censura). Naturalmente, en Valladolid se abrió el curso el 2 de octubre y el Dr Ramos no estaba allí. Parece lógico que el Ministerio de Educación hubiera asentido al traslado del Dr Ramos a Barcelona y su pase a otro Ministerio. Pero no ha sido así. El Ministerio de Educación le ha abierto expediente "por abandono de cátedra". Se trata de un episodio más en la lucha entre los dos ministerios, que tiene un trasfondo doctrinal (comprensivos e integristas). El Dr Ramos se venga poniéndose en un plan psicopatológico en la cuestión de censura a las publicaciones de Educación en Barcelona.

9.-UN DETALLE EXOTIVO, CAPAZ DE CONDENAR A TODA UNA OLIGARQUIA.-- En todos los países donde un Régimen se precia de estar realizando una labor trascendental de cara al futuro, uno de los primeros cuidados es el de la infancia. Aquí no sucede lo mismo. Se estimula a la gente a tener un gran número de hijos, pero faltan las instituciones de medicina infantil, de previsión sanitaria, de puericultura, e incluso las pedagógicas --escuelas-- capaces de atender nuestra altísima proporción de población infantil. Hay, desde luego, unas pocas instituciones de este tipo, pero no en relación con las necesidades sociales. Recientemente se ha producido en Barcelona una campaña de "Solidaridad Nacional", respondiendo a cartas de diversas familias, sobre el hecho de que las escuelas municipales y del Estado suelen carecer de calefacción. En un invierno muy crudo esta ausencia es, por lo menos, un detalle cruel. Adjuntamos recortes de prensa de "Solidaridad Nacional". Se observará que cuando las escuelas fueron construídas, se puso en

calefacción, pero ahora "hace años que no se enciende".

Hemos hablado con una maestra, que nos ha dicho lo siguiente: "Tengo 60 niños en una sola clase, bastante grande. Dispongo de una única estufa de petróleo, pequeña y que tira mal. En los días de frío, como es un caso de conciencia que pasen frío en la escuela —la mayoría de los niños no tienen más remedio que venir, pues el padre y la madre trabajan y no los pueden dejar solos en casa— tenía que levantarme a las cinco de la madrugada para ir a la cola del petróleo y conseguirlo antes de las nueve, que es la hora a que abro la escuela; aún así pasamos frío, pues la estufa es ridículamente pequeña para el tamaño del local."

10.- **LOS AUMENTOS BENEFICIOS DE LA CIVILIZACIÓN.** - En estos instantes el pueblo barcelonés se encuentra en la situación siguiente: tres días a la semana no hay luz eléctrica, no funcionan ascensores, calentadores de agua, ni hornillos ni planchas; todas las noches, desde las 11 1/2, se reduce la presión de agua de modo que a los pisos superiores al 2º no llega; casi toda la semana, y especialmente en las horas de las comidas, el suministro de gas vacila y a veces desaparece. Los barceloneños vienen conociendo este cuadro desde 1936... es decir, que un muchacho que ahora tenga 19 años, no ha llegado a poseer nunca un conocimiento pleno de lo que son los "beneficios de la civilización" (¡qué tópico!), de lo que es una seguridad permanente en los servicios públicos fundamentales.

11.- **EL INCREMENTO DEL PLUS FAMILIAR.** - Los trabajadores con familia numerosa y con empleo fijo en una fábrica o entidad mercantil, están de enhorabuena, pues los recientes incrementos del plus familiar suponen casi 1/4 más del sueldo cada mes. Es ocioso indicar la satisfacción con que los cabezas de familia han acogido este aumento de ingresos.

Se empieza a producir, supiero, un fenómeno de reacción, y es el siguiente: el obrero no especializado — toda la gran masa de peonaje — que suerte con más de dos hijos, se verá en gravísimas dificultades cada vez que tenga que cambiar de empresa o busque trabajo. Pues como los sobrepagos por plus familiar se pagan colectivamente por todos los obreros de una misma empresa — compensando la tributación de los solteros y de los casados sin hijos, por aquéllos otros que poseen familia numerosa — resulta que son los propios compañeros de trabajo quienes hacen presión sobre la Empresa para que no acepte a obreros con un plus familiar alto. En suma: el incremento de ingresos en el plus familiar, ha venido a favorecer en gran medida a los trabajadores y empleados con su nómina fija en una Empresa, pero perjudica excesivamente — por un efecto de reacción — a los obreros no especializados que cambian con alguna frecuencia de trabajo, y que son precisamente los económicamente más débiles (tanto por ser no especialistas como por tener a su cargo una familia).

12.- **CARENCIA DE ESPECIALISTAS.** - A propósito del tema anterior, viene a referencia la gran falta de obreros especializados que poseemos. Hay un gran déficit en el aprendizaje: espectáculo habitual en la puerta de talleres y fábricas es el rótulo "faltan aprendices". Hay poquísimas escuelas profesionales. Y el adiestramiento — de tipo empírico — que normalmente debería durar dos o tres años, con un plan racional, suele ahora terminarse apresuradamente en 6 u 8 meses. La ambición general es estudiar poco y entrar a ganar lo más pronto posible el sueldo de un "especialista". Algunas industrias como la metalúrgica, podrían absorber en estos instantes, sólo en Barcelona-ciudad, más de mil aprendices.

13.- **LAS "VIVIENDAS DEL CONGRESO".** - Con motivo del Congreso Eucarístico Internacional de 1952, el Arzobispo-Obispo de Barcelona, Dr. Modrego, se propuso resolver el gravísimo problema del hacinamiento en barracas y chabolas. Dirigió un llamamiento a la burguesía y pidió cien millones de pesetas. El Gobernador civil sintió celos y emprendió entonces la apresurada construcción de un bloque provisional que inauguró en la pasada

primavera (véase, sobre el incidente a que dió lugar el estado de estas viviendas ultrabarratas del Gobierno civil, n/ informe de 2 agosto 1953)

El Obispado ha ido más lentamente. En primer lugar, están muy lejos los 200 millones de pesetas provistos (ignoramos la recaudación exacta del Obispado hasta la fecha, pero parece que aún no ha llegado a los 30 millones, a pesar de las exhortaciones del Arzobispo-Obispo). En segundo lugar, el contratista de las viviendas del Gobierno civil, según nuestros informes, pudo realizar el tour de force que significó su construcción, gracias a un acuerdo no muy claro con el Ayuntamiento.

El caso es que, por fin, se van a adjudicar las primeras 184 viviendas del Obispado.

Lo que sigue a continuación nos ha sido referido por una persona afectada al Obispado, y resulta de poner en claro una serie de frases muy prudentes pero que no por ello dejan de envolver alguna censura. Naturalmente, se trata de censura en cuanto a los métodos de adjudicación.

El lunes 21 de febrero empezaron las inscripciones para poder optar a las 184 viviendas que están a punto de ser concluidas. El bloque se levanta en terreno todavía por urbanizar, en un suburbio entre Horta y San Andrea. Actualmente no tiene medios de comunicación, pero los tendrá dentro de un año con la prolongación del metro.

Parece que en principio se pensó recibir en el propio Obispado las solicitudes, pero temiendo una gran aglomeración de gente en un sitio de interés turístico --vecindad de la Catedral, etc-- se habilitó una oficina en los bajos de una de las mismas viviendas por terminar. Se publicó un anuncio en los periódicos declarando que la admisión de solicitudes empezaba el lunes 21.

A las 7 de la mañana se había reunido un gentío inmenso en una explanada de tierra que hay frente al bloque en construcción. Celoso es decir el aspecto de esta pobre gente: habitantes de barracas, o bien pobres realquilados, mujeres con niños, gente sin trabajo, etc. Nuestro informante no ha visto sino ruso, pero el redactor de este informe sí lo ha visto y sabe muy bien el partido que los cincos rusos sacaban de estas multitudes proletarias. El gentío se organizó en forma de cola... y el que había llegado a las ocho de la mañana fue admitido en la oficina a las cinco de la tarde. Al segundo día, el número de registro de las inscripciones era el 11.000.

Cuando el solicitante entraba en la oficina, le daban un impreso para rellenar. Este impreso debía llevarse a su casa, llenarlo, y volver con el otro día... naturalmente, haciendo también cola toda la jornada.

En el impreso se piden muchos datos de tipo familiar y de tipo laboral, se pide también referencia detallada de las condiciones en que vive la familia, desde cuándo, por qué, cuántas personas en una misma habitación, etc. Estos datos han de ser referenciados por los avales de 4 personas dignas de crédito (generalmente los solicitantes no suelen tener acceso a cuatro firmas comerciales que les referencien una solicitud de esta índole; a lo sumo pueden aducir dos, el lugar de trabajo y la tienda más próxima... si es que no deben demasiados atrasos por compras al fiado).

Pero lo más curioso viene ahora: en un renglón se pide al solicitante qué cantidad en dinero puede entregar, de entrada, como opción a la compra del piso. Si el "sans logis" pregunta verbalmente qué es aquello o qué quiere decir, se le contesta que de 5.000 ó 6.000 ptas de entrada, con lo cual la vivienda pasa a ser suya, quedando sólo el pago de varios años de alquiler.

Otro párrafo pide que se indique qué alquiler se está dispuesto a pagar.

Nuestro informante no ha hecho una crítica de este procedimiento, pero de toda su relación, y de nuestras preguntas, se deduce lo siguiente:

1) que el Obispado ha complicado las cosas para adjudicar 184 pisos, y que ha molestado innecesariamente a 10.000 personas -- con las primeras mil solicitudes había bastante --. Se debió cerrar la inscripción y no despertar falsas esperanzas en el resto de los solicitantes.

2) que hay un obvio deseo de recuperar parte del dinero invertido en las viviendas, en perjuicio de las familias más pobres y con menos recursos.

3) que el Gobierno civil procedió para adjudicar 2.000 viviendas con mucha más sencillez y sin menos investigaciones.

4) que aunque es cierto que no es preceptivo ofrecer ninguna suma como pago de entrada -- siendo sólo un párrafo que hay que rellenar, y donde por tanto se puede poner "5.000 ptas" o también "nada" -- es evidente, sin embargo, que el sistema favorece a los poseedores de las barracas y perjudica a los realquilados -- que a menudo viven en peores condiciones que aquéllos -- y esto por lo siguiente: el poseedor de una barraca puede venderla o traspasarla, y sacar 3.000 o 4.000 ptas para tener una opción de compra a la vivienda del Obispado. El barraquista suele poseer una barraca para su propia familia -- y no vive hacinado con otras familias --. El realquilado, en cambio (y hay pisos donde vive cuatro y cinco) no tiene nada que vender ni traspasar.

5) nuestro informante opina que el procedimiento más equitativo y adecuado, hubiera sido fijar un alquiler uniforme a las viviendas -- cien, ciento cincuenta pesetas mensuales, etc --; pues una familia, desistiendo a toda costa conseguir una vivienda, puede ahora prometer en la instancia un alquiler de 200 ptas, y luego, por diversos azares, no poder cumplir esa promesa. El alquiler de unos pisos no debe fijarse de acuerdo con estimaciones subjetivas, sino que debe ser establecido en igualdad de condiciones: el mismo para todas las viviendas de iguales características.

6) ha venido a coincidir todo este asunto, que calificaremos de... poco inteligente, con los grandes ecos en la prensa de la campaña del Abate Pierre en París, que en pocos días ha reunido varios miles de millones de francos. Claro está, las comparaciones respecto a nosotros, no son muy favorables.

14.- POR FIN SE REALIZARÁ EL VIEJO SUEÑO DE LOS WAGNERIANOS. -- Cuando en París o en Londres, en el último tercio del s.XIX, todavía se discutía la música de Wagner (recuérdense los principios de la carrera de G. Bernard Shaw), en Barcelona ya había fanáticos wagnerianos. Una "Asociación Wagneriana" (con estatutos y nombre en catalán) funcionó desde fines del s. XIX hasta después de la guerra europea, y publicó -- en catalán -- escritos de Wagner y de su yerno, Houston Stewart Chamberlain, el famoso pangermanista. (Es decir, que H.S. Chamberlain tiene traducciones al catalán varios escritos suyos, que seguramente no lo han sido en español ni al inglés).

El actual Alcalde de Barcelona, Sr Sinarro, tiene también la pasión wagneriana. (¿Qué diría Adolfo Hitler, si conociese al señor Sinarro y asistiera a alguna de las esteticistas conversaciones entre el Alcalde y su gran amigo y "jefe", Jaume de Bofarull, sobre las calidades estéticas de algunos bustos ~~de~~ Fidias o Praxiteles?)

... El Sr Sinarro tenía desde hace tiempo la idea de construir en Barcelona un gran teatro wagneriano, donde vendría una vez cada dos años la Compañía de Bayreuth... precisamente la misma Compañía, el mismo montaje y atrezzo que hacían felices a Adolfo Hitler allá por 1927...

Pero la hacienda municipal de Barcelona no da para esa obra gigantesca. Resúmen se ampliará el Gran Teatro del Liceo -- diez millones de pesetas se invertirán en él -- y vendrá la Compañía de Bayreuth. Se ha firmado ya el acuerdo, con el heredero de Wagner, su nieto Wieland Wagner. Véase recorte de prensa.

15.- VON PAPEN EN BARCELONA. - El ex-canciller del Reich, Von Papen, pasó por nuestra ciudad, camino de Torrenelinos (Málaga). Se entretuvo sobre todo en el "Diario de Barcelona", que de vez en cuando reproduce algún artículo suyo. No dijo nada de especial ~~al~~.

16.- VISITA DEL CONDE DE LOS ANDES. - El ex-ministro de la Monarquía, Conde de los Andes, acompañado por don Gregorio Marañón Moya, estuvo en Barcelona del lunes 8 de marzo al miércoles 10, celebrando diversas entrevistas.

17.- CONCLUSION. - El ambiente político no da de sí más que para esta pequeña panorámica de cortos alcances: chismorreo sobre un jefe sindical, comentarios sobre problemas ya tópicos, o fugaces imágenes de la situación del "sufrido pueblo" que forma siempre un mundo aparte (nunca mejor aplicado lo del ascetismo y estoicismo de los españoles). Una recuerda a este mismo pueblo, hace veinte años, envenenado por entero por la política y viviendo en un clima de pasión que hacía imposible la convivencia. Las dos décadas de privaciones y de sufrimientos, han sido ahora una buena lección; de hecho creemos que está siendo, ya, un castigo excesivo. Son muchas las ilusiones individuales frustradas, muchas vidas prematuramente torcidas, muchas horas respirando un ambiente enrarecido y sin horizontes. Al finalizar la guerra -- triste y necesaria operación quirúrgica y de sancionamiento -- cabía esperar que este pueblo sería educado para la convivencia. Dejarían de gobernar las masas, y volverían a gobernar las élites... las verdaderas élites dirigentes. La mejor tarea de estas minorías dirigentes, debía ser educar al pueblo y dirigirle hacia otro género de existencia, más humano y más generoso.

Nada de esto se ha hecho. El pueblo sigue virgen y sin educar las bandas de chicos en el suburbio, la falta de opinión pública, la ausencia de una política cultural creadora de sentimientos colectivos... El régimen ha hecho propaganda, pero no ha educado. Y educación y propaganda son dos cosas muy distintas. De la educación queda siempre algo positivo; de la propaganda no quedan más que desilusiones.

Así ocurre que todo puede volver a empezar de nuevo. Hemos encontrado a estudiantes que a extremos de los libros de texto y de todo el clima cultural de nuestra época, toman cuidadosamente apuntes de las "Lecciones de federalismo" de don Francisco Pi y Suñer, y las difunden en copias a máquina...

Desde 1939 se han hecho muchas cosas, pero en gran parte se han hecho en el vacío. Por eso se siente la angustiosa sensación de que la realidad -- la realidad social -- permanece por entero con una vida propia, fuera de la construcción en el aire que es el Régimen y sus brillantes instituciones. Pueden volver los mitos federales, como puede volver el absolutismo de don Teodoro Calomarde o el integrista de don Práxedes Mateo Sagasta, como puede retornar también la quema de iglesias. No ha habido una tarea duradera de educación. El orden público es una de las condiciones precisas para que la educación se desarrolle normalmente, pero por sí mismo el orden público no educa. Es algo que se da subdintalmente, no algo que se aprende.

Y no ha habido educación, porque las clases vencedoras de 1939 no han sabido predicar con el ejemplo. Vencieron quienes debían educar al pueblo... y ha resultado que hacía falta en el país otra clase más depurada y más ejemplar. Hacían falta unos verdaderos educadores.

Es la vieja pregunta: ¿Quién educará a los educadores?

1.- EL GOBERNADOR CIVIL TOMA PRECAUCIONES. — Después de una temporada de silencio, el Gral Acedo envió unas declaraciones a los periódicos barceloneses, publicadas el 27 de marzo, donde se contiene una miscelánea de diversos asuntos: la inmigración de "sin trabajo" desde ~~diversas~~ las provincias del sur de España a Barcelona, la mejora del abastecimiento de verduras, el incremento en el suministro de energía eléctrica y... the last, but not the least, la subida de las tarifas tranviarias.

Se recordará que los famosos sucesos de marzo de 1951 en Barcelona tuvieron como pretexto una subida de tarifas de la C.T.B. de 0,50 ptas trayecto a 0,75 ptas, y que el asunto le costó el cargo al anterior Gobernador civil, Basca Alegria. Precisamente el Gral Acedo fué enviado a Barcelona por su "mano dura" y su calidad de militar (fiscal militar durante la guerra, etc). En aquella ocasión el Gobierno cedió y las tarifas fueron rebajadas a 0,50 ptas; pero como la C.T.B. (Cía de Tranvías de Barcelona) tiene siempre muy buena acogida entre los concejales, resultó que el Ayuntamiento comprometióse a sufragar el pretendido déficit de la C.T.B., lo cual ha venido haciendo hasta ahora. Es decir, que de una manera indirecta los ciudadanos barceloneses se vieron obligados en realidad a nutrir las cajas de la C.T.B.

Muchas veces nos hemos referido al pésimo ambiente que hay en Barcelona contra esta compañía, a causa de su mal servicio, de la grosería de sus empleados, al hecho de que es público y notorio que los concejales de la Comisión municipal permanente tienen turbias relaciones financieras con la C.T.B., y a la experiencia probada de que no hay accidente callejero, atropello o caso similar, realizado por un tranvía, que un Juzgado barcelonés resuelva en contra de la Compañía obligándola a pagar indemnizaciones: los propietarios de automóvil ya saben — casi tan dogmáticamente como es sabido que no se puede atacar la figura del Caudillo — que es totalmente inútil llevar un pleito contra la C.T.B. en la Audiencia de Barcelona. (De la corrupción en la Audiencia de Barcelona y de las medidas del Ministro de Justicia contra algunos jueces, hablaremos otro día).

Hay que decir también que la jornada absurda de trabajo que se sigue en España, con las dos o tres horas libres al mediodía, obliga a tomar cuatro veces el tranvía a cada persona que salga de su casa para trabajar, contrariamente a lo que sucede en el extranjero donde se sale de casa a las 8 de la mañana y no se vuelve hasta las 5 de la tarde. En Barcelona, además, las larguísimas distancias exigen que muchos trabajadores tomen más de un tranvía. Naturalmente, en este sentido comparar las tarifas de Barcelona con las de cualquier país extranjero, es partir de una base falsa, ya que no hay igualdad de condiciones.

Sobre el pretendido déficit de la C.T.B. y sobre las defraudaciones que el Consejo de Administración hace a sus propios accionistas, ten

-bién habría bastante que hablar, pues las compañías filiales creadas por el Consejo de Administración, desde luego no tienen déficit.

Otro punto que contribuye a la animadversión ciudadana, es que la C.T.B. — que tiene monopolizado el transporte de superficie — tiende líneas de autobuses muchas veces por idéntico recorrido que las tranviarias, pero a precios tres veces más altos. Le basta a la C.T.B. restringir unas horas el servicio de tranvías en una línea determinada — por ejemplo la de Horta — para que la gente que tiene que encominarsse necesariamente a su lugar de trabajo, se resigne a tomar el autobús, pagando 1,50 ptas ó 1,75 allí donde el tranvía sólo debía costar 0,50.

Y por último, el conocimiento, no muy difundido, pero cierto, de que varias de las personas del Consejo de Administración entran por entero en la pintura más repulsiva y oscura del "socialista" tal como lo dibujaban los panfletarios de periódicos marxistas y sindicalistas. Don Victor Mesa, Presidente de la C.T.B., tuvo que ser encarcelado por las propias autoridades nacionales hacia 1938 ó 1939, todavía en guerra, a causa de sus actividades de contrabando con materiales estratégicos...

No han podido hallar peor socio ciudadano, pues, las declaraciones del Gobernador diciendo que es de justicia elevar las tarifas de los tranvías. Véase el característico párrafo final del Gral Acedo:

... "Es que la justicia, como digo, la impone y la decreta, fórmula dotada de la mayor firmeza y de la más incommovible serenidad. Y nada prevalecerían contra ella ni las ligerezas, ni los apasionamientos, ni las especulaciones, tan propicias siempre a servir ajenas intenciones como a promover actitudes irresponsables. Que todos, pues, lo sepan, ya que no ha de existir engaño alguno. Ha de ser claro cuanto se hiciere, si es que hubiere necesidad de hacerlo, como la luz del sol, que forzosamente, quírase o no, disipa las tinieblas de la noche."

Con esta redacción, más propia para ser objeto del estudio de un psicólogo que para una antología política, el Gobernador ha prevenido ya de antemano a los barceloneses que será inútil protestar.

Además el Gral Acedo ha tomado sus precauciones: ha celebrado numerosas entrevistas con el Jefe superior de policía, y ha llamado a capitular al Jefe del Frente de Juventudes, al Jefe local del S.E.U. y al Rector de la Universidad: "..... me sabría muy mal... ejem, tener que decir a la población estudiantil barcelonesa.. Usted me responde muy personalmente de que los estudiantes no van a promover ningún alboroto. El orden público ante todo." (Añádase a estas frases el buen vozarrón típico del General).

El Gral Acedo ha tomado también sus medidas para que los funcionarios de la Diputación, del Partido y de la C.N.S. rompan la huelga de usuarios del tranvía, en caso de que se produjera.

Hay que decir que en los mercados y en las oficinas no se habla estos días de otra cosa: la subida de los tranvías. Apenas ha hecho algo de salla en el ambiente popular la inmediata llegada de los repatriados de Rusia; el tema fundamental — porque afecta al presupuesto de cada familia — es el del transporte urbano. Naturalmente, han empezado ya a correr hojas a máquina incitando a la huelga.

En la última semana de marzo ha venido a Barcelona el Delegado Nacional de Provincias de la Secretaría Gral del Movimiento, Abella Martín, que es un concejal que padece de asma y que no sabemos cómo habrá llegado a ese importante puesto en el Partido. Abe-

ella Martín fué a ver al Gral Acedo, y le encontró en pleno período de actividad "presuntoria". Algunos detalles de la entrevista los contó luego Abella en la sede del Partido, de donde se han difundido a los círculos políticos. Parece que Abella salió impresionado por las medidas preventivas tomadas por el General Acedo. El Gobernador estuvo incluso faunoso... Refiriéndose al calumnioso rumor de que fué víctima el anterior Gobernador Civil, Baza, al que el pueblo echaba en cara sus relaciones extramatrimoniales con la bailarina Carmen de Liria, el General Acedo le dijo a Abella, con un tono entre irritado y sarcástico

— A mí que no me vengan con Cármenes de Liria. Porque... vamos, si te inventas algo semejante, es que me presento en el Teatro Olímpico, me voy al gaserino, y le digo: Señorita... ¡al menos, que sea verdad! X... allí mismo.

Abella dijo en la Jefatura del Movimiento que el Gral Acedo era un tío de toda una pieza.

Así están las cosas. Se rumoreaba que el aumento de tarifas entraría en vigor el 1 de abril, de modo que a cubierto de la Fiesta de la Victoria y de las banderas nacionales ondeando en los tranvías, resultaría difícil separar lo que es una protesta ciudadana, de una protesta contra el Régimen. Pero es obvio que la gente no se prestará el 1 de abril a declararse en huelga de usuarios. Alguien que conoce bien al pueblo barcelonés nos ha dicho: el pueblo de Barcelona se volcará el día 2 en el puerto para recibir a los repatriados de Rusia y dar una prueba fehaciente de anticommunismo; sin perjuicio de que cuatro o cinco días después este mismo pueblo le haga alguna escena al Gobernador en la corrupta oligarquía municipal.

No sabemos en qué puede consistir esa "escena"; las precauciones policíacas son tan amplias y vastas, que es difícil que suceda nada. En cambio la primera parte de la profecía de nuestro comunicante, es fácil que se realice, y que realmente, aunque sólo hay cinco repatriados barcelonenses, se congreguen en el puerto varios cientos de miles de personas.

2.- EL OPIO DEL PUEBLO. — El pasado domingo, 26 de marzo, por la mañana, se celebró el acto de colocación de primera piedra del nuevo campo de fútbol del F.C. Barcelona. Este acontecimiento mereció la presencia del Gobernador Civil —en representación del Caudillo—, del Obispo de la diócesis y de todo el mundo oficial barcelonés, en un verdadero referendo gubernativo de la perniciosa pasión futbolística popular. En la explanada donde se erigirá el nuevo campo se congregaron unas cien mil personas. Los periódicos dedicaron el martes a este acto informaciones gráficas a toda plana — La Vanguardia en primera página— con los titulares de los grandes acontecimientos. Esto se halla plenamente en la línea del panem et circenses y del halago a la masa barcelonista. El fútbol se ha convertido en un auténtico opio del pueblo.

Con la elección definitiva de terrenos para el campo de fútbol, se cierra un período de especulaciones y de transacciones no muy claras, y de conflicto con el Ministerio de Educación, pues había coincidencias de elección de terreno con los elegidos para Colegios Mayores. Incluso se trató, por parte de catalanistas reaccionarios, de excitar a los seguidores barcelonistas contra el Ministerio de Educación, presentándole como un torpe impedimento contra las aspiraciones del F.C. Barcelona. Y la realidad era que los directivos de la anterior Junta del F.C.B. especularon con varios terrenos a la vez. Sobre este punto hemos cursado ya varios informes hace unos cinco o seis meses.

3.- LOS MÉDICOS DE BARCELONA CONTRA GIRON. — El Gobernador civil ha intervenido, y heche retirar por la policía, la edición del día de marzo de la revista "Horizonte" del Colegio Oficial de Médicos de Barcelo-

-na. Dirige esta revista el Dr Soler Sabarís, hermano del famoso geólogo. El Dr Soler se ha distinguido desde hace tiempo por la crítica al funcionamiento del S.O. de Enfermedad y a la administración del Instituto Nacional de Previsión. En el número de "Horizonte" a que nos referimos debía aparecer una gran foto del nuevo edificio del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona -- un monumental y horrible mamotreto sin ningún estilo, pero que ha costado muchos millones de pesetas -- y debajo de esa fotografía, otra con el consultorio permanente de un médico de barriada: una chosa con cubierta embreada, unos trapos puestos a secar, y un tablón anunciando la existencia del consultorio. Claro está, no podía darse contraste más evidente: el dinero que pagan patronos y trabajadores se destina a incrementar la burocracia, mientras muchos servicios médicos permanecen en un estado sólo comparable al que debía existir en los países industriales europeos a principios del segundo tercio del s. XIX.

NOTA: Hemos podido conseguir una página de la revista "Horizonte", que nos han hecho llegar amistosamente; la incluimos al final de este informe.

Los médicos de Barcelona están firmando por gran mayoría, un escrito dirigido a Girón -- contra la total socialización de la medicina -- pidiendo al Ministro el cumplimiento de unas promesas verbales que hizo al consejo de colegios médicos de España, en Madrid, hace dos meses, promesas que el Ministro no cumplió. En Barcelona han firmado el escrito, entre otras personalidades, los Dres A. Pedro y Pons, Arruga, Barraquer, etc.

Ignoramos si la edición de "Horizonte" saldrá mutilada o continuará interseccionada. Parece que el General Aceño le ha hecho una severa advertencia al Dr Aranda, Presidente del Colegio de Médicos de Barcelona.

4.- RENOVACION DE DECANOS EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA. - Siguiendo una política que ya anuncié el año último, y que no pudo llevar entonces a la práctica a causa de la oposición de don Blas Pérez, el Director Gral de Enseñanza Universitaria, Sr Pérez Villanueva, ha ordenado la renovación de algunos Decanos de esta Universidad mediante elección. Hace un año el Dr Pérez Villanueva quiso nombrar al Dr Pericot, prehistoriador y antropólogo, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, y se encontró con el veto de don Blas Pérez concretado en don Felipe Aceño, quien, como Gobernador civil, llamó al Rector de la Universidad, Dr. Buscarons, tratándole incluso con descortesía. En cuanto al intento de introducir el sistema electivo en la provisión de cargos en la Universidad, el Gral Aceño también tuvo sus objeciones que hacer.

Sin embargo, la política del Sr Pérez Villanueva ha triunfado al fin. En la última semana de marzo los catedráticos de las Facultades de Filosofía, Medicina y Farmacia, han procedido a elegir Decanos. El Dr. Pericot, antropólogo y prehistoriador de renombre mundial, ha sido elegido por mayoría absoluta -- sólo 2 votos de abstención -- Decano de la Fac. de Filosofía. El Dr. Pedro y Pons (don Agustín), Catedrático de Patología Médica, ha sido elegido Decano de la Fac. de Medicina; y el Dr. Marquina, de la de Farmacia. Ha habido una reacción desmesurada por parte de algunos catedráticos del "Opus", que han llegado a decir: "¡Ya están otra vez los rojos en la Universidad!" (Concretamente se han distinguido en esta actitud los Dres Sarmartin y Sanmiguel, y varios en la Fac. de Medicina). Conviene apuntar que esta reacción política carece de base, y que realmente los nuevos Decanos lo son por propio mérito y con toda justicia.

El Rector de la Univ., Dr Buscarons, (catedrático de Química) está dejando -- ya que no en los médicos, que son escasos, sí en cuanto a la ejemplaridad personal -- una verdadera huella. Se trata de un hombre austero, poco amigo de la retórica, y muy eficaz. Haciendo frente muchas veces a las intrigas del vasto claustro de profesores -- definido por uno de ellos, con sumo acierto, como "una guarida de envidiosos" -- el Dr Buscarons ha llegado incluso a contratar directamente catedráticos extranjeros de auténtica valía para que expliquen un curso entero y renueven el ambiente pedagógico un tanto enrarecido. J.M.

El anterior Decano de la Fac. de Filosofía, Dr Castro y Calvo, ha

aido nombrado Vicerrector. Se trata de un hombre vacuo, un puro figurón, pero muy idóneo para asistir a recepciones, actos de protocolo y pronunciar discursos retóricos, de forma que se le ha designado precisamente para descargar al Rector de esa enojosa tarea.

5.- MISIÓN DE RECTORES UNIVERSITARIOS ARGENTINOS. - Del 20 al 23 de marzo estuvo en Barcelona una misión universitaria argentina compuesta por don Bernardo Juan Guilbe, jefe del Dept. de Intercambio del Ministerio de Educación; don Miguel Marzo, Decano en la Univ. de Cuyo; don Francisco Anglada, Rector de la Univ. Eva Peron; don Armando Baston, Rector de la U. de Córdoba; don José Fernández Moreno, vicerrector de la U. de La Plata, y don Alberto Baraldi, Decano en la Univ. de La Plata. Con la excepción del Sr Baraldi, cuya presencia en la expedición parecía deberse más bien a razones familiares -- tiene una lamentabilísima falta de nivel cultural, de modo que las personas que les atendieron -- entre ellas el propio Rector de la Univ. de Barcelona -- llegaron a tener en algún instante la sensación de estar asistiendo a una superchería. Quedó demostrado hasta la saciedad que tanto el jefe de la misión, Sr Guilbe, como los Rectores y Vicerrectores, deben sus puestos a razones exclusivamente políticas; y en efecto, durante su estancia en Barcelona se entregaron de modo constante a una loca frenesía del régimen de Perón y, concretamente, del propio Perón.

6.- FIDELIA LIDPIKIA EN LA C.E.S. - El nuevo Delegado Prov. de Sindicatos, Sr Parera, no se ha distinguido hasta ahora por ningún acto especial. Únicamente parece haber iniciado una cierta limpieza en algunos puestos menores, y así en febrero último envió a la cárcel a varios miembros directivos de la Hermandad de Labradores de Granollers.

7.- EJERCICIO DE CENSURAS SUPRE UN DEPASSE. -- La información que sigue la tenemos por vía confidencial, digna de un margen de crédito. Nos asegura que se ha producido una ruptura entre Valls Taberner y Marciso de Carreras, y que el primero ha dejado de pasar al segundo la subvención de 200.000 plus anuales que recibía dado su carácter "oficioso" de gran gestor de los intereses de la industria textil catalana.

8.- UNA INFORMACION SENSACIONAL SOBRE "EL CASO DE LA MANO CORTADA". -- El periodista barcelonés Manuel Tarín Iglesias -- muy relacionado con la policía política y con la sección segunda bis del Estado Mayor -- publicó a mediados de febrero en el diario vespertino "La Prensa" de Barcelona, una información sobre doña Margarita Ruiz de Lihory, en la que insinuaba de una manera clarísima que esta señora podía tener algo que ver con las chekas del KIM rojo. Este reportaje tan sensacional fué silenciado por todos los demás periódicos de Barcelona. Hemos podido conseguir un número atrasado de "La Prensa" y recortar el texto completo, que enviamos adjunto y que, como se observará, no tiene desperdicio.

El Gran Acado le impuso una multa de 2.000 ptas a doña Margarita Ruiz, por tener alquilados en Barcelona tres pisos sin habitarlos.

9.- VISITANTES. -- Entre el 17 y el 22 de marzo, con motivo de la Semana Cultural norteamericana y la inauguración del monumento a los esposos Huntington, vinieron a Barcelona varias personalidades, por ejemplo el Embajador de los Estados Unidos, Mr Dunn, el Director de Relaciones Culturales Sr García de Llera, y el de Información, Pérez Rabid.

APENDICE AL INFORME NUM. 44

2 abril 1934

LA LLEGADA DE LOS 286 REPATRIADOS DE RUSIA

No siendo nuestra misión la de competir con las informaciones de prensa, sino completarlas añadiendo lo que la Prensa silencia, o dando el comentario personal que los periodistas se abstienen de hacer, no ofrecemos aquí una descripción de los actos que han tenido lugar en Barcelona en la tarde del viernes 2 de abril con motivo de la llegada del buque "Semirania" que trae a los repatriados de la "División Azul". Toda la prensa nacional informará ampliamente de la emotiva recepción a los españoles que vienen de Rusia.

Hemos de apuntar tan sólo que el pueblo de Barcelona se ha volcado por entero, llenando el puerto y las calles adyacentes, y apiñándose en las Ramblas y en el Paseo de Gracia, por donde debía pasar la expedición en dirección al Hospital del Generalísimo.

Los mensajes radiados por los familiares de los repatriados, desde la noche del jueves, por las emisoras locales, con su tono altamente dramático y emocional, han hecho una gran malla en la sensibilidad popular (algo así como la identificación subjetiva del espectador en una película dramática, con la tensión de los protagonistas).

Algunos de los aspectos de la recepción del "Semirania" han pasado lo dramático para llegar a lo teatral: por ejemplo, cuando aún se paraba casi un metro y medio de agua al casco del buque del borde de la Estación Marítima, ya hubo quien, con riesgo de caer al agua y ser aplastado contra el muelle, se lanzó sobre la borda, agarrándose difícilmente a la barandilla.

Toda la acogida ha sido espontánea y muy calurosa. El acceso a los repatriados es difícil, limitándose a las autoridades y familiares; por tanto, habrá que esperar algún tiempo hasta que podamos ir recogiendo relatos de los extraordinarios avatares personales que estos españoles han sufrido. Los repatriados vienen mal vestidos, pero no con signos de pauperismo. Alrededor de treinta están enfermos (tuberculosis, lesiones sífilíticas, etc); el resto presenta una salud aceptable dentro de las condiciones en que vivieron.

Dato sociológico interesante es que la inmensa mayoría de los 286 repatriados pertenecen a familias modestísimas, algunas de las cuales se encuentran en la actualidad en mala situación económica.

Informe núm. 45

Barcelona, 28 abril 1954

Parte Primera: Informe económico.**LA SITUACION ECONOMICA EN CATALUÑA EN EL MOMENTO ACTUAL.**

"La crisis". Seguramente esta frase es la que se repite hoy en Barcelona un mayor número de veces en cualquier conversación entre industriales y comerciantes, abogados de sindicatos, burócratas de las oficinas administrativas, y en general entre gente que tenga alguna relación con la industria textil y con el comercio.

¿Qué hay de cierto en este ubicuo malestar sobre "la crisis"? ¿Se trata de quejas de una minoría de fabricantes, mal acostumbrados en la época del "estraperlo", y que frente a una situación más normal del mercado toman por crisis lo que realmente es un retorno a situaciones anteriores a la época de inflación? ¿O hay en realidad en marcha un proceso económico anormal?

Naturalmente, es imposible en las breves páginas de un informe económico episódico, agotar este tema, que exige unos amplios conocimientos de la Ciencia económica. Se carece, además — dado que la elaboración estadística está muy atrasada en España — de datos concretos como por ejemplo: movimiento de capitales, valor de los stocks de mercancías almacenadas, pretendida reducción de compras respecto a otros períodos de tiempo, número de fábricas ampliadas en los últimos años e incremento de la producción, número de tiendas de nueva apertura, reducción de márgenes comerciales, reducción del descuento de letras en los Bancos y en qué proporción, etc. etc.

Solamente teniendo a mano datos dignos de cada uno de estos factores podría procederse, como se hace modernamente, a través de métodos de elaboración científicos — es decir, a través de una serie de operaciones matemáticas — a obtener una idea definida del proceso económico actual. Mientras no se haga así — y se carece del personal adiestrado capaz de emprender este estudio y de las máquinas calculadoras que ahorran tiempo al realizarlo — tendremos que contentarnos con especulaciones más o menos cercanas a la realidad, pero siempre sobre una base personal y por tanto errónea. Estamos, en este terreno, un poco como los cosmólogos y los biólogos de la Edad Media: mucha especulación mental con unos pocos datos aislados, pero nada de medidas matemáticas y de investigación realmente científica.

Hemos pedido opiniones sobre el tema de "la crisis", y a continuación transcribimos tres informes distintos y, en cierto modo, complementarios. El primero aporta el punto de vista patronal, el segundo el punto de vista más general de un economista, y el tercero corresponde a una persona anónima (vox populi).

En honor a la verdad hay que advertir que el informe que transcribimos en primer lugar, y que contiene el punto de vista patronal, sufre de numerosas falacias que no resisten un examen serio, pero que en cambio tiene un alto valor como representativo de la opinión de una amplia clase social. Dice como sigue:

I.) La economía catalana en relación con la del resto de España.— Aunque, dentro de la economía española, el peso de la economía catalana ha disminuido considerablemente en el transcurso de los últimos diez años — en parte como fruto de una política premeditada de des-concentración industrial y en parte como resultado de la política de estatificación en la Industria (INI) y en el comercio (monopolio por el Estado del comercio exterior) — subsisten con toda su validez las dos afirmaciones siguientes:

1ª, la evolución de la economía catalana sigue siendo, como antes de la guerra, un fiel reflejo de la evolución general de la economía española, y

2ª, la evolución de la economía catalana es todavía, con mucho, la causa más importante de la estabilidad o inestabilidad de toda la economía española.

Siendo ésto cierto, aparece como incomprensible la pasividad casi diríamos la satisfacción, con que en determinados sectores del Gobierno y de la Administración se sigue la crisis económica en Cataluña. "Que los catalanes nos devuelvan ahora el dinero que nos robaron durante el período de inflación", se oye decir a menudo en ciertas esferas gubernativas, sin considerar la unidad de la economía española y que todo lo que sea crisis y proceso destructivo de riqueza en Cataluña no puede representar, en modo alguno, prosperidad para el resto del país.

Realidad de la crisis.— Inbuidos en gran parte por el espíritu que acabamos de transcribir, los organismos estatales se han negado a aceptar la realidad de la crisis, no autorizando salvo en casos aislados las reducciones de plantilla que solicitan un número creciente de empresas como consecuencia de la falta de trabajo. Tal actitud no ha hecho más que agravar la situación, provocando un aumento en las suspensiones de pagos y quiebras, que hubieran podido evitarse.

Minimizada oficialmente la importancia de la crisis económica catalana, y en especial la de la industria textil, resulta en cambio que esta crisis tiene una realidad insoslayable: las ventas disminuyen, los stocks se acumulan, los protestos de letras y las suspensiones de pagos aumentan.

Factores agravantes.— Aunque sería erróneo suponer que la crisis pueda alcanzar rápidamente un carácter catastrófico, ya que existen factores, al margen de la política gubernamental, que lo impiden (por ejemplo el impacto de una buena cosecha sobre toda la economía española), es evidente por otro lado que hay factores que la agravan. Hay que señalar entre ellos, primero la falta de elasticidad en la contratación del trabajo, factor que si bien evita, de momento, las consecuencias sociales de la crisis, a la larga puede empeorarlas. Segundo, la falta de elasticidad en los precios como fruto de un nivel de costos que tiene tendencia a aumentar. El Estado no sólo no ha hecho nada para facilitar la reducción de los costos, sino que tanto su política fiscal como su política social determinan un aumento constante de aquellos.

En los círculos económicos catalanes se sostiene que tanto la legislación social como la fiscal se cumplen en Cataluña con un rigor muy superior al del resto de España. Como fruto de esta (supuesta) diferencia de trato, la posibilidad de comprimir los costos y rebajar los precios es en la zona catalana muy inferior a la que se registra en el resto del país, siendo natural que la crisis se note primero en Cataluña y adquiera aquí mayor gravedad.

Y no es ésto lo peor. Además, como consecuencia de la crisis catalana

la Hacienda experimenta una reducción de ingresos, frente a la cual reacciona dando instrucciones a los recaudadores de contribuciones para aumentar la presión fiscal, aumento de presión que por razones complejas en las que intervienen el sentimiento y la comodidad de los propios recaudadores y la psicología de los contribuyentes, resulta ser también mucho mayor en Cataluña, iniciándose así un proceso de carácter vicioso.

Falta de elasticidad en la demanda textil.— En el ramo textil se nota una gran falta de elasticidad en la demanda, la cual reacciona con dificultad no sólo ante las reducciones de precios sino también ante el aumento del poder adquisitivo de los compradores. Se da así el caso de que los recientes aumentos de salarios han dado lugar a una reanimación de los gastos en artículos de alimentación y de diversión, pero no en los de vestido. Los aumentos de salarios han venido, pues, más a perjudicar que a beneficiar a la industria textil, pues han obligado a subir los costos sin un incremento de las ventas.

El expediente del aumento de salarios.— El aumento de los salarios industriales ha sido hasta la fecha el único expediente a que ha recurrido el Gobierno para tratar de mejorar la coyuntura. Expediente que, además de estar condenado por la ciencia y la experiencia, resulta en nuestro caso particularmente equivocado si se considera que, dado el régimen actual de cargas sociales, por cada 100 ptas de aumento en los salarios corresponden más de 150 de aumento en los costos. O sea, que los precios tendrán tendencia a aumentar a una velocidad muy superior a aquella en que aumenta el poder adquisitivo de los compradores, determinando, por lo tanto, un incremento de la crisis. Contra lo que ha declarado últimamente el Ministro de Comercio, es compatible la existencia de una crisis con una inflación de los precios. En realidad es ésta una de las situaciones más peligrosas para la economía de una nación.

La causa de la crisis.— En un país que sigue siendo más propenso a buscar víctimas responsables que a analizar la verdadera causa de sus males, se comprende que se achaque ahora toda la culpa de la situación a la política realizada por los Ministros de Trabajo y de Comercio. Sin embargo, y a pesar de los errores cometidos por estos dos ministros, es indudable que no son enteramente responsables de lo que sucede. La culpa se halla en la anarquía ingólita que desde 1939 ha presidido toda la política económica del régimen. En la esfera económica no hay unidad ni continuidad política. La nave de la economía española navega con varios y distintos pilotos cuyas cartas discrepan fundamentalmente unas de otras, y que no pueden ser rectificadas porque su crítica no está permitida. No es, pues, extraño, que la nave choque a menudo con escollos que la dejan maltrecha.

"Hay que aguantarse!"— Don Miguel Mateu "Embajador de España", ejerce en realidad una especie de embajada intermitente de la burguesía catalana cerca del Gobierno, incluso cerca de la Jefatura del Estado. Se cuenta ahora en Barcelona que el Sr. Mateu fué recientemente a ver al Generalísimo para informarle sobre la crisis catalana; Franco le escuchó (Mateu dice que Franco siempre le escucha), y al final el Caudillo se limitó a comentar: "Hay que aguantarse!".

II).— Hasta aquí el punto de vista de la burguesía. Vamos ahora con el análisis de un economista.

Primero: en ningún país la industria textil (con la excepción muy condicional de Inglaterra) es una industria fundamental en el de-

desarrollo económico. Los puntos vitales en la economía de un país son: energía, hierro, acero, cemento, y flexibilidad en el sistema interno de transportes. La pretensión de los "textiles" catalanes de constituir el cimiento de la economía nacional, es una pretensión sin base científica.

Segundo: En los años anteriores a 1936 la inversión de capital en la industria textil no siempre aseguraba un alto rendimiento constante. Había una proporción notable de fábricas trabajando a turno reducido, y había también suspensiones de pagos y protestos de letras. En el período anormal de 1939 a 1946 (aislamiento económico, importación reducida de materias primas, fijación de precios por el Estado, etc) los industriales se acostumbraron a tener vendida la totalidad de su producción e incluso a dar por normal que la demanda del mercado fuera superior a la capacidad productora de sus fábricas. Numerosas fábricas se han ampliado y, aunque en medida relativa, han puesto telares y máquinas de mayor producción. También se ha racionalizado algo el trabajo, teniendo como consecuencia incrementos en la producción.

La situación de 1939-46 era la de un mercado imperfecto en forma de oligopolio: no se podían instalar nuevas industrias, los precios fijados por el Gobierno eran remuneradores; la población, después de 3 años de guerra civil, necesitaba comprar géneros y renovar su vestimenta; había un proceso inflacionario con dinero circulante entre amplias capas sociales; la presión fiscal era entonces todavía muy suave. Esta situación de oligopolio permitió a los industriales realizar grandísimos beneficios.

Tercero: la crisis actual (QUE DESDE LUEGO EXISTE) se debe fundamentalmente a lo siguiente: el tránsito de una situación de oligopolio a una situación de libre competencia. No sólo la presión fiscal y social se ha incrementado, sino que también el número de competidores, de almacénistas y de tiendas es mayor. En cambio el dinero circulante y la velocidad de circulación del dinero han disminuído o no han seguido un ritmo paralelo a los factores anteriores.

Cuarto: la no renovación de la maquinaria en la escala necesaria y la calidad deficiente de algunos tejidos han hecho perder a la industria catalana algunos mercados exteriores, teniendo que orientar sus exportaciones hacia mercados más difíciles o menos remuneradores. No es cierto que la exportación haya disminuído o que el Ministerio de Comercio impida a los industriales catalanes que exporten; por el contrario, el valor de las exportaciones es más alto que en años anteriores. Lo que ocurre es que el margen de ganancia es menor.

Quinto: los industriales se acostumbraron a una situación de mercado imperfecto (oligopolio) y creyeron que esa situación era la normal, y esto no es cierto. Precisamente ha coincidido el levantamiento de numerosos controles por parte del Gobierno (liberalización del mercado y mayor margen para la competencia), con el aumento de materia prima importada, y con la permisón de un mayor margen decisorio a cada industrial para que escoja su propia política de producción y de precios. Los industriales no quieren de ninguna manera reducir costos para el mercado interior, pues esperan que la demanda crezca si ellos aguantan un cierto tiempo con la mercancía almacenada y la gente no tiene más remedio que volver a comprar. En cambio están decididos a vender a bajo precio para el mercado exterior. ¿Por qué?

Porque en el mercado interior el número de empresas en competencia es muy grande y nadie quiere iniciar una rebaja de precios que se supone sería seguida por un derrumbe general. Prefieren los industriales ir sacando dinero de sus reservas para pagar a los trabajadores y atender los déficits de la empresa, antes que reducir los precios de la mercancía almacenada. Hay muchas empresas que mensualmente sacan ahora dinero de sus reservas y acumulan producción en sus stocks. De hecho está establecida una carrera de resistencia entre el bajo nivel adquisitivo de la población, y el tiempo que las empresas podrán ir

manteniendo su actitud.

En el mercado exterior, en cambio, el número de empresas en competencia es mucho más pequeño, los mercados están más diseminados, y una empresa puede, aisladamente, ofrecer precios bajos en la seguridad de que su oferta no desencadenará un derrumbe general de precios en toda la industria. Consecuencia: que gran número de empresas están ahora presionando al Ministerio de Comercio para conseguir licencias de exportación o para que se les incluya entre los exportadores, a veces sin reunir ni la solvencia financiera ni técnica que exige una política de exportaciones.

Es decir: que los industriales no quieren en modo alguno reducir precios para el mercado interior, pero continuamente ofrecen precios bajos para el mercado exterior.

Otroci, hay que culparles de falta de flexibilidad y de previsión, si cuando empezaron a ver que se les almacenaba mercancía, no iniciaron una rebaja suave de precios, poniéndose a la misma marcha que las oscilaciones de la demanda. Desde el principio se empeñaron en conservar "cueste lo que cueste" sus márgenes de beneficio, y ahora muchas empresas han sido cogidas en un círculo vicioso: cuanto mayor es el stock almacenado, mayor es su resistencia al derrumbe de precios.

Sexto: el nivel de vida del pueblo continúa bajísimo, pues desde 1951 a hoy ha habido una mejora de la situación alimenticia con desaparición del mercado negro de víveres, pero no una mejora del nivel de vida que permita destinar mayor cantidad de dinero a vestido, adorno del hogar, etc. Como además la gente tiene la noción, más o menos consciente, de que hay una verdadera carrera de resistencia entre su negativa a comprar y la actitud "capitalista" de las empresas, entran factores subjetivos en la abstención de compradores.

Séptimo: los industriales echan casi toda la culpa al gobierno, y en éste no tienen razón. Pues fué precisamente el régimen de importación reducida de materia prima, control de precios en el algodón y en la lana, y fijación de precios en el producto acabado, lo que les permitió, en situación de oligopolio, realizar grandes beneficios. Durante varios años los industriales estuvieron clamando por una economía liberal, sin control gubernativo; ahora que se han liberalizado muchos controles, que hay mayor margen de competencia y que va desapareciendo el oligopolio, los industriales claman que el Gobierno les desampara. La realidad es que la burguesía textil catalana sufre de una pasión desmedida de beneficios, simultáneamente con una escasa flexibilidad de adaptación a las tendencias de la demanda y una total falta de previsión del futuro del mercado.

Octavo: las crisis que viene sufriendo la industria textil catalana no es fácil que tengan remedio en la exportación. Pues precisamente la industria textil es una de las de más fácil montaje, no requiere personal especializado con un nivel intelectual-manual alto (mujeres, peonaje de color, incluso adolescentes, pueden manejar un telar). Por tanto, países que hoy son importadores como la Costa de Oro, Nigeria, Birmania, Iraq o el Ecuador y Colombia, están creando su propia industria textil a pasos de gigante, con peonaje negro o indio. Pronto la industria catalana no podrá competir en esos mercados, y entonces se revelará el verdadero problema de los textiles catalanes: que es una industria artificial, excesivamente grande para las necesidades de nuestro país.

Noveno: Es cierto que la crisis actual afecta sobre todo al industrial pequeño y medio, con escasas reservas dinerarias para ir pagando a los trabajadores y sosteniendo la fábrica. Y es cierto que en este sentido se produce una sensible y lamentable destrucción de burguesía media, aguantando solamente las grandes empresas capitalistas. Pero también es cierto que estos industriales pequeños y medios son en realidad víctimas de las tendencias impuestas por las grandes empresas.

Décimo: No es cierto que la industria textil catalana sea — a causa de sus amplísimas plantillas de trabajadores— la mayor víctima de la política social del Régimen. A) Porque las cargas sociales suelen repartirse en el resto de la industria nacional en la siguiente proporción: 6% la empresa, y 4% (del sueldo) al obrero, formando el total del 12% del sueldo que suponen las cargas sociales. En la industria textil catalana, gracias a que la cuestión de montepíos, jubilaciones, enfermedad, etc., se realizan a través de la Caja de Jubilaciones que dirige don Narciso de Carreras, y que fué organizada por patronos a través de procedimientos sui generis, la proporción que se aproxima más a la realidad es la siguiente: 7% a cargo del obrero, y 5% a cargo de la empresa. Precisamente un grupo de empleados de importantes empresas textiles barcelonesas han iniciado un estudio del sistema sui generis de recaudación que tiene la Caja de Jubilaciones de la Industria Textil, para ver si realmente se comprueba que el obrero paga mucho más que la empresa en comparación con lo que sucede en el resto de la industria nacional. B) Porque el sistema de "puntos" que rige en la industria textil catalana — donde la casi totalidad del peonaje es femenino— releva del cobro de "puntos" al personal masculino.

Undécimo: la crisis de la industria textil catalana ha de ser vista dentro del cuadro general de la economía nacional. Y este cuadro no es lo satisfactorio que sería de desear. Los apartados fundamentales de toda gran política económica — carbon, energía eléctrica, hierro, acero, cemento, y sistema flexible de transportes— fallan en España porque no han sido objeto de una verdadera planificación por parte del Gobierno.

En estos instantes hay muchos problemas simultáneos en el país de mucha mayor convergadura que los lamentos de los burgueses textiles catalanes. Un artículo sobre economía española aparecido el 14 de abril último en "Informations Economiques" de Lausanne (Suiza), y redactado precisamente por un economista barcelonés (anónimo) ilustra muy bien la coyuntura actual de la economía española. Dicen los párrafos principales de dicho artículo:

España ha gozado en 1953 de una estabilidad relativa de precios. Ha reanudado relaciones múltiples con el exterior, en particular con Alemania y el Japon. Ha obtenido beneficios gracias a créditos belgas y franceses que le permiten renovar una parte de su utillaje industrial. Por añadidura, los acuerdos con los Estados Unidos han creado un clima favorable y la cotización de la peseta es sólida en el interior y el exterior. Espero, pese a estos indicios prometedores, España no ha podido resolver el delicado problema de la financiación de su industrialización, de su producción eléctrica y siderúrgica, de la renovación de su sistema de transportes, etc. (.....)

Los Estados Unidos han vendido a España 300.000 tons. de trigo para enlazar con la próxima cosecha; esta operación importa 20 millones de dólares, o sea cerca de 800 millones de ptas.

La coordinación de la política económica española con la política económica de Europa occidental, el reajuste de salarios, el problema de la vivienda, el problema de la producción agraria, industrial y eléctrica, la renovación de los ff.cc., de la marina mercante y de la flota pesquera, la crisis vitivinícola española, etc, exigen de parte del Estado centenares de millones de pesetas, sin contar con el tránsito de una economía cerrada a una economía más liberal que impone graves problemas financieros; todo ésto es imposible resolverlo sin inflación. Son los problemas financieros los más importantes en España en esta primavera de 1954.

.... La nota dominante es la insuficiencia de capitales y el débil poder adquisitivo de las clases trabajadoras, pese a ligeros aumentos de los salarios. Esto explica por qué en 1953 las Empresas estatales y privadas han lanzado empréstitos por un total de 15.600 millones de pesetas a fin de mantener su equilibrio, y por qué los obreros españoles han reducido sus compras a pesar de la introducción del sistema de venta a plazos. (....) En algunas regiones de España se espera con impaciencia la apertura de la riada turística extranjera.....

... Los salarios han experimentado un alza moderada, pero las tarifas ferroviarias han sufrido un alza del 10% para los viajeros y de un 20% para las mercancías; en las ciudades los alquileres han aumentado en un 7%. Así, el poder de compra de la clase trabajadora no ha sufrido variación respecto a años anteriores, pero en cambio productores y comerciantes han visto disminuir su margen de beneficios. La penuria de capitales frena considerablemente la ejecución de los planes de industrialización del país, frena las exportaciones, y como consecuencia impide importar las primeras materias necesarias. Ciertos economistas creen que la causa de este malestar se debe a errores de cálculo en la apreciación de las disponibilidades y de las necesidades del país. (.....) El débil movimiento de ventas ha provocado la inmovilización de stocks de géneros muy diversos, por valor de varios centenares de millones de pesetas.

A fin de reducir los precios de los productos agrícolas el Gobierno ha tenido que aumentar su ayuda financiera a la agricultura. Los campesinos de Valencia han recibido adelantos de 200 millones de ptas. (.....) Si España tiene ahora un exceso de azúcar y de vino, en cambio no tiene suficientes cereales. Llega a hablarse de arrancar las viñas, de reducir los campos de remolacha azucarera y de aumentar los sembrados de trigo, centeno y maíz. El Gobierno está viéndose compelido a incrementar sus compras de excedentes de vinos para impedir un derrumbe general en la economía vitivinícola.

España tiene que limitar igualmente su producción azucarera, después de haber sufrido escasez de azúcar durante 10 años. En la campaña 1952-53 se han producido 544.000 tons de azúcar, y el país sólo consume el 50% de esa cantidad. Un reciente decreto gubernativo limita a 250.000 tons la producción de azúcar de remolacha....

(Etc., el art. continúa con otros aspectos de menor interés).

III). Llegamos ahora a la opinión vulgar del hombre de la calle. Como hay una mejora en la situación alimenticia, el crédito del Gobierno en materia económica ha subido algo. La opinión corriente consiste en achacar a industriales, intermediarios y comerciantes la persistencia de los precios altos. La mayoría de la gente recuerda las poco edificantes escenas de "buena vida" que se daban en la época del estraperlo, y es habitual oír la frase: "que se aprieten un poco el cinturón ahora; ya ganaron demasiado". Sin embargo, los propietarios de tiendas, incluso los establecimientos muy modestos, se quejan de una gran contracción del dinero circulante. Y es que asistimos al curioso fenómeno de que aunque la circulación fiduciaria está creciendo ininterrumpidamente, en cambio la velocidad de circulación del dinero es muy moderada en comparación con años anteriores. Por otro lado hay la evidencia de que las sumas depositadas en cuentas de ahorro, crecen de modo continuo, pues las familias donde trabajan dos o tres miembros, ahorran sin duda ninguna cantidades apreciables. En cambio en las familias donde sólo trabaja el cabeza y, a causa de la composición del hogar (niños pequeños, familiares ancianos, etc), hay una proporción alta de miembros no productores, ~~por~~ la vida se revela asaz dura.

IV) En la prensa barcelonesa del 27 y 28 abril han aparecido notas oficiales que se refieren a la polémica sorda que hay entre los industriales catalanes y el Ministerio de Comercio. Primero, una nota del Ministerio aduciendo cifras que demuestran que no hay descenso de exportaciones; segundo, un editorial de "La Vanguardia" (vide recortes de prensa) en donde se arguye que es falso hablar de crisis.

Parte Segunda: Información general.

1.- LA CUESTION DEL AUMENTO DE TARIFAS EN LOS TRANVIAS.- Se recordará que en nuestro informe anterior el problema "político" más actual era el de la posible reacción ciudadana ante el aumento de tarifas en los tranvías. El Gobernador civil había llegado a una verdadera tensión nerviosa, y la Policía estaba dispuesta a tomar amplias medidas de orden público (véase n/ informe 44). Empezaron a circular hojitas a máquina incitando a la huelga, y hubo también llamadas telefónicas a las empresas más importantes "calentando" el ánimo de los obreros. La política seguida por el Gobernador ha sido doble: en primer lugar movilizó a la Policía para que descubriera al pequeño grupo de activistas que incitaban a la huelga; en segundo lugar, se ha demorado sine die el alza de tarifas.

En la semana comprendida entre el 5 y el 10 abril se practicaron unas 40 detenciones, la mayoría de gente que ya estuvo detenida durante los sucesos de 1957. Se montó en la Central telefónica un servicio de escucha en una escala sin precedentes hasta ahora en Barcelona, y se pudo localizar y detener a varios de los autores de llamadas.

Por otra parte, parece que se va a ir a un aumento gradual de tarifas por trayectos; es decir, que se evitará la subida general. Un día los usuarios del servicio Sarría-Barceloneta pasarán a pagar 1 pta en vez de 0,50; una semana o dos después otro trayecto subirá sus precios, y así sucesivamente.

Lo que nunca podrá borrarse, empero, es la impresión ciudadana de que todo el inmenso aparato gubernativo-policíaco del Régimen, está al servicio de una pequeña oligarquía de capitalistas de la peor especie. No es por un "a priori" anticapitalista por lo que venimos repitiendo este leit motiv en un informe tras otro; se trata de que realmente los miembros del Consejo de Administración de la C.T.E. y sus allóteres municipales, respondan a las más sucias pinturas del "burgués" tal como lo diseñaban los periódicos marxistas de antes de 1939.

2.- ALGUNOS ECOS DE LOS REPATRIADOS DE LA URSS.- No hemos podido hablar personalmente con ningún repatriado de Rusia, pues el éxodo desde Barcelona hasta el resto de las provincias españolas fué muy rápido. Pero tenemos noticias de personas de costuvieron diálogos más o menos extensos con alguno de ellos. Es posible, pues, acotar las siguientes impresiones:

1º) hubo grandes diferencias de trato durante los 11 años de cautiverio, desde un buen pasar hasta extremos inhumanos;

2º) desde el principio los prisioneros se encontraron en los Campos a otros españoles que estaban allí desde algun tiempo antes, y la mayoría de los cuales procedían de la zona roja española. Estos españoles, al ocurrir la gran desorganización de 1941 en Rusia como consecuencia de la profunda invasión alemana, se vieron obligados a robar para poder vivir, y fueron enviados a campos de trabajo. La diferencia política (fascistas y antifascistas) sólo fué una barrera los dos primeros días de convivencia; luego todos convivieron como españoles: "tú eres de Alicante, pues yo también, etc"....

3º) las leyes soviéticas son de una severidad extraordinaria, y cualquier transgresión que aquí nos parecería leve, allí acarrea condenas de 5 a 10 años de trabajos forzados. Más que a causa de la crueldad de los guardianes y centinelas, se sufría a consecuencia de la severidad de esas normas. Varios de los que han venido habían sido condenados, pero les alcanzó la amnistía Malenkov de marzo 1953.

4º) alemanes, rumanos y húngaros se portaron muy mal con los españoles en los Campos de trabajo, hasta el extremo de que siendo los alemanes quienes recibían una proporción muy alta de paquetes enviados por sus familias (mientras los españoles no recibían ningún paquete), era insólito que un alemán compartiera su paquete con un español. Los prisioneros italianos se portaron mucho mejor.

5º) en Rusia se trabaja febrilmente (carreteras, pantanos, etc); pero la construcción de viviendas es de mala calidad y el promedio de vida de las viviendas es corto (malos materiales, etc).

6º) las grandes obras públicas en Rusia tienen un carácter "colosal", y tanto los grandes centros de energía como la industria pesada

conocen un desarrollo seguramente sin comparación en otras partes del mundo excepto, tal vez, los EE.UU.

7º) la muerte de Stalin se notó en Rusia en forma de un gran alivio en el control policíaco. La amnistía alcanzó a mucha gente y fue muy bien recibida.

8º) hay en Rusia una gran rigidez de costumbres; se favorece a las familias numerosas, hay régimen de separación de sexos en la mayoría de las escuelas, y el divorcio sólo lo pueden conseguir los ricos (sic). Estas impresiones proceden de contactos episódicos de los españoles con trabajadores rusos.

9º) la desaparición de las clases en la forma en que podía imaginarse dado el mito comunista, es una tremenda falsedad. El ingeniero, el científico, el profesor, el escritor y el técnico industrial y el obrero especializado, pueden incluso comprarse automóvil propio (para lo cual hay un mercado de automóviles igual que en España); en cambio los trabajadores no especializados llevan una vida miserable y resentida, y aunque no se manifiestan políticamente, todo hace suponer que esa masa anónima siente odio por las clases privilegiadas.

10º) las librerías están en Rusia abiertas hasta las 10 y las 11 de la noche, y casi siempre llenas. Las mayores tiradas (por increíble que parezca): Victor Hugo y Balzac. (sic) Autores rusos: Pushkin y Tolstoy.

11) en épocas distintas — unos hacia 1949, otros hacia 1951— los prisioneros empezaron a recibir salarios por su trabajo, dinero que empleaban en comprar margarina y suplementos alimenticios.

12) varios de los repatriados se pasaron a los rusos, es decir, que no fueron prisioneros en sentido estricto. Otros flaquearon durante el cautiverio y sirvieron de confidentes a la policía o al personal de vigilancia. Pero a bordo del "Semiramis", nada más embarcar, se acordó tender un velo de olvido sobre todo lo sucedido. Únicamente uno de los confidentes, temiendo represalias en España, abandonó el barco y descendió en Odesa; otro descendió en Euzella.

13) Alguno de los repatriados creía sinceramente que en España hay Campos de concentración norteamericanos. Costó mucho trabajo convencerle de que no es así.

14) Los delinquentes comunes rusos — con algunos de los cuales tuvieron que convivir en los Campos— son de una crueldad que depasa todo lo humano. Hay anécdotas escalofrantes. También algunos hechos que nos refieren sobre los Campos de mujeres, ponen los cabellos de punta. La vida en los Campos es tolerable durante el día, bajo la vigilancia oficial; pero durante la noche se está a merced de los gangs formados por los propios presos.

Hasta aquí esas impresiones generales. Por nuestra parte hay que añadir que el recibimiento tributado por el pueblo de Barcelona excedió a todo lo imaginable. La multitud en el puerto era tan grande que incluso Generales del Ejército y de la Guardia Civil provistos de invitación tuvieron que quedarse fuera del recinto. La recepción estaba prevista en forma minoritaria: una banda de música, pocas autoridades, miembros de la Cruz Roja, y los autobuses.... Todo esto se vió arrasado por una multitud de más de 300.000 personas, y la organización tuvo que improvisarse sobre el terreno. Nos han dicho que la sección 2ª bis del Estado Mayor, bajo la jefatura del Coronel Nicasio Riera, estuvo muy activa en el control de los repatriados.

Una información que recogemos a pesar de su carácter un tanto extraño, pero por proceder de una fuente que debería ser desechar noticias sin fundamento, y que sin embargo nos asegura la autenticidad de ésta, es la siguiente: que a causa de que entre los 286 repatriados hay una proporción bastante alta que fueron desertores, el Gobierno español ha promulgado una ley de amnistía, la cuál no se ha hecho pública en la prensa acogiéndose a una disposición de Burgos de 1937 que permite la entrada en vigor de leyes aunque no se les dé publicidad.

3.- TIMIDA CRITICA MUNICIPAL. - En el periódico vespertino "La Prensa" del 14 de abril, apareció una columna con unos datos que envuelven crítica contra la gestión financiera en el Ayuntamiento, a saber: que el Parque de Intendencia y Sanidad gasta 20.511 ptas diarias (cifra

fabulosa pues del Ayuntamiento depende unicamente un albergue de mendigos; que la limpieza del Ayuntamiento cuesta 1.800 ptas diarias, y así sucesivamente otras cosas no menos peregrinas...

(Enviamos recorte)

4.- CONFERENCIA DEL EXMINISTRO DEMETRIO CARCELLER.- En la residencia universitaria Monterols (propiedad del Opus Dei), y presidiendo don Felipe Bertran y Guall y el Conde de Egara, pronunció el 23 abril una conferencia sobre "Los últimos 50 años de la economía española" el ex-ministro Sr Carceller. Aunque no dijo nada de especial, conviene señalar que se salió del tópico de "los 50 años de abandono que nos precedieron", pues aludió con cifras y datos a iniciativas y realizaciones del periodo de la Monarquía. Por otra parte, pagó también un amplio tributo de propaganda al Régimen. Enviamos recorte.

5.- EL MINISTRO DE JUSTICIA EN BARCELONA.- Con el pretexto oficial de inaugurar una institución del Tribunal de Menores (en un horrible caserón decimonónico que parece un cuartel) y de presidir un homenaje al eclesiástico carlista Dr. Lisbona (ex-Obispo de Colofon), ha venido a Barcelona -- 25 abril -- el Ministro de Justicia, Sr Iturmendi. Los correligionarios del Sr Iturmendi -- al frente de ellos Claudio Colomer Marqués -- están muy contentos; de nuevo vuelve a hablarse de "Iturmendi Ministro de la Gobernación, Claudio Colomer Gobernador civil de Barcelona"...

El discurso del Sr Iturmendi en el homenaje al Dr Lisbona, contiene una serie de alabanzas al Tradicionalismo, al "Correo Catalan", a la disciplina española, al Candillo, etc.

Enviamos recorte.

6.- REGRESO DEL GRUPO CATALAN QUE ASISTIO AL INGRESO DEL DR. PABON EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. El grupo catalán que fué a Madrid (4 abril) para asistir al discurso del Dr. Pabon, volvió muy complacido de todas las atenciones recibidas.

7.- MISCELANEA.- Se ha inaugurado en el Ateneo un cursillo de "Doctrina de Información y de Prensa", organizado por el Ministerio de Información. Del tono de este cursillo y de los conferenciantes, dará una idea la siguiente frase de una interviú al Dr Diego Sevilla, que dió la segunda lección (Solidaridad Nacional, 28 abril):

"¿Cuál es el mayor defecto de nuestros periódicos?

De algunos de ellos, el encomendar la sección internacional a plumas casi extranjeras, no por su nacionalidad, sino por su ideología."

Esperamos la llegada a Barcelona --¡otra vez!-- de Don Juan Aparicio para clausurar este cursillo y pronunciarse un discurso.

Viajeros.- El Canciller del Exchequer, Mr Butler, pasó por Barcelona el 12 de abril en tránsito para Mallorca, donde se tomó unas vacaciones coincidiendo con la Semana Santa. Respuestas interesantes a los periodistas: "Yo no soy el sucesor de Mr Churchill, su sucesor es Mr Eden." "Mallorca nos gusta tanto a los ingleses, que un día celebraremos allí un Consejo de Ministros del Gobierno de Su Majestad".

De nuevo Gibraltar.- Se dice que el 7 de mayo será la visita de Isabel II a Gibraltar, y que el SEU y el Frente de Juventudes están ya preparando la protesta consiguiente. En Barcelona irá precedida por un discurso del Embajador y Consejero Nacional Don José M^a de Areilza, que vendrá expresamente a esta ciudad -- 4 de mayo -- a hablar sobre Gibraltar.

Informe num. 46

Barcelona, 10 mayo 1954

1.- LA NOTICIA DE UNA POSIBLE ENTREVISTA ENTRE DON JUAN DE BORBON Y EL GENERAL FRANCO.- La noticia de que el General Franco ha solicitado la celebración de una entrevista con S.A.R. Don Juan de Borbon, está difundiendo estos días y va pasando desde los círculos monárquicos a los medios políticos indiferentes ante la cuestión institucional. En los círculos monárquicos ha causado la impresión que es de presumir.

Entre algunos monárquicos la noticia ha sido causa de preocupaciones, temiendo que pueda ser seguida de unas excesivas esperanzas no confirmadas, como ocurrió después de la entrevista de 1948. En principio hemos observado una ligera tendencia a rechazar la idea. Pero de una reflexión más madura se obtiene el comentario siguiente:

Que la entrevista puede tener un gran interés y ser fructífera, si se toman algunas medidas previas para asegurar su éxito. Por lo menos habría que tratar de establecer un temario al cual se ajustasen las conversaciones. Sería también preciso fijar de antemano las garantías de publicidad por una y otra parte. Y tampoco sería ocioso, por parte monárquica, que hubiera una reunión previa de consejeros políticos, que aportasen sugerencias dignas de ser tenidas en cuenta.

La opinión indiferente ante el problema institucional, ha acogido la noticia con incredulidad. En nuestros próximos informes completaremos las impresiones que vamos recogiendo.

2.- DON JOSE MARIA DE AREILZA EN BARCELONA.- Tal como anunciábamos en nuestro informe anterior, el ex-Embajador de España en la Argentina, Consejero Nacional y Presidente de la Central Siderúrgica, Sr. Areilza, vino a Barcelona para dar dos conferencias, una sobre futuro de la industria española, otra sobre Gibraltar. La conferencia sobre "Presente y futuro de la economía industrial española" tuvo lugar el lunes 3 de mayo por la tarde en la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales. Fue una disertación de tipo técnico, bastante bien orientada desde el punto de vista empresarial — y sobre todo insistiendo sobre la necesidad de una expansión de la industria pesada. Habló de los problemas de financiación industrial y de la labor del I.N.I. (en sentido favorable para ese organismo). Auspicia una transformación radical de la infraestructura económica española mediante renovación de métodos de trabajo, tipificación de productos, elevación del poder adquisitivo de las masas, etc. Sin ser ninguna cosa sensacional, la conferencia impresionó por el método expositivo y por las cualidades del disertante. El Delegado de Industria en Barcelona, Sr. de las Peñas, salió convencido de que don José M^o de Areilza es el próximo ministro de Industria. (Comentario del Conde de Motrico, en privado: "Las Peñas dice que me van a hacer Ministro de Industria porque tengo un programa muy claro; precisamente el hecho de tener un programa claro es lo que me impedirá ser Ministro").

La conferencia sobre Gibraltar se celebró en el Aula Magna de la Universidad el 4 de mayo por la tarde, con una concentración de público realmente extraordinaria para lo ingrato del tema (la cuestión de Gibraltar es muy poco sentida entre la burguesía y la clase media catalanas). El Aula Magna se llenó a rebosear ya media hora antes de empezar el acto. Fue una conferencia breve, discreta, con datos históricos muy superficiales, y muy moderada de tono. Tanto es así que una parte del público — reclutado entre los distritos de Falange — salió desilusionado quejándose de que no había habido frases duras contra los ingleses. La argumentación que podríamos llamar "jurídica" fue anticipada ya por el Sr. Areilza por la mañana en una entrevista que publicó "La Vanguardia"; en esencia sostiene la caducidad del Tratado de Utrecht, por incumplimiento de sus cláusulas por parte de Inglaterra. El Conde de Motrico hizo una invocación a la unidad y a la fe en el Gobierno del Caudillo.

Las noticias que tenemos sobre manifestaciones del Sr. Areilza en privado, son fragmentarias, pues sólo cubren algunas confidencias que hizo durante una cena. Atacó durísimamente los intentos de formación de un movimiento "demócrata-cristiano" en Madrid y en País Vasco, dirigiendo de paso duras pullas a algunos obispos. Opina que detrás de la democracia cristiana está la revolución social. Dijo también que el propósito último de los "demócratas cristianos" Madrileños es el derrocamiento de Franco. "Detrás de Francisco de Luis está Gil Robles"... Se mostró pesimista respecto a la continuidad del Régimen, pues el Régimen ha llegado a una situación de estancamiento en la cual no propone ideales a realizar por la gran masa del país. Por otra parte manifestó que, debido a la absurda política exterior francesa, España seguirá cosechando grandes éxitos internacionales. Se quejó amargamente de que venir a Barcelona es como venir a otro mundo, y del abismo de ambiente y de opinión que media entre Barcelona y Madrid.

(Enviamos recortes de prensa).

3.- ¿ESTÁ A PUNTO DE DEJAR EL CARGO EL DIRECTOR GRAL DE PRENSA?. - Como ya anunciamos en nuestro informe 45, Juan Aparicio vino a Barcelona en la última semana de abril para clausurar el cursillo sobre "doctrina de información". En contraste con su satisfecha altanería de otros viajes, esta vez dejó escapar en su conversación frases de duda sobre su permanencia en el cargo. "La próxima vez que venga a Barcelona... si lo hago todavía como Director general...." "Podría hacerse tal cosa.... si es que continúo de Director.....", etc.

4.- EL GUSTO DE LOS CARLISTAS POR LAS DEMOSTRACIONES RUIDOSAS.- El domingo 25 de abril un grupo de carlistas catalanes se uniformaron militarmente, se pusieron sus boinas rojas y sus florones, cogieron una banda de trompetas y se encaminaron a Montserrat. Naturalmente, nadie les dió permiso para este acto, ni ellos tampoco lo pidieron. La manifestación se encontró con otra del Frente de Juventudes que volvía también de Montserrat, y parece que hubo algunos palos.

Ya tres o cuatro días antes el Gobernador civil, noticioso de la preparación del "aplec" por parte de los carlistas, había hecho detener a algunos de los elementos organizadores. Entre ellos descuella Msuricio de Sivatte, personaje pintoresco, digno de Baroja o de Valle Inclán. Hasta hace poco era falcondista, pero ahora dirige un grupo disidente del grupo carlista que mantiene fidelidad a los Habsburgo, y se inclina hacia don Javier de Parma. Los detenidos están ya en libertad.

5.- NUEVO VICESecretario PROVINCIAL DE ORDENACION ECONOMICA.- Después de un año y medio de hallarse vacante, ha sido cubierta la Vicesecretaría prov. de Ordenación Económica, que hasta ahora ejerció desde primeros de abril don José de Ortanaja. Se trata de un primo de José Antonio, familiar de la madre del General Primo de Rivera. Es catedrático en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, hombre ya maduro, de gran competencia técnica, y muy amigo de don Felipe Bertran y Guell. Es también director del Instituto de Economía de la Empresa. Con este

nombroamiento han quedado insatisfechos tanto la "Lliga" (que aspiraba a poner un adicto suyo en el cargo) como algunos falangistas ortodoxos, que suponían que se daría a un falangista profesional.

6.- **SIN CONSIGNAS SOBRE GIBRALTAR.**— La visita de Isabel II a Gibraltar ha transcurrido sin manifestaciones estudiantiles de protesta. En el Consejo Prov. del Movimiento celebrado el 30 de abril algunos consejeros pidieron instrucciones al Gral Acedo. El General contestó:

— Que figure en acta. No se han llegado consignas.

Un consejero preguntó:

— ¿El general, cuál debe ser la actitud del Partido si se organiza espontáneamente, o por otros elementos, una manifestación de protesta? No podemos desautorizarla, sobre todo si es pacífica.

El General lanzó al ingenuo consejero una mirada fulminante:

— Toda manifestación, por el simple hecho de organizarse, deja de ser pacífica.

En el Rectorado de la Universidad se recibió con un día de antelación a la conferencia de Areilza sobre Gibraltar, un telegrama del Ministro de Educación recomendando máxima prudencia. El Sr. Areilza fué a visitar al Gobernador en un intento de averiguar si tenía instrucciones desde Madrid. El Gobernador no las tenía. Pero parece que consultó a Madrid — precisamente temiendo que hubiera manifestaciones "espontáneas" antibritánicas a la salida de la conferencia de Areilza — y desde allí le dieron consignas abstencionistas: no hacer nada, no tolerar nada.

7.- **EL MIEDO ES LIBRE.**— En nuestro informe 44 nos referimos a las precauciones policíacas con motivo de la presunta elevación de tarifas a los tranvías. Acabamos de enterarnos de un hecho sensacional. En la tercera semana de abril vino a Barcelona en viaje particular el antiguo Gobernador civil y Consejero Nacional, Correa Vélizson. El nombre del Sr Correa fué agitado — como ejemplo de buen gobernador — en algunas de las hojitas incitando a la huelga ¡en 1951!. También se dijo durante las huelgas de 1951 que una parte de sus organizadores eran antiguos falangistas "correistas". Por lo demás es sabido que el Sr Correa es hombre de una desmedida inquietud política. Pues bien, a las 3 horas de haber llegado a Barcelona, se presentó en la habitación del Hotel el propio jefe de la sección 2ª bis del Estado Mayor, Coronel Nicasio Riera.

— Hola, Antonio.

— Hola, Nicasio, ¡un abrazo! ¡Cuánto tiempo sin verte!

— Antonio.... ¿qué vienes a hacer a Barcelona?

— ¡Hombre! Asuntos particulares... ver a unos amigos...

— Antonio....

— ¿Qué?

— ...

— ¿Qué para? Hable.

— Antonio: tienes tres horas de tiempo para coger el primer avión y volverte a Madrid. Si no has comido, te aconsejo que comas antes.

El Sr. Correa se volvió a Madrid.

8.- **ALGO MAS SOBRE LA REBELION DE LOS MEDICOS CONTRA GIRON.** — El Dr. Arandes, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona, fué a Madrid (v. nuestro informe 44) para justificarse ante las autoridades de la Dirección Gral de Sanidad y ante el Ministro de la Gobernación y el de Trabajo, por la actitud de los médicos de Barcelona contra Giron. El Dr. Palanca le cogió del brazo, confidencialmente, en Madrid, y con asombro del propio Dr Arandes le llevó a presencia del Ministro del Ejército. El General Muñoz Grandes le dijo: "Les felicito, muy bien. Todo lo que ustedes hagan contra esos canallas que tienen engañado al Caudillo, estará bien hecho. Sepa usted que hay un Ministerio que les apoya: el Ministerio del Ejército".

El Dr Arandes, que es una poca cosa, se quedó aterrorizado.

CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL DE LA PRENSA CATOLICA

Por Jesus Iribarren (De Ecclesia, 15-V-54)

Liberado de la libertad hacer una crónica estrictamente tal por la mayor rapidez informativa de los periódicos, que han tomado a ECCLESIA la delantera, permítaseme llevar un poco a estas columnas las reflexiones, de valor puramente personal y ajeno al cargo, desde luego, que las incidencias del Congreso han hecho brotar en un sacerdote y periodista español.

Arrullado por el champagne, las sonrisas y la bella literatura, no podía uno menos de entornar los ojos reflexionando sobre la España lejana, donde tan peligrosa es la confusión de las dos esferas y tanto se debe temer, porque el Estado no es laico, sino oficialmente católico, la mezcla de Obispos y gobernadores. Echen los lectores un poco de sal (la "mica salis" clásica, necesaria para matizar los conceptos y no correrse a extremo alguno) sobre las líneas anteriores, y acaso sus conclusiones serán útiles e interesantes.

Digo, mientras no sea periodista de un "periodismo dirigido", porque entonces deja la iniciativa en manos ajenas y se considera dispensado de descurrir y juzgar, porque ya le dirán por consigna lo que tiene que comunicar u ocultar a sus abonados.

Justamente por ese camino anduvieron muchas de mis meditaciones por los pasillos del Congreso de Prensa, en la recoleta calle de Jean Goujon, a dos pasos del corazón de París espectacular y luminoso.

Y es que, independientemente de todo mérito personal o del contenido objeto de la revista, por una calidad externa a ella y negativa, pero que todos consideraban de primerísima importancia, el director de ECCLESIA se sintió muchas veces agasajado, requerido (si ustedes quieren, admirado) como un ser raro procedente de España: "Nos han dicho que usted es -comenzaban todos- el director de la única revista sin censura en su país."

No he explorado el corazón profundo de mis compañeros españoles, los corresponsales acreditados permanentemente en París y los asistentes al Congreso circunstancialmente, sobre este tema. ¿Pero no pesaría sobre nuestra representación un cierto complejo de inferioridad ante las restantes delegaciones justamente por el peso de la censura estatal?

Ya sé las respuestas obvias: los periodistas que se creen libres están sometidos a la tiranía de las agencias, a las argollas del capital de la empresa, a las influencias ocultas de la política, a tantas cosas que dejan en teoría su pregonada libertad. Y esta otra respuesta machaconamente reiterada: por la censura se impide el libertinaje: ¿qué tiene que quejarse la Iglesia, si es la primera beneficiada del régimen de censura?

Nuestro Cardenal Prímado dijo ya en momento oportuno su palabra autariada y serena sobre una vía media entre el libertinaje y la censura previa, que sería la ley; y eso me ahorra discutir sobre lo que la Iglesia piensa de los beneficios de la censura estatal.

Desde un ángulo puramente periodístico, la censura tiene muchos más inconvenientes que ventajas. Por de pronto, por muy bueno y hasta devoto que un periodista supuestamente tiene que agradece a la cen-

sura se esta le impide su función esencial del periódico : informar sólo después de la información o simultáneamente con ella, viene el deber de opinar y enjuiciar los hechos y doctrinas correctamente. Pero si, llenos de encíclicas y pastorales, los periódicos de un país no sirven para que de aquí un siglo el historiador pueda reconstruir "toda" la vida pública de estos quince años a base de hojear los volúmenes de una hemeroteca, porque todo un enorme caudal de información política, religiosa, económica, social, científica, se filtró por las atenas del rumor de tertulia, de la carta multicopiada, de la prensa y radios extranjeras, del boletín confidencial, pero no llegó a la prensa, ésta ha traicionado su esencia misma. ¿Cómo puede ser ideal un régimen de prensa según el cual lo periodístico haya que buscarlo fuera de los periódicos?

Los problemas de criterio vienen sólo después de resuelto el problema de la información. Dicese que hay cosas que no pueden decirse porque el pueblo es menor de edad mental y la imprudente información es un crimen. Pero, fuera de que la respuesta valdría sólo en el caso de que simultáneamente se fueran dando pasos para hacer del pueblo un mayor de edad, porque la eterna minoría es un absurdo político, se corre mucho el riesgo de que, como en otras morbosas iniciaciones, el menor se busque en rincones sombríos la información que sus presuntos educadores no le quieren dar por respecto al pudor.

La censura puede hacer (pasa) perder peso y prestigio; a una campaña de prensa que pretenda recoger un clamor auténticamente popular y sinceramente unánime siempre se le podrá quitar valor en una polémica internacional con solo recordar que la prensa de aquel país ésta dirigida y que no consta si se trata de un eco del pueblo o de una consigna de un ministro, la censura deja malparada la adhesión del país a un gobierno, la sinceridad de una fe, los valores mismos que con la censura quieren protegerse. Es que los gobernantes no encuentran a los hombres con patriotismo, sentido común y espíritu de responsabilidad a quienes poder encomendar con autonomía la dirección de un periódico dentro de los cauces de una ley clara y honrosa? Raro es que no pueda confiarse en un centenar de directores y sí en una cincuentena de censores, no superiores a aquellos por ningún valor humano. Endeble debe de ser un catolicismo y quebradega una unidad que tienen que protegerse día por día con el guión del comentario impuesto a la orden del silencio obligatoria.

La censura sistemática rebaja el nivel profesional del periodista y el colectivo de la prensa; el de aquél, porque se siente desestimado y sospechoso, irritado como un colegial que sólo puede ir a la escuela de la mano protectora de su chacha; porque pierde estímulos para la información y valor para el comentario y termina abdicando el poder, cuyo centro era la pluma estilográfica, para esperar las ordenes que le llegarán por telegrama circular; el de ésta, porque pierde la fe del público, se informa y hace gris, vive en ambiente de atonía y temor, colabora a paso de marcha, lo que quita gusto y alegría a una colaboración que de otra forma sería sincera y fresca, aunque a veces fuera crítica. Sobre todo, la censura, arriba, en medio y abajo, quita sinceridad e impide que se pueda hablar de verdadera opinión pública.

El hecho de que en París ECCLESIA tenía un prestigio único; y, después de todo descontado el enfado de algún gobernador y el mohín de algún alto polifaco en diez años sin censura ECCLESIA ha hecho en España sólo bien. Luego de la libertad puede usarse responsablemente. Mas, si una ley diera cauce a esta responsabilidad, como el Cardenal Pla y Denial sugirió oportunamente.

Informe num. 47

Barcelona, 27 de mayo de 1954

1.- EL CONDE DE RUISEÑADA DESMIENTE LA NOTICIA DE SU MISION... -- Según nuestros informes el Conde de Ruiseñada ha desmentido que tuviera algo que ver con un supuesto mensaje del General Franco a S.A.R. Don Juan de Borbón para concertar una entrevista este verano próximo. Hablando con un primo suyo --el Marqués de Castellví-- y con un amigo --el Conde de San Miguel de Castellar--, les dijo que no sabía nada de esa supuesta misión en que él hubiera intervenido, y que no tenía ninguna noticia respecto a ningún mensaje de esa naturaleza.

2.- APLAZAMIENTO DEL VIAJE DEL CAUDILLO A BARCELONA. -- Desde el mes de abril corren por la ciudad rumores sobre la venida del Caudillo a Barcelona a fines de mayo -- que es su época preferida para estar aquí y, desde luego, la más hermosa en el Palacio de Pedralbes. Pero ahora estos rumores han venido a menos. Primero se dijo que no podía venir a causa del viaje del Generalísimo Trujillo a Madrid, que sería también en primavera. Ahora se rumorea que la causa real del aplazamiento de la venida del Caudillo reside en la gran crisis económica y en el temor a una acogida fría. (Este rumor carece de fundamento, pues puede afirmarse que la mayor o menor prosperidad económica de un pequeño sector social no influye en las acogidas al Caudillo. Además el régimen tiene recursos suficientes --los sindicatos, los distritos de Falange, etc-- para movilizar a unos cuantos miles de personas siempre que se lo proponga).

3.- VIAJE DEL MINISTRO DEL EJERCITO. -- De una forma totalmente inesperada y en un avión especial, se ha presentado en Barcelona -- 24 mayo -- el General Muñoz Grandes, para una permanencia de dos días. La prensa ha dicho simplemente que venía a "girar una visita de inspección a las instalaciones militares de la IV Región." Este viaje del Ministro llega a inmediata continuación de una serie muy intensa de inspecciones del Capitan General y del General Subinspector de la IV Región -- respectivamente Bautista Sánchez, y Lamba -- a los acantonamientos y guarniciones de fuera de Barcelona. (Hasta el punto de que en las últimas semanas era difícil encontrar en Barcelona al Capitan General, pues estaba casi siempre ausente, de preferencia cerca de la frontera).

Se rumorea que hay algo que no marcha bien entre Muñoz Grandes y Bautista Sánchez. Este rumor no es de ahora; ya hace tiempo que se supone que Bautista es algo "independiente" en sus relaciones con Madrid, hasta extremos que lindan con la desconsideración. (Por ejemplo, respuestas muy personales a algunas instrucciones de Madrid; pedir permiso para trasladarse a Madrid para informar verbalmente sobre un asunto, decirle al Ministro que no se moviera de Barcelona y enviase sus notas por escrito, y sin embargo presentarse en Madrid). Lo que ignoramos por entero es si esta actitud de Bautista se debe, o bien a una pura razón subjetiva (es decir, a un rasgo de su carácter), o a que él sabe que cuenta con la confianza del Caudillo hasta tal punto que se siente fuerte para hacer

de estas "pequeñas jugadas" al propio Ministro. Como el Ejército forma un mundo aparte, totalmente desvinculado del resto de la sociedad, resulta difícil enterarse del motivo real del viaje de Muñoz Grandes.

4.- DISCURSOS DEL MINISTRO DE COMERCIO Y DEL ENBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS, EN LA REUNION ANUAL DE LA CAMARA AMERICANA DE COMERCIO. --

Como es sabido, la Cámara Americana de Comercio en España (que es el órgano de vinculación privada más importante para el comercio hispano-norteamericano) tiene su sede no en la capital del Reino, sino en Barcelona. Su Junta directiva se renueva anualmente y con este motivo celebra un banquete que da pie a la venida del Embajador de los EE.UU. y de algún Ministro español (esta vez ha sido Arturda). Para el período 1954-55 ha sido elegido Presidente Mr. Richard Ford, antiguo cónsul de los EE.UU. en Barcelona, personaje muy hispanizado, de amplios recursos económicos, y que sostenía una extraña amistad con el pretendiente Carlos de Habsburgo que falleció en diciembre de 1953 (véanse n/ informes de aquella época).

En los discursos de Arturda y de Mr. Dam (26 de mayo) hay muy poco que destacar desde el punto de vista del interés político, pues fueron discursos protocolarios llenos de bellas y hermosas frases... bastante vagas. Únicamente cabe señalar que Arturda prometió una mayor liberalización de los controles comerciales.

Mr. Dam habló largamente sobre la ayuda financiera de los EE.UU. a España. Aunque no adujo datos nuevos que no sean ya conocidos por los especialistas, procedemos a extraer las cifras que citó y a aislarlas de sus vagas y tópicos comentarios, para que quede constancia de ellas en nuestros informes.

Dijo que en el año fiscal 1954-55 la ayuda económica norteamericana a España ascendería a 85 millones de dólares, repartidos como sigue:

- 31 millones: importaciones de metales no férreos, algodón, acero elaborado en piezas, chatarra férrea, caucho virgen y azufre.
- 8'5 - equipo agrícola y maquinaria agrícola, aparatos para perforación de pozos, tractores, etc.
- 12'5 - equipo para centrales eléctricas (5 mill.) y centrales térmicas (7,5).
- 11 - material ferroviario.
- 8 - maquinaria para la industria del acero, acero en planchas y hojalata.
- 2'5 - material para la modernización de las minas de carbón.
- 5 - equipo pesado de construcción para carreteras y grandes obras hidráulicas.
- 4 - equipo para la industria del cemento, incluyendo una fábrica entera de nueva planta.
- 1 - máquinas herramientas para diversas fábricas relacionadas con la defensa.
- 0,75 - equipo para el transporte aéreo civil.
- 1 - prestación de servicios en forma de ayuda técnica.

Se. a 45
presenc
Extremo
tro de
deposit
Re
res pri
ti hay
in by
some
non.

...M.P.P.O.P.

7.º LA MAYOR INFLUENCIA DE BALZAC. • Este título es transcripción literal de un titular del periódico carlista barcelonés "El Correo Catalán". Este periódico viene publicando una biografía de Stalin -- con considerables invenciones y fantasías -- y como resulta que, al parecer, cuando Iosif Djughashvili contaba doce años, leyó varias obras de Balzac, y esto produjo consecuencias algo turbias en la mente del muchacho, "El Correo Catalán" apostilló aquel capítulo biográfico con el titular que hemos transcrito y que demuestra hasta donde puede llegar la ausencia del sentido de la medida cuando quien escribe es un fanático.

8.- CUALQUIER TESTIMONIO ES BUENO. - El diario carlista "El Correo Catalán" viene publicando desde hace unos tres meses una serie de artículos bajo el título genérico de "La lealtad no muere", destinados a actualizar figuras y posiciones políticas de la época de las guerras carlistas. Es ocioso decir que siempre que viene a cuento estos artículos señalan como legítimos a los reyes carlistas y como usurpadores y traidores al "verdadero ser de España" a los monarcas que efectivamente reinaron. Hay también tergiversaciones históricas de alguna monta, como por ejemplo la total identificación de la causa carlista con la de la guerra de la Independencia contra Napoleón. Hoy enviamos el recorte de uno de estos artículos donde se contiene casi en su totalidad la tesis que "El Correo Catalán" sostiene, y que por tanto es representativo de toda la serie ya publicada. Cosa curiosa, como ya has hecho en algunos textos anteriores, también en éste se recurre a frases más o menos aisladas de políticos no carlistas, para aportar agua al molino del tradicionalismo. En esta ocasión se trata nada menos que de Cánovas. Véase recorte.

9.- OTRO PASO MAS EN LA CARRERA DE CLAUDIO COLONER. - A pesar de su apariencia física poco agraciada -- padece de una acentuada cojera -- y de que ya no está en la juventud, el director del "Correo Catalán", Claudio Coloner, subdirector de la Escuela de Periodismo, director de Radio Nacional de España, directivo del Fomento de la Prensa Tradicionalista, etc. etc., acaba de contraer matrimonio con una señorita de la alta burguesía. El Sr. Coloner, que estaba en una posición económica discreta, pasa ahora a disfrutar en la escala social de los amplios recursos que dá el dinero.

Con motivo de esta boda (26 de mayo) ha venido otra vez a Barcelona el Director de Prensa, Juan Aparicio.

10.- EL VIENESDOQUENTO ANIVERSARIO DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1929.-

A mediados de esta mes de mayo se han cumplido 25 años de la inauguración por S.M. el Rey Don Alfonso XIII de la Exposición Internacional de Barcelona, que tuvo por marco el parque de Montjuich. Naturalmente, los periódicos han publicado fotos y artículos retrospectivos. Pero el elemento oficial y la prensa dirigida, a fin de evitar rendir un homenaje a dos personalidades monárquicas -- el marqués de Foronda, que fué en 1929 Comisario regio en la Exposición, y el barón de Viver, que era alcalde de Barcelona -- han recurrido a un absurdo expediente que consiste en homenajear ~~gratamente~~ la memoria de los autores de la Exposición de 1888. Así hemos presenciado el caso curioso de que el aniversario del memorable certamen de 1929 se ha visto tergiversado y oscurecido con unos recuerdos de 1888 cuya justificación es difícil de entender.

Ignacio Agustí salió al paso de esta maniobra con un art. muy bello en "Destino" -- artículo que no fué sometido a censura -- y del cual acompañamos recorte.

11.- LAS CONFERENCIAS DEL DR. LOPEZ IBOR. - Por una imperdonable omisión en nuestro informe anterior, no dimos cuenta de la venida a Barcelona, a fines de abril, del Dr. López Ibor para dar dos conferencias, una en el Ateneo y otra en la Universidad. Ambos actos constituyeron un gran éxito; todos sus oyentes pudieron advertir el rigor y la gran jerarquía intelectual del conferenciante. También hay que decir que la preparación de los actos estuvo bien orientada y contribuyó a aquél éxito.

Informe num. 48

Barcelona, 17 junio 1954.

EL PASO POR BARCELONA DEL "GENERALÍSIMO" TRUJILLO. -- El dictador dominicano llegó a esta ciudad en la noche del sábado 12 de junio y se marchó al atardecer del lunes 14. Su paso se vió precedido de algunos actos pintorescos sobre su estancia en Madrid, dió lugar a varias anécdotas con matices grotescos, y dejó como recuerdo una sensación lamentable.

Como de costumbre la Prensa se ha entregado a una loca frenética y demagoguista de las "calidades" del General Trujillo, poco menos que como si fuese el máximo estadista mundial. Es ocioso decir que el público lector ignora por entero la historia de la República Dominicana y los procedimientos, anteriores y posteriores a la subida al Poder, de este hombre. Pero aún así, la campaña de la Prensa no ha engañado a nadie. Por todas partes se oían anécdotas sobre Trujillo. Nos abstenernos de reproducirlas pues es de suponer que son las mismas que debieron circular por Madrid.

Una semana antes de la llegada a Barcelona hubo un incidente simbólico en la Escuela de Periodismo de esta ciudad. Entre el alumnado se cuenta una muchacha dominicana. Un profesor dijo:

-- Vá a venir a Barcelona el Generalísimo Trujillo, varias veces Presidente de la República Dominicana. Puesto que tenemos entre nosotros a una señorita de aquel país, le pido que nos hable del Generalísimo Trujillo y de su régimen.

La muchacha se levantó y guardó silencio. El profesor insistió. La alumna, entonces, preguntó:

-- ¿He de decir unas frases de compromiso, o he de decir la verdad?

-- Pues... la verdad, desde luego.

-- El "general" Trujillo es un asesino. Esta es la verdad.

Las anécdotas que han corrido por Barcelona han estado en consonancia con la definición de la alumna dominicana.

Vamos ahora a referirnos, por orden cronológico, a diversos aspectos de su viaje. En primer lugar, pasó por Zaragoza hacia las 4 de la tarde. Todas las autoridades de Zaragoza salieron a la estación a saludarle: capitán general, alcalde, presidente de la Diputación, etc. Las autoridades zaragozanas tuvieron que limitarse con saludar a nuestro Ministro del Exterior. El "Generalísimo" ni siquiera se asomó a una ventanilla. Se puso la excusa de que estaba durmiendo.

El tren especial llegó a Barcelona cerca de las 11 de la noche. En la estación estaban también todas las primeras autoridades militares y civiles. Desde que el convoy se detuvo hasta que el "Generalísimo" descendió, pasaron dieciocho minutos. Entre tanto, Martín Artajo hizo la difícil tarea de ganar tiempo y de entretener a las Autoridades. Por fin el Generalísimo apareció, abrochándose el uniforme con gesto displicente, y rodeado por media docena de guardaespaldas de aspecto gangsteriano. Las Autoridades barcelonesas están curadas de espantos, pero el as-

aspecto y la fisonomía de la guardia personal de este señor son dignos de una mala película de bajos fondos.

Se le había fijado residencia en la antiguamente llamada "Casa de los Banduños", contigua al Palacio de la Diputación provincial. Se trata de un edificio de falso estilo gótico, al que se tiene acceso desde el interior de la Diputación y a través de un puente (el "puente de los suspiros" de remota similitud veneciana). El acondicionamiento interior es muy moderno y bastante lujoso (es la residencia escogida por el Ministro de la Gobernación, don Alas Perez, cuando viene a Barcelona). Cuenta incluso con un cine en miniatura. Únicamente sufre del defecto de ser una residencia bastante calurosa y con escasa ventilación. En cambio desde el punto de vista de la seguridad ofrece todo género de garantías, pues sólo tiene acceso a través del puente citado.

La Diputación había preparado una buena cena para el "Generalísimo" y sus acompañantes: su mujer, su hijo Radamés (13 años, capitán de corbeta) y el general Paulino, jefe de su guardia personal. El "Generalísimo" se negó a aceptar la cena de la Diputación alegando que no tenía apetito, y se retiró seguidamente a la Residencia. Una vez allí, envió al general Paulino a la calle, a comprar bocadillos en un bar. El general Paulino volvió con una bolsa de bocadillos, que por lo visto le ofrecían más seguridad que la cocina de la Residencia de la Diputación.

El Palacio provincial está guardado por 100 "mozos de escuadra", un cuerpo armado propio, con uniforme vistoso, que tuvo mucha brillantez durante el período de la Generalidad de Cataluña. A los "mozos de escuadra" se añadieron 100 soldados, de modo que para guardar un pequeño puente de apenas diez metros de largo por dos de ancho, se movilizaron --por parte española-- doscientos hombres. El "Generalísimo" llamó al oficial al mando de los "mozos de escuadra" y le ordenó que hiciera un registro de todo el edificio. Pidió además que se apostara un oficial ante la puerta de cada habitación. La cama del "Generalísimo" fue deshecha y vuelta a hacer, y su emplazamiento se corrió por dos veces. A las 3 de la madrugada de la noche del sábado al domingo, la mujer del "Generalísimo" se despertó gritando, puso en movimiento a la servidumbre y a la guardia e hizo una "escena de nervios". Se quejó de que aquella era "una cárcel" y que no podía dormir. El "Generalísimo" es, al parecer, hombre de decisiones tajantes y bruscas:

-- Ya vá a tener tú tu hotel.

Y en efecto, a las 3 de la madrugada la señora de Frujillo hizo su entrada en el Ritz, con bata hasta los tobillos y con rodetes en el pelo.

Al día siguiente el "Generalísimo" tenía que visitar dos importantes fábricas, la "España Industrial" y la "SEAT", y además el puerto. La visita a la primera fábrica transcurrió sin incidentes, pero en el camino desde la "España Industrial" hasta la "SEAT" (que está en el Puerto franco) y cuando la comitiva de coches ya había enfilado la parte inicial de la Avda José Antonio, el "Generalísimo" tomó una decisión:

-- Ahora me voy yo a hablar con mi mujer en el Ritz.

É hizo dar media vuelta al coche, desorganizó la comitiva (unos no sabían si seguirle, otros si continuar hasta el Puerto franco), y se encaminó al Ritz, donde tuvo una conversación con su mujer. Luego fué a la SEAT, a donde llegó con hora y media de retraso sobre la hora prevista.

En la visita al puerto el "Generalísimo" sintióse atraído por un barco nuevo (el "Rioja", que vá a ser adquirido por la Transmediterránea y

que está en período de pruebas). Se empeñó en subir a bordo y en dar una vuelta con el barco. Hubo que buscar apresuradamente a la oficialidad y a la tripulación -- incluso yendo en coche a diversos puntos de la ciudad para traer a los oficiales --. El "Generalísimo" se puso al mando de la nave, dió las órdenes de maniobra y probó su sabiduría marinera de forma tan convincente que los "boys" de la escuadra norteamericana que está estos días en Barcelona contemplaban estupefactos los movimientos del "Rioja".

A última hora de la tarde del domingo el "Generalísimo" visitó la Feria de Muestras. Era ya muy tarde -- 8 de la noche -- y la visita no se pudo organizar bien. Primero el "Generalísimo" dió un paseo en furgoneta eléctrica, pero cuando llegó al instante de recorrer un pabellón a pié, la comitiva quedó dispersa y confundida entre el público. Así vino a ocurrir lo siguiente: que en el Pabellón textil apareció de pronto Martín Artajo, sólo, sofocado y confuso; dirigióse corriendo al primer stand -- el de la Compañía de Hilaturas Fabra y Coats -- y le preguntó a la señorita del stand:

-- ¿Ha pasado por aquí Trujillo?

El Ministro se pudo reunir por último con nuestro ilustre huésped!

La prensa de Barcelona recibió órdenes de silenciar en qué barco abandonaba Barcelona el "Generalísimo" y a dónde se dirigía. Los periódicos se limitaron a decir, pues, que el "Generalísimo" había embarcado, sin decir dónde ni para dónde. El hecho es que embarcó a bordo del crucero español "Miguel de Cervantes", dirigiéndose a Roma para firmar un Concordato con la Santa Sede. Eran las 8 de la noche del lunes, y se había levantado ya la pasarela del "Miguel de Cervantes", cuando el "Generalísimo" se acordó de algo. Se puso a dar gritos y hubo que tender de nuevo la pasarela. El "Generalísimo" hizo subir a bordo al Cónsul dominicano en Barcelona. Trujillo se había enterado de que hay un periódico en Barcelona que se publica sólo los lunes, y quería un ejemplar. El Cónsul tuvo que ir hasta las Ramblas, compró la "Hoja del Lunes" y volvió al barco. Por fin el "Generalísimo" se marchó.

Y ahora un comentario: se dice que su experiencia como acompañante de Trujillo ha sido tan dura para Martín Artajo, que es ya seguro que dimite de Ministro de Asuntos Exteriores. También se dice que le concederán la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

P - LA ASAMBLEA NACIONAL TEXTIL. - La Asamblea Económica Nacional de la Industria Textil que se celebra actualmente en Madrid ha sido acogida con mucho interés en Cataluña, que ha enviado numerosos participantes. En informes anteriores ya hemos hablado largamente de la crisis de esta industria. A principios de junio don Narciso de Carreras hizo un llamamiento a la colaboración de los industriales en la Asamblea, augurando que sería fuente de soluciones (véase recorte de "La Vanguardia", 3-VI-54). Luego vinieron a Barcelona el Delegado Nacional de Sindicatos, Solís, y el jefe nacional del Sindicato textil, Sánchez Arjona. Prometieron a los industriales absoluta libertad de palabra en la Asamblea. (Véase entrevista de Del Arco, "Vanguardia" del 9-VI-54). Este viaje a Barcelona coincidió con la toma de posesión del nuevo jefe provincial del Sindicato textil, Domingo Gironés (llamado "el gran Gironés"), que era hasta ahora procurador en Cortes (representando precisamente a los textiles barceloneses). Se trata de un personaje de escasa inteligencia pero de gran vitalidad, y de un ferrocarrilero adicto al Régimen. Había caciqueado mucho en el Sindicato textil de Barcelona. Durante la guerra luchó en una unidad de Requetés.

En "La Vanguardia" han venido apreciando, en los días anteriores a la

inauguración de la Asamblea, unos artículos del economista Millet y Bel (de la "Lliga") en los que analiza con bastante precisión las causas de la baja demanda del consumo -- resulta que aún siendo hoy la población española mayor que en 1936, el consumo de artículos textiles ha disminuido. Pero a la hora de apuntar soluciones, Millet y Bel cae en una postura liberal ya totalmente anacrónica en materia económica y pide la libertad de contratación de mano de obra y la libertad del despido de obreros. Estas conclusiones son una muestra de la desorientación que reina en el campo patronal. Diversos periódicos han venido publicando entrevistas con empresarios, y en pocos días se han expuesto las opiniones más contradictorias. Unos dicen que los precios no se pueden rebajar, otros que hay que racionalizar la fabricación para reducir los precios; unos piden libertad; otros solicitan del Gobierno que no les desampare, aunque sea manteniendo controles; hay quien asegura que el problema reside en que la industria textil es demasiado grande para un país con capacidad de consumo tan pequeña, mientras otros dicen que la industria ha de ser mucho más grande todavía. Es de suponer que en la Asamblea en Madrid esté produciéndose el mismo fenómeno de desorientación.

En todo caso la Asamblea interesa de modo fundamental a Cataluña, donde está concentrada una gran parte de la industria textil nacional. Sólo en la rama del algodón, la industria textil catalana emplea a 132.000 obreros. El total de fábricas y secciones de fábrica en las industrias de hilados, tejidos, géneros de punto y estampado, en las 4 provs. catalanas, es de 1.792. En toda España hay 2.570, o sea que la representación catalana es del 69 o/o.

3.- RUMORES DE DISENSIONES ENTRE LAS DOS MAXIMAS AUTORIDADES MILITARES DE LA IV REGION. - Parece que uno de los motivos de la venida a Barcelona del Ministro del Ejército, (véase nuestro informe anterior), residió en que las cosas no marchan bien entre el Capitan General de la IV Región, Bautista Sánchez, y el Gobernador militar de Barcelona y General Subinspector de la Región, Lamba Cassa. Ya hace algún tiempo que se había notado que ambos generales no coinciden nunca en ningún acto público. Al parecer, Lamba es un "bon vivant" y un hombre que usa su influencia militar en la gestión de asuntos económicos en Madrid en favor de intereses privados. Bautista es muy austero y rígido en cuestiones de dinero. Según nuestros informes -- siempre limitados por el hecho de que el Ejército es un mundo aparte-- la situación entre ambos generales se hizo muy tensa hace un mes; habían llegado al extremo de montarse el uno al otro un pequeño servicio de espionaje, de modo que la vida y milagros de Lamba le eran conocidos a Bautista a las pocas horas de tener lugar cualquier hecho, y a la inversa.

4.- DETENCIÓN DE JUAN COMORERA. - De realmente sensacional hay que calificar la noticia facilitada por la Jefatura Superior de Policía (15 junio) dando cuenta de que se ha encontrado, y detenido, en Barcelona, donde vivía apaciblemente, a Juan Comorera, uno de los más famosos políticos socialistas catalanes y un hombre que contó con millares de adictos entre 1936 y 1938.

Juan Comorera debe contar en la actualidad con 65 ó 66 años. Había nacido en la prov. de Lérida y era maestro nacional. Como tantos otros maestros españoles de las tres primeras décadas del siglo XX, fué influido por el socialismo --un socialismo de tipo más bien reformista, a pesar de la retórica revolucionaria. Se hizo miembro de la Unió Socialista de Catalunya y sacó un acta de diputado en el Parlamento catalán en 1936. Poco después este partido -- la Unió Socialista de Catalunya-- vióse englobado en el movimiento internacional marxista que en 1936 proclamaba la necesidad de los "Frentes Populares", y pasó a fundirse con las siguientes organizaciones:

con la Federació Catalana del Partit Socialista Obrero Español, con el Partit Catalá Proletari, y con el Partit Comunista de Catalunya. De todos estos grupos únicamente el que hemos citado en último lugar estaba adherido al Partido Comunista Español y a la III Internacional. De la fusión de los cuatro partidos -- Unió Socialista de Catalunya, Federació catalana del P.S.O.E., Partit Catalá Proletari y ~~Partit Socialista Obrero Español~~ Partit Comunista de Catalunya -- surgió después de febrero de 1936 y un poco antes del alzamiento, el Partit Socialista Unificat de Catalunya (P.S.U.C.) del cual Comorera fué líder indiscutido y Secretario-General. Este nuevo partido fué la organización correspondiente en el campo político a lo que era la U.C.F. en el campo sindical. El P.S.U.C. se adhirió a la III Internacional y Juan Comorera convirtiéndose de hecho en un "compañero de viaje" de los comunistas.

Aunque parezca paradójico afirmarlo así, y a pesar de la inflamada retórica revolucionaria y marxista, de las banderas rojas, y de los grandes retratos de Lenin y Stalin que presidían sus mítines, el P.S.U.C. fué dentro de la zona roja un partido "moderado". En comparación con la oleada de crímenes y de terror desatados por la C.N.T., la F.A.I. y los comunistas trotskystas del P.O.U.M. (Partido Obrero de Unificación Marxista), el Partido de Comorera trató de mantener una apariencia de legalidad. Fué desde el principio, por consiguiente, tachado de contrarrevolucionario por los anarco-sindicalistas, y ya en la misma zona roja Comorera tenía que ir fuertemente protegido para evitar que descargasen sobre él sus ímpetus los miembros de la F.A.I. También en la cuestión de las colectivizaciones de empresas Comorera se mostró moderado, señalando que lo más importante por el momento era mantener la producción. Así vino a ocurrir que una gran masa de clase media y de empleados y obreros de cierto nivel, no marxistas, pero aquejados del terror anarco-sindicalista, pasaron a adherirse al P.S.U.C. e hicieron de él un gran partido de masas (el Partido de mayor fuerza en Cataluña entre 1936 y 1938). Esta mayoría era, empero, ficticia, pues se agrupaba en torno al P.S.U.C. por razones negativas. Comorera reveló en aquellos años ciertas dotes de organizador como Secretario-general, y su posición política como líder socialista fué indiscutida. Era, además, un orador aceptable. En cambio como Consejero de abastos en el Gobierno catalán y como Ministro de Economía, fracasó rotundamente. De hecho convirtió al Partido -- y a él mismo -- en un instrumento de la III Internacional, y aún siendo un "compañero de viaje", se hizo el hombre de confianza de Moscó. Tuvo una intervención capital en el aplastamiento de los trotskystas.

Su drama posterior en el exilio ha sido el drama de los "compañeros de viaje". Repudiado en 1949 por contrarrevolucionario, expulsado de la disciplina marxista, perseguido por sus antiguos aliados comunistas, este hombre consideró -- increíble ingenuidad -- que era Barcelona su mejor refugio. Pasó clandestinamente la frontera hace unos meses con su mujer, y vivió en una casa de la c. Concejo de Gicent que era propiedad suya. Parece que unos vecinos le denunciaron a la Policía.

Es difícil predecir qué será de él, pero lo más probable es que sea condenado a muerte.

(Véanse recortes de prensa. Como dato curioso, resulta que un hermano del actual concejal del Ayuntamiento de Barcelona, Ferra Cardenal, estuvo activo hace unos años, en el exilio, como miembro del P.S.U.C. Si el proceso de Comorera es público, saldrán algunas revelaciones interesantes sobre la actividad de los socialistas catalanes en Francia y su disidencia con los comunistas. También puede revelar datos importantes para la historia sobre las interioridades de la zona roja.)

5.- UN POSIBLE RECAMBIO MUNICIPAL, ABOGADO A TIRIPO. -- Hace unas tres semanas empezó a correr por Barcelona la noticia de que el Ayuntamiento había cedido el Estadio atlético de Montjuich -- construido en 1929, con ca-

-pacidad para 60.000 almas-- a una empresa de espectáculos para organizar, en circuito cerrado, carreras de coches usados del estilo de las que se ven en reportajes americanos y en las cuales los coches chocan unos con otros, vuelcan, se incendian, etc. El Estado de Montjuich sólo se usa para pruebas de atletismo; sus pistas de ceniza se crearon con la colaboración de técnicos finlandeses. La empresa de espectáculos empezó a hacer propaganda en la prensa, y se confirmaron los tenores de los deportistas: el "Auto-Rodeo" (?) dejaría el suelo del Estado como un terreno después de una batalla de tanques. El Concejal Sr. Pena Cardenal -- que lleva la Comisión municipal de Deportes-- salió en defensa del espectáculo asegurando que la Empresa pagaría todos los daños y que además dejaría ingresos suficientes para renovar las ahora abandonadas instalaciones del Estado. La mayoría de los periódicos --y concretamente el semanario "Destino"-- se alzaron en una campaña contra el uso del Estado para fines tan antideportivos, ni siquiera justificados en el caso de que la Empresa abonara indemnizaciones por los desperfectos. También la Federación de Atletismo elevó su protesta. Mientras tanto la empresa y el Ayuntamiento encontraron la colaboración de otros periódicos -- Solidaridad Nacional, La Prensa-- y se estableció una verdadera pugna entre defensores y detractores del "Auto-Rodeo". Como es obvio, había intereses financieros de por medio. Por fin los miembros de la Federación de Atletismo recurrieron al Gobernador. El Gral. Acedo acogió su protesta, se expresó en términos poco gratos sobre Pena Cardenal y dijo que... "este asunto ya madurará". De momento, la inauguración del brutal espectáculo ha sido suspendida indefinidamente, devolviéndose el dinero a quienes habían adquirido entradas.

Este incidente parece confirmar que se han enfriado las relaciones entre el Gobernador civil y el Ayuntamiento. Ya no se habla para nada de la subida de tarifas de tranvías, que en marzo llegó a ser imminente y que apoyaba el propio gobernador (véanse n/ informes anteriores).

Los concejales actuales, y el propio Alcalde, están en sus puestos gracias a la confianza de Elias Pérez, pues de hecho no representan a ningún sector ciudadano.

LA POLÍTICA CARLISTA = La muerte del pretendiente carlista al trono de España, Carlos de Habsburgo, acontecida en diciembre de 1933, está teniendo un epílogo cuyos procedimientos entran en el estilo de la Edad Media, cuando la muerte de reyes y príncipes dependía -- en las cuestiones sucesorias -- del capricho de unos poderosos señores feudales. Se trata del forzoso que hay en torno a las princesas Alejandra Blanca (13 años) e Inmaculada (8 años), hijas del fallecido Archiduque Carlos y de su mujer Christa Batagar de Salvaynes, con la que contrajo matrimonio en 1938 en Viena. Como ya dijimos en nuestro último informe del año 1933, el Archiduque murió de un ataque cerebral consecutivo a un envenenamiento alcohólico. Su mujer le había abandonado un par de años antes, había conseguido un divorcio en Reno (Nevada) y vivía en Viena con un músico austriaco, Georg Sandor. Al morir Carlos de Habsburgo, su viuda se ha casado por la Iglesia con este Sandor. Unos quince días después de la muerte, vino a España para llevarse a sus dos hijas, Alejandra Blanca e Inmaculada. La policía española tenía órdenes de no dejar pasar por la frontera a ninguna mujer con el apellido Batagar, pero ella más el de su actual marido -- Sandor -- de modo que llegó a Barcelona y se presentó en el convento a tratar de ver a las dos niñas. No se le permitió verlas. Les escribió unas cartas y le fueron devueltas. La ex-archiduquesa se instaló en el Hotel Covadonga, pidió auxilio a un abogado y trató de hacer una gestión cerca de la Jefatura de Policía. El resultado fue que, sin más dilaciones, la policía la condujo a la frontera, y que todos sus ulteriores esfuerzos para ponerse en contacto

con sus hijas han sido negativos (devolución de cartas, etc.) Ocioso es decir que no se le permite tampoco volver a España.

Las dos niñas están depositadas en un colegio de monjas -- Jesús y María -- a nombre del Coronel Nicasio Riera Fou, jefe de la sección 2ª del Estado Mayor (lo cual demuestra una alta intervención en todo el asunto). La ex-archiduchesa ha hecho unas declaraciones a la prensa en Viena culpando a los carlistas españoles del secuestro ilegal de sus dos hijas. Las monjas han hecho cosas a las niñas que su madre ha muerto.

El Ministro de Justicia, Iturrandi, parece que lleva las riendas del caso, dando lugar, de acuerdo con el grupo carlista catalán.

3.ª OPERATIVA GENERAL CONTRA LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO. -- El puerto de Barcelona, que era hasta 1936 uno de los más importantes del Mediterráneo, se halla en un estado de decadencia lamentable. Cada año disminuye su profundidad, no se hacen obras de dragado, no se instalan grúas modernas, no funcionan dos de las tres secciones del dique flotante, y la que funciona le hace a riesgo de la vida de los obreros que la manipulan; las mercancías se guardan fuera de los tinglados, a la intemperie, y los robos están a la orden del día. El Ayuntamiento no tiene jurisdicción sobre el Puerto, pues éste depende directamente de la Junta de Obras, la cual es a su vez responsable ante la Dirección General de Puertos en Madrid. En la época de escasez del hierro y el cemento los miembros de la Junta del Puerto de Barcelona hicieron negocios fabulosos. Aún hoy se día la mayoría de los asuntos de la Junta son tristes. El movimiento del puerto de Barcelona en el año 1933 ha sido de 2.327,973 t.m. (en embarques y desembarques de mercancías); en cambio en 1929 fue de 3.634,733 t.m. (es decir, que hoy el puerto tiene menos movimiento que veinte años atrás).

Con la toma de posesión del nuevo Presidente de la Junta de Obras, Antonio María Llopis, se ha levantado en la ciudad una verdadera ofensiva contra este organismo que trabaja casi en la impunidad. El Sr. Llopis fue presidente de la Diputación (y precisamente entonces el Subsecretario General Solchaga, Capitán General de la IV Región, le llamaba "el bandido catalán" a causa de las patillas que usa el Sr. Llopis). Al salir de la Diputación se refugió en la Cámara de Comercio y Navegación y en la Presidencia de la Junta de la Feria de Muestras, donde el Sr. Llopis ha hecho "negocios" con los stands de la Feria, algunos en colaboración con el antiguo jefe del sindicato textil, Pascual Granier. Este año el Sr. Llopis se ha visto obligado a abandonar la Cámara de la Industria (de la que era Presidente) y la Junta de la Feria de Muestras, (pero ha pasado a la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto). Los clubs deportivos -- Náutico y Marítimo -- que hace tiempo desean nuevos locales en el Puerto y que están en conflicto continuo con la Junta, han abierto la ofensiva dando a la publicidad una nota en la que aseguran que el traslado de las oficinas de la Junta a un nuevo edificio, y la cesión a los clubs del edificio actual, sólo exige un gasto de 12 millones de pesetas (la Junta ha presupuestado 150 millones).

4.ª LA ENFERIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS EN CATALUÑA. -- Uno de los agravios más fundados que agrimen los catalanistas contra el Poder central se basa en el estado en que se encuentran las carreteras y puentes de Cataluña. En una zona de interés turístico como la Cataluña pirenaica y la Costa Brava, las carreteras están intrasitables (véase foto adjunta). Pero en este mes de junio de 1939 todavía está sucediendo algo más asombroso: que desde 1939, aún se halla en régimen provisional el puente sobre el Llobregat en la carretera de Barcelona a Valencia. Y es un puente que ha de

cerrarse al tráfico uno o dos meses cada año para apuntalarlo y evitar que se caiga. Hacia 1947 o 1948, a raíz de un grave accidente, el Ministerio de Obras Públicas prometió la reconstrucción definitiva, pero han transcurrido seis años y todavía está igual (es decir, peor). Véase el justísimo -- y moderado-- comentario de "La Vanguardia".

9.- DE RE ECLESIASTICA. => El Dr. Don Laureano Gastan, director del Seminario de Lérida, ha sido nombrado Obispo auxiliar de Tarragona. El Dr. Gastan es escocés de origen, y con motivo de su importante nombramiento las Diputaciones de Lérida y Huesca le han hecho un regalo: nada menos que un automóvil.

El Arzobispo de Tarragona, Cardenal Dr. De Arriba y Castro, es un hombre de naturaleza bastante apolítica. No hace mucho estaba en un banquete al lado de la esposa del Ministro de Marina, Almirante Moreno. Al llegar los postres, la Sra. de Moreno le dijo al Cardenal:

-- Con el permiso de Vuestra Eminencia, voy a fumar un cigarrillo.
Y sacó la pitillera. El cardenal farfulló:

-- Será con el permiso de su marido, señora; con el mío, desde luego que no.

10.- LA FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS. -- Con éxito de público similar a años anteriores, se está celebrando la Feria de Muestras, inaugurada el día 1 de junio por el Ministro de Educación, Ruiz Jiménez. La Gran Bretaña se ha abstenido de participar este año, ignoramos por qué causas.

11.- BERTRAN Y GUILL OCUPA OTRA PRESIDENCIA. -- Don Felipe Bertran y Guill tomará posesión dentro de unos días del Instituto de Estudios Hispánicos de Barcelona, entidad que representa en la capital catalana al Instituto de Cultura Hispánica de Madrid.

Informe núm. 49

Barcelona, 30 junio 1954

1. - LA NOTICIA DE LA VISITA AL CAUDILLO DE S.S.A.R. LOS INFANTES

DON JUAN CARLOS Y DON ALFONSO. - La prensa vespertina del 22 de junio y la del día 23 por la mañana publicaron la noticia de que S.A.R. el Príncipe Don Juan Carlos de Borbon, acompañado por el Infante Don Alfonso, habían realizado una visita al Caudillo. De los periódicos barceloneses únicamente dos destacaron la noticia añadiéndole un cierto relieve tipográfico: el "Noticiero Universal" y el "Diario de Barcelona". Este último dedicó además su primera plana gráfica a los exámenes de bachillerato de Sus Altezas Reales. (Véanse recortes adjuntos). Los otros periódicos de Barcelona publicaron la nota de la agencia Gifra sin concederle ningún relieve.

2.- ESCOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL TEXTIL DE MADRID. -- Aunque por tratarse de un hecho que ha tenido lugar en la Capital del Reino, no nos corresponde propiamente el comentario a la Asamblea Económica Nacional de la Industria Textil, sin embargo no podemos dejar de recoger algunos de los comentarios que han traído los que allí asistieron, sea como participantes o como observadores. La impresión común es que los frutos positivos de la Asamblea han sido mínimos. Hubo, como se prometió, absoluta libertad de palabra, y precisamente ésta fue una de las causas de que la Asamblea resultara estéril. Sin unos equipos preparados para conducir las discusiones de las ponencias, para fijar sus límites, presidir las sesiones de los diversos grupos, etc., la verborrea anárquica se enseñoreó desde el principio de la Asamblea. Dicen que la frase más repetida ha sido: "Señor Presidente, pido la palabra", o simplemente "¡Pido la palabra!". Un observador nos cuenta cómo después de tres horas de discusiones, contradiscusiones, sugerencias e incisos -- a menudo ajenos al tema propuesto por la Presidencia -- acababa levantándose un señor cualquiera para decir: "Señor presidente: hay un problema muy importante que aquí no se ha tratado, un problema fundamental y que debería constar en la ponencia. Se trata de....." (Y aquí el burgués de turno soltaba su "rollo"). Nuestro observador refiere cómo tuvo entonces que salir de su mutismo para levantarse y exclamar:

-- Señor presidente, ¿tiene usted la bondad de presidir? Lo que ese señor está proponiendo que se incluya en la agenda, constituye precisamente el párrafo segundo de la ponencia que Vd. ha leído al iniciarse la sesión.

(Es decir, que el propio presidente, al cabo de cuatro horas de anarquía verbal, había olvidado los términos del escrito que había servido de base).

Tanto la burocracia oficial como la burguesía han revelado, pues, una carencia absoluta de nociones sobre el modo más fructífero de conducir una serie de debates. Conviene también resaltar la excesiva propensión de los industriales a "solucionar" los problemas de la crisis del mercado, a costa de los obreros. En la Asamblea se oyeron cosas peregrinas sobre política social. Hubo industriales que pidieron que el personal femenino de la industria textil trabajara media hora más cada día (8 horas en vez de 7 1/2) (precisamente cuando en el resto del mundo la tendencia ubica es la de reducir la jornada de trabajo). En suma, según nuestros informadores la Asamblea celebrada en Madrid ha sido un claro símbolo de la crisis de clases dirigentes que se sufre en el país. Únicamente queda el consuelo de saber que, por encima de todas las posiciones disparatadas o puramente reaccionarias, el sector más sensato de los industriales ha cobrado conciencia de que su prosperidad personal es solidaria con la de otras capas de la sociedad. Los problemas de la industria textil no se resolverán obligando a los obreros textiles a apretarse el cinturón y rendir más, sino elevando el nivel adquisitivo de la gran masa de consumidores.

El diario carlista barcelonés "El Correo Catalán", ha concedido un eco extraordinario a la Asamblea textil, publicando numerosas crónicas e intervius. Hay que decir que el hecho de que este diario esté dirigido por Claudio Colomer, le proporciona un margen de libertad para tratar ciertos temas, que otros periódicos no abordan. Así el "Correo Catalán" se ha distinguido desde hace tiempo por servir de altavoz a los industriales textiles más descontentos con la política del Ministerio de Comercio, con matices que es dudoso que les hubieran sido permitidos a los restantes diarios. Para compensar este punto de vista excesivamente "burgués", Claudio Colomer ha insertado de vez en cuando artículos de tema social con un estilo "paternalista", que recuerdan ciertos textos del s. XIX cuando se decía a los obreros "sed humildes y pacientes", y a los ricos "sed caritativos".

De entre las intervius publicadas por el "Correo Catalán", hay algunas que ofrecen puntos de vista de interés. Véanse los recortes de prensa (entrevistas con Millet y Bel, y con el nuevo jefe sindical textil, Girónés). Como dato curioso y que queremos recoger -- pues es un hombre que por su ambición y "personalidad" dará bastante que hablar -- se anunciamos que "el gran Girónés" ha emprendido un viaje por el Oriente Medio en busca de mercados.

3.- LA EFICACIA DE DON JUAN MARCH. - El lunes 21 junio se celebró en Barcelona la Junta general ordinaria de Fuerzas Eléctricas de Cataluña S.A. (que, como es sabido, se trata de la empresa creada por don Juan March al conseguir la absorción de "la Canadiense"). De la referencia enviada a la prensa, hemos recogido el texto que publicó "La Vanguardia". Hay que hacer notar que en la Memoria, don Juan March pidió un aumento del recargo a favor de OFILE.

Como la prensa del 2 de julio trae una disposición ministerial elevando las tarifas eléctricas, (precisamente por complemento R, OFILE) los lectores han quedado maravillados de la eficacia y la prontitud con que don Juan March ve atendidos sus puntos de vista en las resoluciones gubernativas.

4. - POSIBLE CRISIS TURÍSTICA EN LA COSTA BRAVA. -- Aunque las profecías de este género resultan siempre arriesgadas, parece que en el verano que acaba de empezar la afluencia de turistas a la Costa Brava será menor que en años anteriores, en especial parte de ingleses y franceses. Como los británicos hacen sus planes turísticos con mucha antelación, resultó que

la elaboración de esos planes por parte de las familias inglesas coincidió con la campaña de prensa, llena de agravios mutuos, por a causa del asunto de Gibraltar. Los ingleses anulaban sus viajes a España y escogieron otros países. Parece que ésta ha sido también el motivo de la ausencia de Gran Bretaña de la Feria Internacional de Barcelona. En cuanto a los turistas franceses --que suelen ser de orden más modesto-- están quejosos del trato de los hoteleros catalanes. Quizá la disminución del contingente británico y francés se compense con escandinavos y alemanes, pero de todas formas parece que este año el turismo será menor que en 1953, y tal vez que en 1950, que fué el año de la máxima "invasión" turística en Cataluña.

5.- LAS VIVIENDAS DEL "CONGRESO". -- Ya anticipamos en n/ informe num. 43, apartado 13, que para la adjudicación de 182 pisos de renta económica, construídos por el Obispado de Barcelona, se habían seguido algunos métodos sui generis. El Arzobispo-Obispo había anunciado nada menos que la resolución de gran parte del problema de la vivienda y del hacinamiento en barracas y chabolas. La realidad es que esta iniciativa privada ha resultado de una pequeñez tristísima. Atraídos por la convocatoria del Obispado, se presentaron el lunes 21 de febrero nada menos que 12.000 peticionarios de vivienda (12.000 familias, para 182 pisos). Naturalmente, se despertaron ilusiones inútiles en 11.818 familias. Con haber admitido mil solicitudes era suficiente, pues una proporción de 1000 : 182 dá ya suficiente variabilidad de casos para tener la seguridad de no ser injustos en la selección. El domingo 20 de junio se procedió al acto de entregar las llaves a las 173 familias que pueden ocupar inmediatamente su piso. Este acto se rodeó de una pompa que hay que calificar de excesiva: todas las primeras autoridades, delegaciones especiales venidas de Madrid, sonoros discursos, etc.

Los datos que poseemos sobre la distribución de las 173 viviendas confirman casi por entero lo que ya adelantamos en n/ informe num. 43 : que en vez de adjudicarse la mayoría de los pisos a gente auténticamente necesitada y humilde, se han dado a familias que, aún siendo indudable su necesidad de vivienda, poseen recursos económicos para amortizar en un plazo breve el precio del piso. Esto quiere decir que han obtenido la mayoría de las 173 viviendas obreros especializados, con sueldos altos, capaces de reintegrar al Obispado una parte del dinero invertido.

Teniendo en cuenta que el número de componentes de cada familia beneficiaria tiene escasa variación (pues se ha seleccionado las peticiones de modo que no se produzca hacinamiento), podemos omitir en la clasificación que sigue el factor variable familiar. Hemos hecho una escala de siete grupos de ingresos, de menor a mayor. Y resulta lo siguiente:

a) jornaleros, peones no especializados, albañiles, ayudantes de albañil, etc. Viviendas recibidas	11
b) actividades diversas no especializadas, ordenanzas, barberos, etc. Viviendas recibidas	13
c) militares sin graduación especial (números policía armada, etc.) Viviendas recibidas	3
d) profesiones liberales y clases pasivas (maestros, funcionarios jubilados, etc)	12
e) obreros del transporte, mozos, chóferes, ferroviarios	30
f) empleados de oficina, administrativos, contables, incluidos jefes de contabilidad; otras profesiones asimilables (por ejemplo, un inspector de policía)	36
g) obreros especializados y técnicos, oficiales metalúrgicos y textiles, jefes de sección, etc.	68
Total:	<u>173</u>

6.- ¿DON FELIPE BERTRAN Y GÜELL, POSIBLE MINISTRO?. -- La demora en la toma de posesión del Sr. Bertran y Güell de la presidencia del Instituto de

Estudios Hispánicos de Barcelona, puede interpretarse en el sentido de que don Felipe tiene esperanzas de entrar en la combinación ministerial que se supone se producirá en torno al 18 de julio.

7.- ECOS DE AMÉRICA. -- El lunes 21 de junio pasó por Barcelona, camino de Madrid, el Director del Instituto de Cultura Hispánica, Sr. Sánchez Bella. El Sr. Sánchez Bella procedía de América. Aunque ignoramos la naturaleza de sus impresiones in extenso, nos ha llegado la noticia de una confesión que hizo en privado: que en toda Iberoamérica, incluso en las clases conservadoras, existe una animadversión completa hacia los Estados Unidos, de modo que es difícil en una conversación hacer una mención favorable a la política norteamericana, sin que inmediatamente los interlocutores se indignen. Que ha encontrado el sentimiento antinorteamericano más extendido que nunca y más intenso que antes. Y que el caso de Guatemala ha servido para que emergiera de una forma inequívoca esa tendencia. El Sr. Sánchez Bella se mostró, según parece, pesimista sobre el futuro político de Hispanoamérica.

8. - EL SEPARATISMO AL OESTE DEL EBRO. -- Si mal no recordamos, con esta frase -- u otra de sentido muy similar -- definió hacia 1934 José Antonio Primo de Rivera a los castellanos que sobre el problema catalán opinaban poco más o menos: "¡que se vayan! ¡No son españoles! Los catalanes no son españoles..." Y decía José Antonio Primo de Rivera -- que vió con una gran claridad los errores del "problema catalán" -- que los castellanos que negaban a los catalanes su calidad de españoles, eran tan recos de traición contra España y tan separatistas, como los catalanes que pedían la secesión de España. Hay separatismo -- decía -- al Este y al Oeste del Ebro...

Esta introducción viene a cuento del telegrama con que el General Moscardó ha saludado la derrota del Barcelona Club de Fútbol en la Final del campeonato de Copa. El telegrama dirigido por el General Moscardó al equipo vencedor, dice como sigue:

AL VALENCIA CLUB DE FUTBOL
VALENCIA

ENVIO FELICITACION EFUSIVA POR BRILLANTE TRIUNFO DE ESTE EQUIPO ESPAÑOL PURO CON ENTRENADOR ESPAÑOL Y JUEGO RABIOSAMENTE ESPAÑOL. SERVICIOS POR LA LECCION CON ABRAZO TAMBIEN MUY ESPAÑOL. ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA EL VALENCIA!

CONDE DEL ALCAZAR DE TOLEDO.

Afortunadamente este telegrama no ha sido reproducido por los periódicos de Barcelona, y la gran masa de público no ha expresado su justa indignación. Unicamente el "Noticiero" hizo una paráfrasis del telegrama (y los lectores del "Noticiero" son escasos). Todo el telegrama está concebido para señalar al Barcelona C. de F. como un equipo no español; pero además de esto revela cierta ignorancia, pues en el equipo del Barcelona que jugó y perdió la final había, además de unos cuantos catalanes, un leonés, dos aragoneses y un gallego.

9.- LOS NEGOCIOS DEL SR. FELIU GUSSINYÉ. -- Se sabe que el gran cacique de Barcelona, al que tantas veces hemos tenido que referirnos en la turbia política municipal, está comprando terrenos en abundancia en los alrededores de la proyectada autopista a Castelldefells y Garraf. Todo hace suponer, pues, que el Sr. Feliú Gussinyé sabe de fuente cierta que se va a realizar en plazo breve la apertura de la autopista y que se urbanizarán las zonas adyacentes.

Informe num. 50

Barcelona, 15 de julio de 1954

9. - **NUOVO ABAD EN FOBLLET.** -- El día 4 de julio tuvo lugar la bendición del primer Abad de Poblet, de la época actual.

Desde 1835, el año de la "quema de conventos", cuando los monjes profundamente divididos entre liberales y absolutistas, abandonaron el cenobio, el cargo de Abad del Monasterio de Poblet no había sido provisto. La comunidad, restablecida en el Monasterio en 1945, había sido regida hasta ahora por un Padre Prior.

El Real Monasterio de Poblet es uno de los conjuntos arquitectónicos más grandiosos de España. Se halla en la provincia de Tarragona, al pie de la sierra de Padres, en el término municipal de Vinodol e inmediato al pueblo de Espiuga de Francolí, en una comarca de maravillosa luminosidad y belleza. Su fundador fue Ramón Berenguer IV, engrandeciéndolo los sucesivos Reyes de Aragón que establecieron en él su Panteón familiar. Desde el principio ha sido la Orden del Cister la que ha regido el Monasterio. Su importancia en la Edad Media fue muy notable, gracias sobre todo a las inmensas posesiones feudales dependientes del Abad Mitrado. Los Reyes de Aragón y algunos de los Reyes de España visitaron y aún residieron en el grandioso cenobio, en el que tenían habitaciones especiales. La iglesia, el claustro principal, la sala capitular, el palacio del Rey Don Martín, etc., figuran entre los más destacados elementos del soberbio conjunto.

Abandonado en 1835, el Monasterio fue objeto de un continuado saqueo que duró años y que cumplieron los labriegos de los pueblos vecinos. El tiempo y el pillaje redujeron a ruinas amplios sectores del cenobio, que quedó totalmente dañado y huérfano de los tesoros artísticos que encerraba. La labor abnegada y personal de un hombre, don Eduardo Toda, que instaló su residencia en Poblet -- fines del s. XIX y principios del XX -- fue eficaz para sacar al Monasterio del olvido, y condujo a su reconocimiento como Monumento Nacional. Es sorprendente que todavía hoy un conjunto arquitectónico tan impresionante, sea relativamente desconocido por el turismo y, en general, por todos los españoles.

La instalación en 1945 de una nueva comunidad de monjes -- también de la Orden del Cister -- ha dado nueva vida a las piedras centenarias. Un Patronato de "Bienhechores de Poblet" constituido por ciudadanos particulares, ha facilitado la mayor parte del dinero necesario para la reconstrucción, de la cual constituyen el aspecto más importante las Tumbas Reales restauradas por el escultor barcelonés don Federico Marés. Los restos del Rey Don Jaime el Conquistador, que después del saqueo fueron trasladados, para su custodia, a la Catedral de Tarragona, se devolvieron a Poblet en 1952.

En el acto de consagración del nuevo Abad, Reverendo Don Edmundo María Garreta, joven monje barcelonés, hubo una nota discordante. Fue un acto de gran solemnidad y belleza litúrgica. Pero el Arzobispo de Tarragona, Dr.

Arriba y Castro, no supo aprovechar la oportunidad de evocar, en su discurso, la historia de Aragón y Cataluña y su confluencia en la de España. El acto se prestaba para hacer un discurso que podía haber sido brillante; incluso permitía el énfasis político realizando un elogio de la paz actual que ha permitido el retorno de los monjes al Monasterio. Pero el Dr. Arriba y Castro se limitó a un exaltado panegírico de Franco. "Ha sido -- comentó un escritor -- el discurso de un Jefe provincial del Movimiento". Dentro de su adulación al Régimen, el Arzobispo afirmó, de pasada, que la restauración de Poblet se debe al Estado, lo cual según nuestras noticias no es totalmente cierto, pues el Régimen solamente ha aportado medio millón de pesetas, corriendo en cambio la gran parte de los cuantiosos gastos a cargo de la munificencia privada, encausada por el Patronato.

2. - LA CENSURA YA NO PROTEGE AL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. -- Según indicamos ya en nuestros informes anteriores, ha llegado a ser de dominio público que ha concluido la "luna de miel" entre el Gobernador, General Acedo, y el Ayuntamiento de Barcelona. Aunque no conocemos las interioridades que han provocado lo que cada día se parece más a una ruptura, no sería quisá aventurado insinuar que la cuestión de la subida de las tarifas tranviarias señaló el punto de crisis. Si no fué la causa, al menos dió la evidencia de que había algo entre Sinarro y el Gral Acedo que no marchaba como antes, cuando el General cubría por entero toda la gestión municipal. El abandono, por parte del Gobernador, de su anterior apoyo a la subida de las tarifas tranviarias, fué la primera demostración de que el Gral Acedo dejaba de respaldar incondicionalmente los manejos municipales. Conviene recordar que la actitud del Gobernador -- que personalmente es un hombre honesto -- era incomprensible para muchos barceloneses. Unicamente se podía explicar por razones de fidelidad a don Elias Perez y al grupo Falic-Sinarro-Jaumar de Bofarull que son -- o eran hasta ahora -- los aliados y satélites del Ministro de la Gobernación en Barcelona. Cada vez que algún periódico barcelonés había intentado la más mínima crítica municipal -- aunque se tratara de una queja por la iluminación de una calle -- los servicios de censura de prensa consultaban al gobernador y recibían un "alto". Ahora ya no sucede así.

En "La Vanguardia" del 13 de julio último apareció un editorial bajo el título de "El Municipio y la calle" en el que acusaba al Ayuntamiento de Barcelona de estar aislado por una especie de telón de acero del resto de los ciudadanos. Según nuestras noticias este artículo no obedeció a consigna alguna; debióse simplemente a una reacción subjetiva y personal del director de "La Vanguardia", Galinsoga, contra el Secretario del Ayuntamiento, Sr. Bermejo, a causa de un pequeño favor que éste no le había hecho. Así Galinsoga tira en el editorial citado contra "alguna pieza de régimen interior puramente administrativo que acaso no funcione con la flexibilidad necesaria para producir esa comunicación indispensable entre el Municipio y los ciudadanos". Y el editorial salva expresamente al Alcalde Sr Sinarro, al que llama "gran prócer investido de los más claros atributos de virtud, de talento y honradez", así y a los tenientes de alcalde, cuya buena fé dá por sentada. "La representación pública del Ayuntamiento.....debe correr a cargo, no de ninguna clase de funcionarios, sino del alcalde y tenientes de alcalde, que son el gobierno municipal..."

Está bien claro que el ataque de Galinsoga era contra Bermejo. Ahora bien, donde empieza la resonancia política del asunto es en lo siguiente: El jefe de Censura, Dr. Demetrio Ramos, no quiso autorizar el editorial sin previa consulta al Gobernador. Y el General Acedo lo autorizó. Este hecho puso en evidencia que el General Acedo no se detuvo a pensar, o si lo pensó lo dió por bueno, que ese editorial redactado en términos sibilinos sería interpretado por la casi totalidad de los lectores como crítica al Ayuntamiento, y no como un ataque a un funcionario que ganó su cargo por oposición. De hecho los lectores han visto en el fondo un ataque contra el propio Ayuntamiento. Las dudas que podían quedar respecto

a la actitud del Gobernador, se han disipado cuando otros periódicos barceloneses han venido a sumarse a "La Vanguardia" puntualizando claramente que la culpa está en el Alcalde y no en una "pieza de régimen interior administrativo.... que carece de flexibilidad" (véanse recortes de prensa).

Con lo que es ya una pequeña campaña crítica, después de años de silencio, nos encontramos en presencia de un hecho insólito y cuyas causas desconocemos.

Según los datos que hemos ido recogiendo, se presentan las siguientes interpretaciones:

1) Ha habido una "crisis" entre don Elias Pérez y el Sr. Sinarro, consecutiva a un enfriamiento de relaciones entre el General Acedo y el Ayuntamiento de Barcelona. Los hechos parecen abonar esta interpretación.

2) Hay una escisión en el seno del grupo que encabeza en el Ayuntamiento. Los concejales Segón, Ibáñez Farran, Jaumar de Bofarull y Perez Rocales — todos del grupo Elias Pérez — Feliú Gussinyé — están descontentos con Sinarro a causa de que este último dá muestras de una gran pasividad, y sus adláteres no "ganan" lo que desearían. Parece que se quejan de que "Sinarro no hace nada", y que "si no fuera por Segón, que es listo, estaríamos aquí con las manos vacías". Al producirse esta escisión en el grupo municipal, el General Acedo, que ya tendría la conciencia un poco cargada a causa de sus benevolencias anteriores, habría visto la oportunidad de sacar las manos de los asuntos municipales y de aparecer de repente como un hombre puro y al margen. Es decir, la escisión en el grupo Feliú-Sinarro-Segón-Jaumar de Bofarull-Ibáñez Farran-Perez Rocales — Pascual Granieri — Fernandez Ramirez, etc. habría servido al Gobernador de pretexto para liberarse de una convivencia tan indeseable y que hasta ahora le había sido impuesta por los misteriosos intereses de don Elias Pérez. Ahora bien, en caso de que esta interpretación sea cierta, se presentan las siguientes cuestiones: ¿entre quienes se ha escindido el grupo caciquil y quien está al frente de los dos grupos resultantes? ¿Y cuál de los dos grupos espera seguir contando con el apoyo de don Elias?

3) Don Elias Pérez está "arrojando lastre", y viendo acercarse algún posible escándalo a causa de las turbiedades del Ayuntamiento de Barcelona, ha abandonado a su suerte a Sinarro y Cía., quizá como un medio, entre otros, de seguir conservando él la cartera de Ministro.

4) El General Acedo ha logrado convencer a don Elias de que sus "amigos" de Barcelona son unos indeseables (interpretación de muy dudosa aceptación).

5) Ha habido —y ésto es cierto— una fuerte presión eclesiástica desde hace dos años, contra el Sr. Sinarro. Por una parte, existe el pecado homosexual del Sr. Sinarro; por otra, es del dominio público el desprecio absoluto del Alcalde por las ceremonias religiosas —delega siempre en un concejal — y el mal estado de sus relaciones con el Arzobispo — Obispo. Esta presión clerical habría llegado hasta el propio Jefe del Estado, y don Elias Pérez se ha visto obligado a abandonar a Sinarro.

6) Hay un asunto financiero que ha producido la escisión antes citada. (Parece cierto. En cuanto reunamos los detalles, los transmitiremos).

No tendría nada de particular, pues, que hubiera cambios en el Ayuntamiento de Barcelona antes de las elecciones. Quizá los cambios no sean inmediatos — si hay alguna tirantez interior, se correría el riesgo de que salieran a la luz pública cosas indiscretas. — En cuanto se apacigüe un poco la crisis del grupo municipal, los cambios se produci-

-ran sin duda rápidamente.

Hay que resaltar el hecho de que en medio de esta súbita pasión periodística por la crítica municipal, el General Acedo ha tenido interés en aparecer como un hombre puro, destituyendo a un concejal del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat que había usado sus buenos oficios para adjudicaciones de obras públicas a una empresa en la que tenía participación. Naturalmente, los lectores se han sonreído. Si el mismo criterio se aplica al Ayuntamiento de Barcelona, la mitad de los tenientes de alcalde deben ser destituidos.

3.- **TORMENTA EN EL SENO DE LA INTELLECTUALIDAD CATALANA.** -- Muchas veces hemos tenido que referirnos a la política de mano tendida inaugurada desde el Ministerio de Educación por el Director Gral Sr. Pérez Villanueva, hacia los reticentes intelectuales catalanes y catalanistas. Dicha política ha rendido escasos frutos, por una parte porque los intelectuales catalanes se creen con derecho a mucho más de lo que el Dr. Pérez Villanueva buenamente les ofrece; por otro lado, porque el criterio centralista del Ministerio de la Gobernación y las normas de Censura de prensa, han esterilizado los gestos de "buena voluntad" del grupo del Dr. Pérez Villanueva.

Ahora, con motivo de las próximas II Jornadas de Literatura Hispánica a celebrar en Santiago de Compostela, los intelectuales catalanes (e - istas) han venido sosteniendo una tumultuosa serie de reuniones para discutir si se iba o no se iba a Santiago, si se seguía aceptando la mano tendida o se volvía a la posición de resistente. Y como es habitual entre esta clase ~~de~~ se ha llegado incluso a las grandes palabras... a hablar de "traición", etc. (Traición a la "cultura catalana"). Por fin parece que se ha impuesto el criterio de continuar el diálogo con Castilla, y que el Dr. Carlos Riba y algunos otros escritores irán a Santiago. Hay esperanzas de que a los intelectuales catalanes se les autorice una revista minoritaria en catalán, vinculada al antiguo Institut d'Estudis Catalans; o al menos, dicen que el Dr. Pérez Villanueva les ha prometido algo de esto. Por otro lado, los catalanistas consideran que la política del Ministerio de Educación no es limpia para con ellos, y se quejan de una serie de restricciones y de pequeñas mortificaciones que les impone el Gobernador civil de Barcelona. Lo que estos intelectuales no advierten --y parecen incapaces de darse cuenta de ello -- es que el Régimen no tiene, como un conjunto solidario, una política para Cataluña. El Sr. Pérez Villanueva no representa a nadie más que a él mismo y a unos amigos -- Rolduejo, Lain, Tovar -- que casualmente ocupan puestos en el Ministerio de Educación. Pero la política del Ministro de la Gobernación es otra -- de hecho, la opuesta -- como lo es la política de Aparicio en la prensa. Es probable que la promesa de autorizar una revista cultural minoritaria en lengua vernácula, no pueda llevarse a la práctica, y que entonces los catalanistas se lamen a engaño una vez más.

4.- **LA SUBIDA GENERAL DE PRECIOS.** -- A partir de 1 de julio, y en la primera quincena de este mes, el público está asistiendo con una sensación de susto, a las elevaciones de alquiler de viviendas, tarifas de gas, electricidad, correos, telégrafos, contribuciones, etc. Apenas cabe subrayar lo impolítico que ha sido que esta subida general coincidiera en el espacio de un par de semanas. Particularmente sensible es la subida del 20 o/o de las tarifas del gas en Barcelona. La Compañía -- que trabaja en régimen de monopolio-- otorga a los consumidores un trato inicuo, los cobra facturas extras y fabulosas por reparación de contadores, les cierra el gas cuando le parece, y suministra un fluido de una calidad tan mala y de tan bajo poder calorífico que muy a menudo se apaga, y continúa fluyendo --con el riesgo tóxico-- sin prenderse más que esporádicamente al contacto con una cerilla. La estadística de muertes por gas en el pasado invierno en Barcelona ha sido impresionante. Pues bien, el Gobierno ha autorizado a la Compañía a aumentar en un 20 o/o sus tarifas

con el fin de que pueda incrementar la calidad del gas hasta 3.500 calorías, y una vez que lo haya hecho, podrá subir su precio en otro 5 c/o más. Las condiciones absurdas de esta concesión fueron puestas de relieve por el periódico "La Fransa" (véase el art. "Un globo sobre Barcelona") donde decía que lo lógico hubiera sido que la Compañía mejorara primero la calidad del gas, y apoyándose en dicha mejora subiera los precios; mientras que la norma gubernativa le permite, por el momento, empezar a cobrar inmediatamente un 20 c/o más, sin obligarla a mejorar simultáneamente la calidad del gas. Y en todo caso, la mejora en el poder calórico del gas se hará con el dinero de los usuarios, y no con el de la Compañía.

Todo esto pone de relieve uno de los problemas fundamentales que habrá de ser abordados en España un día u otros la lucha contra las grandes compañías de "servicios" (?) públicos que trabajan en régimen de Monopolio.

5.- EL CAPITALISMO SIGLO XIX. -- El hecho ha ocurrido hace dos meses, pero no nos hemos enterado hasta ahora. A la Delegación de Trabajo de Barcelona llegaron noticias de que en la fábrica de Textiles Bertrand y Serra en Maurea, había empleado personal femenino menor de 14 años de edad, con salarios ínfimos. Una inspección reveló la certeza del rumor: se encontraron trabajando en la fábrica 84 niñas de edades comprendidas entre 10 y 14 años. Quitando algunos casos en que los propios padres o las muchachas habían mentido, la responsabilidad de la dirección de la fábrica no podía excluirse en cuanto al hecho en conjunto.

6.- LA VANIDAD LINDANDO CON EL DOGMA. - El arquitecto madrileño don Juan de Zavala, autor del edificio del Banco de España en Barcelona -- horrible mamotreto con aspecto de cuartel -- se ha querrelado contra el periodista Néstor Luján que en el semanario "Destino" se permitió decir que el nuevo edificio le hacía muy poco favor a la Plaza de Cataluña.

7.- PASO POR BARCELONA DE S.A.R. LA INFANTA DOÑA MARIA CRISTINA. - El domingo día 11 de julio pasó por esta ciudad, procedente de Lisboa y de paso para Roma, S.A.R. la Infanta Doña María Cristina de Borbón, acompañada por su esposo el Conde de Marone.

Únicamente el "Diario de Barcelona" recogió en lugar destacado la noticia.

51

Informe num. 51Barcelona, 26 julio 1954

1. - EN ESPERA DE "NOTICIAS MUNICIPALES". — Poco hay que añadir a lo que anunciábamos en nuestro informe anterior sobre la súbita y breve campaña periodística contra el Ayuntamiento de Barcelona. El semanario "Destino" unióse el 17 de julio, en sus críticas, a los demás periódicos. Muy perspicaz el articulista de "Destino", hacía un elogio de la conducta del Gobernador Civil, que en realidad está en una situación incómoda. Se sospecha que el Ministro de la Gobernación apoya a los concejales que le están haciendo el vacío al Alcalde, aunque estos concejales no sean ni remotamente trigo limpio. El Sr. Acedo parece hallarse enemistado con el Sr. Sizarro, pero al mismo tiempo está... podríamos decir que "honestamente distante" del resto de los municipales.

El Teniente de Alcalde Delegado de Cultura, Sr. Maluquer, ha presentado, según se dice, la dimisión. El hecho ocurrió hace unas tres semanas, en el despacho particular de Sizarro. Siguiendo los procedimientos que ya describimos en nuestro informe num. 29, de 1 septbre 1953, el Alcalde citó al Sr. Maluquer para encomendarle un determinado papel en el próximo pleno municipal: "Habrá tal asunto.... Entonces, cuando se llegue a tal párrafo, usted pide la palabra y dice que...."

El Sr. Maluquer no aguardó al final de las instrucciones. Dijo que ya era bastante. Presentó su dimisión y se negó a seguir haciendo de comparsa. La separación fué correcta, pero fría.

Veremos cómo concluye todo ésto. Se supone que transcurrirá el verano sin grandes acontecimientos municipales, pero que Sizarro tiene de todas formas los días contados en el Ayuntamiento.

2.- RELACIONES CON EL OTRO LADO DEL "TELON DE ACERO". — Para el mes de octubre próximo está organizándose en Barcelona un Congreso Internacional de Cirugía Torácica. Corresponde la organización al Dr. Caralps, uno de los mejores operadores de España. El Congreso tendrá lugar en el Hospital de San Pablo, donde han sido emprendidas grandes obras: se han desalojado dos pabellones con mujeres enfermas (respectivamente los pabellones finales del recinto, donde había en tratamiento enfermas tuberculosas y de afecciones de la piel), y se ha procedido a reformar su estructura interna de modo que se habilitan una docena de quirófanos con sus servicios anexas. (Una muestra de humor macabro, es el chiste que corre entre el personal interno del Hospital: han escogido los dos últimos pabellones — dicen — porque son precisamente los que están al lado del depósito de cadáveres). Al Congreso asistirá también el Marqués de Villaverde. Ya hace unas semanas que se rumoreaba que habían sido invitados médicos yugoslavos. Pero la noticia que ahora transcribimos procede de una persona que ~~vamos~~ ha visto por sí misma una carta de la Dirección General de Relaciones Culturales de nuestro Ministerio de A. Exteriores, dirigida al Dr. Caralps, pidiéndole que sugiera nombres de médicos soviéticos especialistas en cirugía torácica, para invitarles a que vengan a

Barcelona. La Dirección Gral de Relaciones Culturales asegura que ella dará facilidades para la tramitación de pasaportes.

Respecto a otro género de relaciones con países del otro lado del telón de acero, podemos citar el caso de un comerciante barcelonés, que el mismo día en que el Caudillo había hecho unas declaraciones a una agencia periodística americana suspirando el total bloqueo comercial del bloque soviético, recibió de nuestro Ministerio de Comercio una licencia de exportación para Polonia.

3.- "INDICIOS TENEROSOS DE HECHOS INEXPLICABLES". - Con este título un poco policíaco, el comentarista de política internacional del diario vespertino "La Prensa" publica un artículo donde se descubren —nada más y nada menos— las más misteriosas interioridades de la política de las grandes Potencias.

El autor no es otro que F. Baratech (véase nuestro informe num. 18, de 17 abril 1953), quien recientemente acaba de ser nombrado Subdirector de "Solidaridad Nacional". Se recordará que hace ya algo más de un año nos referimos a la curiosa teoría explicativa de la tensión internacional que sostenía este señor: que la causa de las malas relaciones en la postguerra entre Occidente y Rusia, residía en que Stalin quería conservar su libertad y se negaba a formar parte del pequeño y misterioso grupo de masones y judíos que manejan al mundo.

Los recientes acontecimientos internacionales han dado al Sr Baratech la clave total de lo que ocurre en nuestros días. El ex-viceministro soviético de Seguridad Interior, Ryznin, ha sido fusilado porque extrajo, por procedimientos ilegales, autoconfesiones falsas a los médicos judíos de Moscú. El Sr Mandès-France es judío. El Sr Baruch es judío. El Sr Churchill visitó en Nueva York al Sr Baruch. En la Conferencia de Ginebra el Viet Minh ha obtenido el Delta del Río Rojo. Ergo... "los poderes secretos siguen siendo más fuertes que los más ~~grandes~~ grandes Gobiernos de la tierra".

Para comprender el procedimiento lógico por el cual el muy leído y admirado Sr Baratech llega a esta deducción, véase el artículo adjunto.

4.- LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS. — En Cataluña la propiedad está muy fraccionada y en gran parte se trabaja en régimen de arrendamiento. Afecta fundamentalmente a este país, por tanto, la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos. Algunos propietarios están descontentos a causa del sistema de acceso a la propiedad que la Ley prevee, y temen conflictos con sus arrendatarios. Hay quien llega a calificar a la Ley de demagógica. Por otra parte, los arrendatarios pobres se quejan de que no se establezcan Bancos agrícolas, Cajas, etc., que ayuden al campesino a hacerse dueño de la propiedad que trabaja si ese es su deseo. Es decir, que la Ley favorece al campesino solo sobre el papel. Por otra parte, continúa intocado el gran problema — social y económico— del Latifundismo de ciertas regiones españolas, latifundismo que por fortuna en Cataluña apenas existe.

5.- AMBIENTE. — Aunque tardío, ha llegado ya — agobiante— el verano, y con él el marasmo total. El público está envenenado con los toros, y sólo se oye hablar de "Chamaco" y de sus pases.....

1.- EL PROYECTO DE MUNICIPALIZACION DE TRANSPORTES URBANOS. — De una forma inesperada, pues se suponía que quedaría demorado ya hasta octubre, en la última sesión del pleno municipal se presentó a los concejales el proyecto de municipalización de transportes urbanos, que tanta tinta ha hecho correr desde las huelgas y disturbios de 1951. El pleno del Ayuntamiento de Barcelona reunió el viernes 30 de julio, a las dos de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Simarro. Parece —aunque no hemos podido comprobar documentalmente este punto— que la cuestión del proyecto de municipalización no figuraba en el orden del día de una manera expresa, sino dentro de la rúbrica general de "cuestiones de la Tenencia de alcaldía de Transportes". Y en efecto, el Dr. Rogal — que es el Teniente de Alcalde Delegado de Transportes — habló de varios asuntos de su competencia — construcción de una cochera, rectificación de unas calles, modificación del itinerario de una línea de autobuses, trámites para la reversión al Ayuntamiento de los ff. cc. de Sarriá, etc—, y estando en el uso de la palabra, planteó ante los señores concejales el proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y las Compañías "Tranvías de Barcelona S.A." y "Gran Metropolitano S.A.", nada menos que con carácter de urgencia. Si había o no, por parte de la "élite" municipal, el intento de que la cosa quedase aprobada en días minutos y sin previa lectura, es algo que no sabemos. Desde luego, hubiera sido un poco fuerte. El proyecto de "convenio" quedó sobre la mesa.... en espera de ulterior estudio.

Ya hemos dicho numerosas veces que la C.T.B. (Cía Tranvías de Barcelona) no pagaba dividendos y que su explotación se hacía en régimen deficitario, recibiendo a cambio una importante subvención del Ayuntamiento de Barcelona. En cambio las compañías filiales de la C.T.B. en cuestión de construcción y reparación de material, obtenían bastantes beneficios. La cotización de acciones y obligaciones de C.T.B. en Bolsa había bajado mucho, y cabe suponer que los "pequeños rentistas" habían vendido sus títulos. Si por parte del gang del Consejo de Administración ha habido o no compra masiva de acciones, lo ignoramos. El caso es que el Ayuntamiento las adquiere a su valor nominal.

Las líneas generales del convenio de municipalización son bastante aceptables, ya que dan al Ayuntamiento derechos prácticamente absolutos sobre las antiguas compañías. Pero lo que en el convenio no figura es la forma de explotación futura de la red de transportes urbanos. Parece que se creará una compañía mixta a la cual arrendará el Ayuntamiento los servicios..... y esa futura compañía estará formada por los mismos que hoy se hacen pagar sus acciones a un precio superior al de su valor real.

El Ayuntamiento se ha entregado a un gran programa de gastos públicos en materia de transporte urbano, a base de grandes extensiones de las líneas del metro, y a un costo de 50 millones de pesetas por cada kilómetro. Proyecto también el derribo total de los edificios existentes en el terreno que ha revertido al Ayuntamiento por caducidad de la concesión al ff. cc. de Sarriá, y la construcción en

el solar resultante de un edificio por valor de 800 millones. Todo esto quiere decir que la gestión financiera del actual consistorio dejará historia.

2. - ESTANCIA EN BARCELONA DEL DR. PABON Y DE CALVO SERER. --- Don Jesus Pabon vino a Barcelona el 27 de julio para asistir al homenaje a Juan Bautista Solervicens, tributado con motivo de su acceso, tras oposición, a la cátedra de historia y técnica del libro en la Escuela de Artes y Oficios artísticos (popularmente conocida por Escuela de la Lonja). En la cena-homenaje, el Dr. Pabón hizo un brindis elocuentísimo. Por lo demás, el Dr Pabon se ha movido en Barcelona en el ambiente que le es habitual...

El joven Calvo Serer ha visitado a bastante gente. Sus introductores han sido dos: sobre todo, Ramon Guardans, ex-miembro del Opus, y el Dr. Vicens Vives. R. Guardans fué con una misión del Opus a Bs Aires, y allí dió el golpe casándose con la hija del líder regionalista Francisco Cambó, riquísima heredera. Entonces abandonó al Opus... Actualmente vive en Barcelona.

Calvo Serer espera acontecimientos políticos para el mes de octubre, pues opina que el régimen ha entrado en una fase "de movimiento". Dice que el Caudillo teme en especial las manifestaciones estudiantiles, que en caso de reproducirse serían más serias que las de hace varios meses. Opina que la política a seguir por los opositores debe consistir en la introducción de cuñas en el Régimen, pues no hay nada a hacer fuera de él. Es curioso señalar que en sus conversaciones con elementos catalanistas se ha expresado en términos todavía más catalanistas y antioficialistas que sus propios interlocutores, lo cual no ha dejado de producir mal efecto, y también la sensación de que no era sincero.

Entre los catalanistas con los que ha sostenido un diálogo más o menos políticos, se cuenta el canónigo Dr. Cardó, del cual dice ser amigo. Este canónigo se solidarizó durante la República y la guerra con la Generalitat de Catalunya, y en 1939 exilióse a Suiza, donde publicó varias obras polémicas contra el Régimen de Franco. Ha regresado a Barcelona en fecha reciente.

3.- LA PARTICIPACION CATALANA EN EL II CONGRESO DE LITERATURAS HISPANICAS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. --- De entre el grupo catalán que ha ido a Santiago de Compostela, cabe destacar en el aspecto literario a dos personas, Carlos Riba y S.J. Arbó, los dos escritores competentísimos, y el primero de ellos --- Riba--- gran conocedor del griego, el latín y el alemán, y clasicista eminente. En el aspecto político, hay que destacar al propio Riba y a Maurici Serrahima. Este último procede de la "Unió Democrática de Catalunya", y es un católico sui generis, ~~matiz~~ matices reaccionarios en ciertos puntos, y en cambio con otros matices asaz avanzados (un poco en la línea filosófico-política de Lamennais). No es un buen pensador, ni mucho menos; sus amigos dicen que es un poco paradójico, pero en realidad habría que decir que su pensamiento es "católico". Carece de seguidores y apenas puede afirmarse que represente a nadie excepto a sí mismo y a un pequeñísimo grupo de amigos. Por añadidura es mal escritor.

Resulta grave que el Director Gral de Enseñanza Universitaria, Perez Villanueva, crea que esta gente representa a Cataluña. Tal vez se han sentido un poco deslumbrados en Madrid porque estos escritores más o menos nacionalistas catalanes, han aceptado el "diálogo" con el poder central. En realidad hay que tener en cuenta que son sólo un pequeñísimo grupo, y que hay otros grupos más interesantes, catalanistas y no catalanistas.

martes

4.- SUICIDIO DEL BARON DE GUÉLL. — El pasado ~~domingo~~, día 3, de madrugada, falleció don Santiago Guéll López Bacigalupí y Bru, Barón de Guéll, hijo del primer Conde de Guéll, después de haberse arrojado desde la terraza de su hotel en Garraf, y de ser trasladado rápidamente a Barcelona, a donde llegó ya sin vida.

La prensa ha difundido la versión de que había muerto de un colapso en su residencia de Pedralbes. En realidad se suicidó de la forma anteriormente dicha — otra versión insidiosa que, a pesar de su avanzada edad, 71 años, cogió un coche y se despenó por la accidentada carretera de Garraf, pero parece que la versión cierta es la primera. El Barón de Guéll tenía grandes propiedades en el pueblo citado, que es un óptimo lugar veraniego. El motivo del suicidio ha sido su desesperación ante la ceguera creciente que padecía — de hecho, estaba ya casi ciego.

El Barón de Guéll era nieto por línea materna del primer Marqués de Comillas, e hijo del primer Conde de Guéll. Casó con Dña María Mercedes Ricart y Roger, de cuyo matrimonio tuvo una hija — Adela — que está casada a su vez con Don Pedro Ibarra y Mac Mahon. El título que ostentaba le fué otorgado en 1911 por S.M. Don Alfonso XIII, durante cuyo reinado fué diputado a Cortes por Arenys de Mar (Barcelona). Era el más joven de los tres hijos varones del primer Conde Guéll; sus otros dos hermanos son: Juan Antonio (que lleva el título), y Eusebio (que tiene el título propio de Visconde, otorgado también por Don Alfonso XIII). Además quedan varias hermanas casadas con personalidades de la aristocracia.

Dentro de las familias de la alta burguesía barcelonesa, los Guéll son quizá los más populares en esta ciudad. Han llegado a constituir un espécimen particular, con un estilo personal, refinado, un poco fin de siglo, influido por un cierto gusto por la vida que podría atribuirse a influencia francesa... Han protegido considerablemente a los artistas catalanes, y se han identificado mucho con el país. Son realmente unos "ciudadanos honorarios". Aunque ninguno ha brillado con méritos propios en la política ni en la literatura, sin embargo han estado siempre presentes en empresas culturales, artísticas y deportivas. El Barón de Guéll era, por ejemplo, presidente del comité organizador de los II Juegos Mediterráneos.

5.- U.S. NAVY. — La presencia de buques de guerra americanos en el puerto de Barcelona se ha hecho ya habitual, con dos o tres visitas por mes. En este momento hay una división de la VI Flota — dos cruceros pesados y numerosas unidades menores —, con la marinería llenando las calles de la ciudad.

En el puerto de Tarragona hay descargado ~~material~~ material de transporte de alto tonelaje, y nos han dicho que algunos de los supercamiones y de las grúas son de peso superior a la resistencia de algunos puentes de carretera española, de modo que tendrán que permanecer en los muelles de Tarragona por algún tiempo.

6.- CURSO DE VERANO EN LA UNIVERSIDAD. — Se ha inaugurado con gran éxito el Curso de Verano que organiza cada año la Univ. de Barcelona en colaboración con el Instituto de Estudios Hispánicos. Hay 315 extranjeros inscritos, el 55 o/o ingleses, siguen después los belgas, irlandeses, suizos, alemanes, franceses, suecos, etc.

Informe num. 53

Barcelona, 31 agosto 1954

1.- UN VERANO TRANQUILO. -- Diríase que este año se hallan de acuerdo la moderación del clima con la tranquilidad política. En el verano de 1953 el asunto Marañón dió animación al mes de agosto, pese al carácter puramente anecdótico de aquél suceso. Hoy carecemos incluso de anécdotas políticas veraniegas. El Gobernador civil hizo una corta visita a San Sebastián, pero se abstuvo de constituirse --como en otros años-- en miembro de la Corte Trasmuntana de Su Excelencia. Volvió enseguida a Barcelona y se ha instalado en una localidad del Pirineo -- Puigcerdà-- sin acercarse apenas por la capital. En cuanto al Ayuntamiento, el Sr. Segón está ejerciendo de alcalde accidental... pese a que Simarro se halla en Barcelona. El pleno municipal del 31 de agosto no se pudo celebrar, en primera convocatoria, por falta de quorum.

En estas circunstancias, todas las noticias son "noticias menores". En la Costa Brava ha habido algunos veraneantes de más o menos significación política -- el Ministro de Educación, Ruiz Giménez; el Director del I.C.H., Sánchez Bella; el presidente derrocado de Colombia, Laureano Gómez; el Ministro de Estado para Asuntos Exteriores de S.M. Británica, Mr. Sellywn Lloyd -- pero parece que todos han usado de una gran prudencia en sus manifestaciones verbales.

El Curso de Verano para Extranjeros en la Universidad fué un gran éxito: 325 participantes (la mayoría ingleses), con gran dedicación e interés por las cosas culturales españolas. Otros años habían predominado los alumnos tipo "turista" (matrícula bastante alta, pero las aulas nunca llenas). Este verano las aulas han estado casi continuamente llenas, a pesar de ser un curso excesivamente sobrecargado de lecciones y conferencias (casi cada día desde 9 mañana a 8 noche). Como la matrícula es muy cara y Barcelona no presenta en verano alicientes artísticos (representaciones teatrales, conciertos, etc.) hay que convenir en que se ha puesto a prueba la paciencia y la dedicación de esos 325 europeos...

Nota sensacional del mes de agosto ha sido el donativo de 40 millones de ptas. de los esposos Mundet a la Diputación provincial, para la construcción de una nueva Casa de Caridad (orfanato). En el mes de julio el Presidente de la Diputación hizo un llamamiento a la burguesía catalana para trasladar de emplazamiento el actual orfanato de la Casa de Caridad, que se halla en el casco viejo, en un caserón lóbrego y vergonzoso y en condiciones que cuadrarían a las que describía Dickens de ciertos asilos londinenses del s. XIX. La burguesía catalana no respondió al llamamiento. Únicamente el rey de la soda de Ciudad de México, Sr. Mundet, catalán de origen, que se hallaba en tránsito por Barcelona, sintió tocada su fibra y ha hecho un donativo, a nombre de su mujer, de 40 millones de pesetas. En unas declaraciones a la prensa dijo que quería que su gesto sirviera de ejemplo para el resto de los prohombres catalanes. Veremos si hay eco...

Y con esta miscelánea, pasamos a las noticias en particular.

2. - UN PROYECTO QUE FRACASA, O UN TRIUNFO PARA EL "OPUS". — El semanario "Revista" ha cambiado de dueño. Fue fundado el 17 abril 1952 por el millonario y "snob" barcelonés Puig Falau, con el asesoramiento político de Dionisio Ridruejo y con el fin de servir la política "comprensiva" del propio Ridruejo, de Lain, Tovar, Ruiz Gineés, Perez Villanueva, etc., frente a la política "intransigente" del Opus y del Ministerio de Información. Al poco tiempo de fundarse consiguió una subvención del Ministerio de Educación — no sabemos si en dinero o en forma de compra sistemática de un cierto número de ejemplares. — A pesar de ésto, "Revista" perdía dinero. Publicó algunos artículos aislados bastante buenos, de Julián Marías, Ridruejo, Marañón o Tovar, pero en conjunto la calidad de cada número era tristísima. Falta de un cuerpo de redacción capaz de darle interés, el semanario cayó pronto en la indiferencia. Ahora Puig Falau se ha cansado de perder dinero y ha vendido "Revista" a un empleado suyo, Riera Claville. Con ésto se termina infaustamente el ambicioso proyecto de dar vida a un semanario de Barcelona "para Madrid" que fuera al mismo tiempo exponente nacional de una política; proyecto que en sí estaba bien, pero al que le han faltado servidores de calidad.

Para seguir adelante con "Revista", Riera Claville cuenta de momento con el dinero de su suegro, el banquero Torre Glosa, y con el ímprobo supuesto aumento de venta del semanario a fuerza de convertirle en una publicación frívola (modas, deportes, etc). Sobre la individualidad (no llega a personalidad) del Sr. Riera Claville, no tenemos nada que añadir a lo que ya dijimos in extenso en nuestro informe num. 1, de 20 octubre 1952, apartado 6.

La noticia del cambio de dueño de "Revista" no es de dominio público, pero la sabemos de buena fuente.

3. - LOS INDUSTRIALES TEXTILES Y EL NUEVO IMPUESTO PROVINCIAL. — En esta segunda quincena de agosto ha habido una serie movidísima de reuniones de empresarios textiles y mandos sindicales, con motivo de la percepción del nuevo "impuesto provincial". El abogado barcelonés Antonio M. Muntañola ha conseguido persuadir a los industriales textiles a una actitud unánime: constituir un Gremio Fiscal para concertar directamente con la Diputación, sin ninguna función intermediaria del Sindicato. En cambio unos cuantos abogados de la C.N.E. luchan para que el Gremio Fiscal se cree dentro del Sindicato, y aducen nada menos que la Ley de Unidad Sindical de 1940.

4.- LA EXTENSION DEL CONTROL BANCARIO SOBRE EMPRESAS CATALANAS. — A mediados de julio último, el fabricante e industrial Julio Muñoz tuvo un ataque de angina de pecho. Esta oportuna enfermedad coincidió con la crisis de Empresas Muñoz. Intervinieron su mujer y su suegro, el Sr. Villalonga, y ahora Julio Muñoz está descansando en Evian-les-Bains.

Simultáneamente la gestión financiera de las Empresas Muñoz ha caído en manos de dos Bancos: el Banco Central y el Banco de Santander. Hay una intervención bastante rígida de ambas entidades, con lo cual resulta que la Banca no catalana está extendiendo su control de una manera notable sobre la industria textil de esta región.

Desconocemos interioridades de la situación de las varias Empresas Muñoz y de cuáles son precisamente las que han caído bajo la intervención de uno u otro Banco. Pero desde luego hay algunas que fueron equipadas recientemente con modernísima maquinaria y que serán capaces de rendir

dentro de cierto plazo.

5. - UN RUMOR DEL MUNDO FINANCIERO. - Se dice que don Juan March quiere desplazar a Villalonga del control del Banco Central, y que Villalonga proseguiría entonces sus negocios con el Banco de Valencia..'

6. - LA SITUACION DEL BANCO DE LA PROPIEDAD. - El B. de la P. pasa dificultades cada trimestre para pagar las contribuciones a Hacienda. La razón es que el grupo financiero que ha adquirido la mayoría de las nuevas acciones, no ha desembolsado el capital preciso, sino que las adquirió mediante una letra que se va renovando en el Banco de España.

7.- MISCELANEA MUNICIPAL. - En nuestro informe num. 48, apartado 5, dimos cuenta del conflicto que el espectáculo "Auto-Rodeo" había creado entre el Ayuntamiento por una parte y el Gobernador civil y la Federación de Atletismo por otra. El Gobernador resolvió negar autorización para que en el Estadio Atlético de Montjuich se hicieran carreras de automóviles, y el concejal Sr Pena Cardenal y la prensa falangista, que tantas locas habían hecho del espectáculo y de la Empresa promotora, quedaron desairados. Pero poco después la Empresa consiguió la cesión del Estadio del Guinardó, que es el Estadio que usa para sus competiciones deportivas el Frente de Juventudes. El Auto-Rodeo se ha exhibido durante unas semanas con escasa concurrencia de público. Resultado: que la Empresa ha quedado a deber más de 100.000 ptas, y que el gerente y su socio han sido detenidos en la frontera cuando intentaban pasar a Francia.

Empiezan ya a moverse algunas personalidades mediocres con vistas a las elecciones municipales de noviembre. Ocioso es decir que todo intento individual está condenado al fracaso, y que cuando llegue el momento de jugar la pieza, será el Gobernador quien tire los hilos de los personajes.

Informe num. 54

Barcelona, 22 septbre 1954

1.- LA FLACIDEZ DE UN ESTIÓ TARDÍO. -- Si nuestro informe anterior tuvo que empezar con un comentario a la falta de noticias políticas, pero con la esperanza de que el mes de septiembre sería más fecundo, el presente informe ha de comenzar diciendo que aquellas previsiones han sido defraudadas. El verano ha llegado tardíamente, después de un mes de agosto desapacible y frío, y en estas tres primeras semanas de septiembre la ciudad aparece sin ninguna vitalidad. La única noticia "sensacional" es que ha vuelto el fútbol.

La proximidad de las elecciones municipales no se ha traducido en ningún "movimiento" de los grupos -- ó grupitos-- políticos. Se sabe que el Gobernador Civil ha dicho en privado que ... "los supremos intereses de la ciudad, exigen un máximo de honradez y de rectitud", y que ha prometido -- es decir, se ha prometido a sí mismo-- que los futuros candidatos serán sometidos a un cuádruple examen: informe policíaco, informe político, informe religioso, e informe ciudadano con el remache final de la opinión del propio Gobernador.

Apenas se conoce en círculos muy reducidos la disidencia de opiniones surgida entre S.A.R. el Conde de Barcelona y el Gral. Franco sobre la educación de Su Alteza el Infante Juan Carlos. Por la importancia de este tema, elaboraremos próximamente un informe especial a él dedicado, recogiendo opiniones diversas.

2.- DOS DÍAS DE CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA. - Desde la tercera semana de agosto, vuelve a haber restricciones, con dos días de corte por semana. Después de tantos años de prometer la resolución de este problema, la gente lo encaja ya con una absoluta resignación. La prensa promete ahora que se importará carbón de los Estados Unidos, y se espera que puedan funcionar a pleno rendimiento las dos centrales térmicas que hay en Barcelona.

3.- PUNTUALIZANDO LAS NOTICIAS SOBRE LAS EMPRESAS MUÑOZ. - En el informe num. 53 recogimos el rumor que invadía Barcelona en el mes de agosto sobre la crisis de las Empresas Muñoz y el control del Banco Central y el Banco de Santander sobre el giro de algunas de ellas. Don Ignacio Villalonga hizo unas declaraciones al "Diario de Barcelona" (9 septbre) en las que desmintió una intervención del Banco Central en la industria textil algodонера catalana: "... se puede desmentir tal rumor, al que seguramente ha dado lugar el que está sustituyendo, en pura interinidad, a mi familiar don Julio Muñoz...." (véase recorte de prensa).

Parece, de todas formas, según se insiste en los comentarios de do-

«misio público, que ha habido una aportación personal de dinero de don Ignacio Villalonga, para hacer frente a las necesidades de numerario de las Empresas. Estas tienen grandes stocks de producción almacenada.

Por otro lado es absolutamente cierto que Julio Muñoz está enfermo de gravedad. Aún después de su reciente regreso de Evian-les-Bains y Baden-Baden, su aspecto físico es el de un hombre acabado.

4.- **ROOS DEL DONATIVO DE 40 MILLONES DE LOS ESPOSOS MUNDET.** — Como era de esperar, el donativo que el "rey de la sidra" de Ciudad de México, Sr. Mandet, hizo a la Diputación de Barcelona para construir un nuevo orfanato, ha despertado algunos ecos periodísticos y "cartas al Director" (por ejemplo en el semanario "Destino") estimulando a los millonarios catalanes a hacer algo similar. El Hospital de la Santa Cruz y San Pablo (la mayoría de cuyos enfermos reciben asistencia gratuita) ha enviado una vez más, como cada año, una nota a la prensa rogando que se le envíen donativos para modernizar sus servicios anticancerosos que tienen una antigüedad de veinte años. Dentro de poco este hospital — uno de los mayores de Europa — pedirá, también como de costumbre al entrar el invierno, que se le envíen mantas y sábanas... El Hospital de San Pablo fué construido a principios de siglo gracias a la munificencia del ciudadano don Pablo Gil; cuenta con quince pabellones. Su anexo el Instituto Mental de la Santa Cruz le excede en amplitud, con sus 21 pabellones. Entre ambas instituciones albergan unos 2.500 enfermos. En el Hospital trabajan gratuitamente algunos de los mejores médicos de Barcelona.

Como es obvio, todo esto nos lleva al problema de la falta de función social del capitalismo catalán. Por mucho que se hable de crisis, lo cierto es que no acontece ninguna destrucción de riqueza. Los industriales acumulan su dinero en Bancos suizos y, faltos de espíritu de empresa, se abstienen de hacer ninguna inversión audaz.

La crisis de la industria catalana actual tiene un único motivo: el subconsumo de la población. Es de sentido común que la solución es, por tanto, una solución social que eleve el poder adquisitivo de la gente, y no una solución bancaria o financiera. Pero esto tan sencillo de comprender, aunque admitido a efectos verbales, nunca se traduce en actos.

5.- **LOS TRABAJOS DE LA BASE AMERICANA EN TORREJON DE ARDOZ SERÁN REALIZADOS POR UNA EMPRESA DE BARCELONA.** — Ha sido una pequeña compensación para la opinión pública catalana, el hecho de que, después de verse excluida esta región de todo proyecto hispano-norteamericano, haya sido una empresa de Barcelona la ganadora del concurso para las obras de la base de Torrejon de Ardoz (Madrid, 10 septbre 1954). El costo de las obras es de 151 millones de ptas, a realizar en 550 días. La empresa es "Fomento de Obras y Construcciones".

Las iniciales F.O.C., entrelazadas, son muy conocidas por los barceloneses, pues figuran en las vallas y aparejos de casi todas las obras municipales de pavimentación -- incluso en colaboración con la tristemente famosa Compañía de Tranvías. Es decir, que el Ayuntamiento de

Barcelona tiene en el F.O.C. al principal ejecutor de sus obras públicas. Sea cierto o no, es difícil encontrar a un barcelonés que crea que la relación entre el F.O.C. y los miembros de la Comisión municipal permanente, es una relación desinteresada. Se habla -- y se acepta ya desde hace tiempo como cierto -- de gratificaciones anuales del orden de las 200.000 ptas a cada Teniente de Alcalde.

El F.O.C. está bajo el control de la familia Piera. El Presidente es el Sr. Piera Solanas. El Consejero Ingeniero-jefe es el Sr. Piera Caparó. La entidad trabaja íntimamente con dos bancas locales, la Banca Mas Sardá y la Banca Soler y Torra Hnos.

6.- EL ORIENTE MEDIO, ESPACIO VACÍO. -- Hemos hablado con un periodista español que acaba de realizar un viaje por Egipto, países árabes del Cercano Oriente, y Persia. Según este periodista, el español que haya creído, siguiendo la propaganda y la prensa españolas, que los países árabe-musulmanes constituyen un bloque de cierta solidez, con una política y con una consistencia económica, corre el riesgo de caer en un gran error. Lo único que se encuentra en el O. M. es un gran vacío. Condiciones de vida paupérrimas; apariencia de Estado sólo en las capitales (el extranjero que se adentra en el resto del país ha de ir constantemente protegido por la policía); reconcillas de país a país y de grupos internos, etc.

Pero lo más curioso resulta lo siguiente: que en todos y cada uno de los países árabes, increparon con más o menos cortesía, o con más o menos cinismo, a este periodista español, diciéndole:

-- ¿Cuándo vá a conceder España la independencia a su zona de Marruecos?

O bien:

-- ¿Por qué no da España el ejemplo y les concede la independencia a los narroquíes?

La primera vez que le hicieron la pregunta, nuestro compatriota se quedó un poco sorprendido y guardó silencio. Otras veces, trató de argüir explicando que un acto político de esa naturaleza no se hace gratuitamente. España, por ejemplo, se abatiene de reconocer a Israel, por amistad hacia los países árabes. ¿Qué harían los países árabes por España si ésta le diese la independencia a Marruecos?

La respuesta fué: "Su amistad".

Con todo ésto queda claro que la política árabe del Régimen carece de base.

7.- TODAVIA EL PUNTE PROVISIONAL DEL LLOBREGAT. - "La Vanguardia" del día 5 septbre vuelve otra vez sobre el tema del puente ruinoso del río Llobregat, a la salida de Barcelona, que ha de ser cruzado -- desde 1939 -- en fila india y de uno en uno. El tono del periódico es lo suficiente moderado como para contrastar con los matices indignantes de este caso, quizá único en Europa. Es imposible resumir los aspectos curiosos de tan flagrante ejemplo de desidia del M.O.P., y remitimos al lector al sabroso recorte de periódico.

8. - PASO DEL P. LOMBARDO POR BARCELONA. - El famoso jesuita italiano ha permanecido en esta ciudad una semana a mediados de septiembre. En contraste con su actuación del año último, que se distinguió por su carácter popular y por sus conferencias para grandes masas — llegó a reunir unos 4.000 obreros una tarde en el Gran Price — esta vez su paso ha sido esas silencioso. Dió una conferencia en la sociedad filosófica "Balmesiana" ante unas cien personas, conferencia de tema religioso más que social; y ha hablado para unos grupos de sacerdotes. Nada más. Sus declaraciones a la prensa han sido vagas y prudentes, y a través de ella; y de lo que ha hablado en círculos de amigos, se saca la impresión de que tanto él mismo como en la propia Santa Sede, hay bastante desorientación sobre el actual momento social y sobre la actitud que conviene tomar ante las formas que va adquiriendo la conciencia social tanto en las masas obreras como en la juventud universitaria.

9. - INFIELES, PERO NO TANTO. — Como es sabido, cada año se celebra en la primera semana de octubre el "Domingo" o domingo mundial de propagación de la Fé. Salen los niños a la calle con unas insignias o unas estampitas, y recogen dinero para las misiones.

La estampita de este año lleva el lema "Millones de infieles necesitan tu donativo", y un dibujo con un moro, un camello, y al fondo una especie de casa árabe...

Pues bien: la Censura ha prohibido la distribución de este cartelito. Por lo visto los moros son infieles "de otra clase", o no son propiamente "infieles"... (Se envía la muestra prohibida).

10. - PURITANISMO AGRESIVO. — El "Correo Catalán" ha emprendido este verano una campaña severísima contra los concursos de belleza... no en el Extranjero, sino en España. El motivo de todo esto fué la elección, en el mes de julio, de Miss Sitges, elección que recayó en una muchacha barcelonesa de 18 años. Ocioso es decir que a pesar de celebrarse en la célebre playa, el concurso no tuvo lugar apareciendo las optantes en traje de baño, sino en traje de noche.

Como muestra de la sensibilidad del "Correo Catalán" ante los concursos de belleza femeninos, hay que citar su violento artículo del día 13-VIII-1954, pag. 5, donde dice a vía de ejemplo, que en Turquía una secta musulmana confeccionó listas con los nombres de los posibles organizadores de concursos de belleza, para pasarlos por las armas en defensa de la moral. El "Correo Catalán" declara que no estaría bien llegar a tanto como a ejecutar, en nuestro país, a los organizadores y participantes en tales actos, pero que hay que recordar que el idioma español tiene una palabra muy contundente y expresiva (...) para designar a las muchachas que se presentan a los concursos de belleza.

Otro ejemplo de puritanismo agresivo son los "affiches" que decoran por centenares los tranvías y autobuses de Barcelona y que han sido colocados esta última semana: "Mujer, viste decentemente. Sé española" Y firma la "Asociación de Padres de Familia". No sabemos qué habrán opinado del cartel, no va las turistas, sino las mujeres argentinas, cubanas, etc, que pueden hallarse en esta ciudad.

11. - JUVENTUD AUDAZ. — Nos hemos enterado de un hecho sorprendente y sensacional, que dá la medida del espíritu de la juventud universitaria barcelonesa. En julio último el Instituto de Cultura Hispánica reservó una beca para un joven de Barcelona recién licenciado en Medicina, para ampliar estudios en Hospitales y Univ. de Bs. Aires; la beca incluía viajes pagados, estancia en Bs. As. pagada, y encima 500 pesos mensuales durante seis meses. Pues bien; sólo se presentaron dos optantes a tan estupenda beca; se la llevó el hijo de un célebre ginecólogo, y ahora, al llegar el momento de embarcar, ha renunciado a ella porque.... "les triste cosa que no pueda ver al Barcelona jugando la Liga!" (Absolutamente auténtico).

Informe num. 53

Barcelona, 25 octubre 1954

9. - CON GRANDES PRECAUCIONES, SE SUBIERON AL FIN LAS TARIFAS TRANVIARIAS. -- El 9 de octubre los periódicos barceloneses aparecieron con unas declaraciones del Gobernador civil a toda plana. Debemos recordar que estas declaraciones, aunque van encabezadas por una especie de "composición escénica" entre el Gobernador y los periodistas, y concluyen con "el Gobernador se despidió amablemente de los informadores", son en realidad notas escritas que se entregan a la prensa, muchas veces sin que los periodistas hayan visto al Gobernador.

Las declaraciones del 9 octubre contienen tres cosas importantes: el anuncio de que los festivales wagnerianos de Bayreuth trasladados a Barcelona serán un hecho en 1955, un plan escolar para los suburbios, y la subida de las tarifas tranviarias.

Ocioso es rememorar cómo la vidriosa cuestión de los tranvías, con sus aplazamientos y sus precauciones policíacas, había prendido en la opinión ciudadana la pasada primavera. Se había reproducido el clima de hostilidad contra el Ayuntamiento y la Compañía, y el Gobernador prefirió dejar correr el tiempo. Y ahora, de una forma inesperada, ha llegado el aumento de tarifas. La gente ha sido cogida por sorpresa y no ha habido reacciones.

Lo curioso es todo el aparato verbal que se ha montado sobre este asunto. Quien lee la nota del Gobernador advertirá que los 10 céntimos de aumento en la tarifa han necesitado centenares de palabras justificativas. No sólo se ha aducido el déficit de la Compañía -- que ésta se hace cubrir por el Ayuntamiento --, no sólo se ha reconocido también que el servicio es malo y con aspectos desagradables, sino que sobre todo se hace hincapié en que la causa primera e inmediata del aumento se debe a las justísimas reclamaciones de salarios de los obreros y empleados de la C.T.B. Presentado así el caso, su naturaleza aparece como muy otra que en 1951 o que en la primavera de 1954; se trata -- al menos en apariencia -- de un dinero que va a volver al bolsillo de unos obreros, no al Consejo de administración de la Compañía.

Todo esto demuestra, por un lado, cierta habilidad psicológica en el General Acedo; por otro lado, una prudencia y unas precauciones realmente cómicas. Los tranvías se han convertido en una de las pocas debilidades del Régimen. Más grave, sin embargo, la decisión del Gobernador pone en evidencia que se han vuelto a solidificar los hilos que le unían con el Ayuntamiento y que parecían haberse roto hace unos meses.

2. - NINGUNA "LIMPIEZA" EN EL MUNICIPIO. - Cuando se enfriaron las relaciones entre el Gral Acedo y el Alcalde Sr Sinarro (hacia mayo de este año) hubo cierta expectación entre los corrillos políticos de la ciudad. ¿Apoyaría incondicionalmente el Ministro de la Gobernación al Sr Sinarro, contra el ~~pequeño~~ Gral Acedo? ¿Quedaría Sinarro sembrado, por los concejales de su propio grupo y consecuentemente por el Ministro? ¿Se decidiría el Gral Acedo a hacer una limpieza en el Ayuntamiento, aún a costa del grupo protegido por don Blas Perez?

Todo ha quedado en especulaciones. Don Blas Perez ha restablecido la unidad de acción en sus satélites. Con gran desencanto y consternación de los observadores, el Gobernador civil acaba de prender solemnemente unas condecoraciones en el pecho de don Antonino Segon y de don Emilio Compta Pi, dos de los más notorios gangsters municipales. Al acto asistió el Sr. Sinarro. Esto quiere decir que si el Gral Acedo tuvo en algun momento la veleidad de independizarse de don Blas Perez, ahora ha vuelto sumisamente a la más estricta obediencia. Y quiere decir también que el grupo municipal Jaumar de Bofarull — Felid Gualayé — Sinarro — Segon — Ibañez Farran, etc, sigue próspero y políticamente fuerte.

En estas condiciones, las previsiones para las elecciones municipales no pueden ser más tristes.

3. - LA "MUNICIPALIZACION" DE LOS TRANSPORTES URBANOS. - De acuerdo con el método Sinarro, el pleno municipal ha procedido (16 oct.) a votar, sin una interpelación y en veinte minutos de sesión, 960 millones de pesetas del presupuesto extraordinario para la municipalización de transportes urbanos en su primera etapa. El proyecto de municipalización había "quedado sobre la mesa" en julio último, pero ahora está en juego algo más turbio: las bases del convenio entre el Ayuntamiento y la nueva compañía que se va a formar y que va a ser a su vez la subarrendataria del servicio. Es decir, que el Ayuntamiento compra los transportes urbanos, a un precio fabuloso, a la C.T.B., para arrendárselos luego de nuevo a otra compañía que es... la propia C.T.B. con ciertos apoyos bancarios y municipales. En el pleno del 16 octubre el Teniente de Alcalde de Transportes, Sr. Rosal, (que, según dicen, estaba tan ignorante como los demás concejales del detalle de las bases) tuvo gran interés en recalcar que él no había hecho más que seguir, como discípulo, al alcalde, Sr. Sinarro, verdadero maestro en asuntos de transportes de Barcelona. Esta frase puede tomarse por un elogio, o también como un modo indirecto de señalar una responsabilidad. Claro está que si el Sr Rosal fuera un hombre absolutamente íntegro, habría dimitido antes de prestarse a apoyar un convenio que le habían presentado ya redactado sólo unos minutos antes de abrirse la sesión. Los demás concejales que hacen de compareas ni siquiera chistaron.

El grupo financiero que se encargará de la explotación de los transportes urbanos -- tranvías, autobuses, metro, etc-- una vez que se los subarriende el Ayuntamiento, está constituido, según se dice, por el Banco de Crédito Local, por la Banca Soler y Torru, por el Fomento de Obras y Construcciones, y por varios miembros de la actual C.T.B. La dirección político-financiera la lleva el famoso Farinas, consejero íntimo de don Blas Perez en asuntos bancarios. Como "delegado" de Farinas en Barcelona, ha venido un abogado gallego, el Sr Eviá, el cual ha sido nombrado "funcionario eventual" del Ayuntamiento. (Esto es tanto más chocante cuanto que en el Ayto de Barcelona hay unos

sesenta abogados entre altos funcionarios, concejales, etc). En una conferencia de prensa del Teniente de Alcalde de Transportes, quien en realidad hizo uso de la palabra fué el Sr. Evis, diciendo que se iba a hacer ésto o aquélllo... Los periodistas terminaron por dirigirse a él en vez de al Dr. Rosal.

Como es obvio, la gran masa ciudadana está por completo ajena a todo este gran chanchullo, que deja convertidos en prodigios de honestidad a los políticos radicales de la década de 1925 a 1935...

4.- LA FICCION DE LA SUBASTA EN LAS OBRAS PUBLICAS. -- En el mismo pleno municipal del día 16 de octubre se votó un crédito de 2.300.000 ptas como ampliación del presupuesto del Palacio Municipal de los Deportes. Se trata de una gran construcción contigua al Parque de Montjuich, que contendrá pistas de baloncesto y hockey sobre patines, con un aforo de algo más de 15.000 personas, y con techumbre, es decir, para poder montar espectáculos deportivos incluso en invierno y preferentemente de noche. Las obras de este Palacio de los Deportes se sacaron a subasta por el Ayuntamiento, concurrendo diversas firmas de Barcelona. Nota común a los presupuestos presentados por los contratistas, es que no había más que uno inferior a los 12 millones de pesetas. Todas las demás ofertas giraban en torno a esta última cifra, con ligeras variantes. El contratista J. Masana presentó su proyecto por 9 millones, y, naturalmente, se llevó la subasta. Las demás firmas optantes se maravillaron de que unos presupuestos elaborados por un equipo técnico con bastante detalle, pudieran rebajarse en una cantidad tan sensible. La explicación ha venido ahora: Construcciones Masana tampoco pensaba hacerlo por menos de 12 millones, pero merced a sus contactos con el arquitecto municipal y otros personajes, se ha hecho votar un suplemento de 2.300.000 ptas. Después de este precedente, todo es posible.

5.- FALLECIMIENTO DE UN CATALANISTA POST-ROMANTICO. -- A los 86 años de edad murió el 9 de octubre don Aurelio de Capmany, uno de los fundadores del "Ordeó Catalá" y un asiduo cultivador de la tradición folklórica y local catalana. Si figura esa ya clásica en el marco del Ateneo Barcelonés. Toda una gran conexión sentimental, literaria, musical y folklórica, un tanto romántica y nacionalista en el sentido cultural más que en el político, rodea la vida y la obra de este cultivador del "Volkgeist" catalán. En su entierro se dieron cita una multitud de nostálgicos y supervivientes, y además las nuevas promociones de todos aquellos que sienten -- cultural o políticamente -- la inquietud de preservar la personalidad catalana.

Como dato curioso hemos de consignar que el Gobernador civil fué visto en los alrededores del entierro -- pero sin sumarse a él -- vigilando personalmente la amplitud de las adhesiones regionalistas a la memoria de Aurelio de Capmany y de su mundo.

6. - LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CENSURA. -- La censura de prensa sigue extraordinariamente reservada. Bajo el pretexto de "consultar a Madrid" retiene una gran cantidad de artículos de los semanarios y revistas, de modo que en una redacción nunca saben cuál va a ser la configuración de un número y siempre han de tener artículos de reserva para sustituir a los que el Dr. Ramos se queda "en consulta".

Con la puesta de largo de S.A. la Infanta doña Pilar de Borbon, ha venido a ocurrir algo similar. Primeramente se autorizó sólo unas brevísimas líneas en las "Notas de Sociedad" en forma de telegrama de la agencia KPH. No se permitió la publicación de información gráfica, ni de crónicas de la fiesta. Posteriormente, al ver que en el ABC de Madrid había aparecido una reseña algo más extensa, se ha autorizado al resto de la prensa española que lo desee, a hacer lo mismo, no apartándose de la pauta marcada por ABC. Hay que llamar la atención sobre el hecho de que se enumeran nominalmente los diplomáticos asistentes a la fiesta, pero no a Nicolás Franco. (véase recorte).

7.- SILENCIO JUDICIAL. - En el pasado mes de agosto la crónica de sucesos de los periódicos se vió animada por "el caso de los garbanzos de la calle Manso". Se trata de una tienda que vende legumbres cocidas; un día, a mediados de agosto, 32 de los compradores resultaron intoxicados. Dos de ellos murieron. Inmediatamente la policía detuvo al dueño de la tienda, recogió las ollas en que se habían cocido las legumbres y envió al laboratorio municipal unas muestras de los garbanzos. Hace una semana el tendero ha sido puesto en libertad, "por no ser responsable del desgraciado suceso". La nota judicial no dice, empero, quien ha sido el responsable de aquellas muertes. La gente cuenta que el suario ha sido sobornado porque... Y aquí viene el secreto de la cuestión: por lo visto los garbanzos procedían de intendencia militar; estaban arrinconados en un almacén y les habían echado arsénico; algún oficial necesitaba dinero, y los vendió, yendo a parar a la tienda de la calle Manso.

8.- LA BURGUESÍA, COLUMNA FUNDAMENTAL. -- El domingo 17 de octubre Claudio Colomer hizo aparecer en el "Correo Catalan" un editorial de los que firma cada domingo, saliendo esta vez en defensa de la burguesía. Dice que el caso Montesi no debe hacernos caer en el error de que la burguesía está podrida, y afirma que sigue siendo la columna fundamental de nuestra sociedad. Los lectores han tomado este artículo como una muestra más de la evolución personal del Sr Colomer, que hace tres años era un furioso obrerista, pero que ahora -- merced a un gran matrimonio -- disfruta de las ventajas de haber entrado en la alta burguesía. Pero además el artículo del domingo, ha venido a coincidir con un escándalo burgués en Barcelona, escándalo, claro está, de menores proporciones que el caso Wilma Montesi, pues aquí la prensa guarda silencio absoluto sobre los "desvíos" de las clases burguesas. El caso Suris -- que es nuestro pequeño affaire barcelonés -- consiste en lo siguiente. El Sr Suris, miembro de una conocida familia de fabricantes textiles, agente comercial colegiado e intermediario algodonerero de alguna importancia, solicitó hace unas semanas una suspensión de pagos (al parecer no muy justificada). El Sr Suris está casado y tiene hijos,

pero mantenía relaciones con una señora casada a su vez con otro comerciante textil, uno de cuyos hijos aunque llevaba el apellido de este último, era en realidad del Sr Suris. El Sr Suris impulsó a una suspensión de pagos (más auténtica que la suya) al marido de su amante; luego, haciéndose con dinero de su propia empresa, y de dos compañías con las que estaba en relación (la CIEPANSA y la Algodonera de Levante), hasta un total de 16 millones, ha tomado el camino de Francia, acompañándole su amante. Vive ahora en París. Este ha sido el pequeño escándalo barcelonés de la primera semana de octubre.

9. - LAS RESTRICCIONES ELÉCTRICAS. - Son exactamente once años los que se van a cumplir a principios de 1955 con la historia de los cortes de corriente, las máquinas paradas, los pisos a oscuras, los ascensores inmóviles, y el mal humor de los ciudadanos. Barcelona sufre ahora tres días de corte de energía, de 7 de la mañana a 6 1/2 de la tarde. En los pueblos el corte es desde 2 de la madrugada a 8 de la noche. Simultáneamente el carbón escasea para la fábrica de gas, de modo que en los hogares donde falta la luz y donde al mismo tiempo hay un contador de gas "duro" (es decir, poco sensible a la presión del fluido) han de cocinar con petróleo. Nos dice un barcelonés: "Estamos igual que en 1938, cuando las tropas nacionales se apoderaron de Lérida y cortaron el suministro de electricidad a Barcelona. No tenemos ni luz ni gas. Mi padre se murió en octubre de 1938. Si resucitase ahora, en octubre de 1954, dieciséis años después, vería que se terminó la guerra pero que en mi hogar nada ha cambiado".

Está ya absolutamente claro que la construcción de pantanos emprendida por el Régimen no basta para remediar el problema de la escasez de energía eléctrica. Cuando un río está seco o semiseco (y todos los ríos de España lo están en algún período del año) lo mismo da que en el curso de ese río haya dos pantanos o veinte. Lo que hacen falta son centrales térmicas; y si en 1945 se hubiera emprendido la construcción de unas cuantas térmicas en zonas industriales, a estas horas habría una energía que los ríos no pueden dar.

Es curioso, por otra parte, que el mal humor de la gente tiene ahora una derivación política. La gente se pregunta: "Y los americanos ¿qué?". Pues, por lo visto, se considera incompatible la presencia de los norteamericanos en España, con estas condiciones de crisis de una de las fuentes fundamentales de la vida moderna.

INFORME NUM. 56 (ESPECIAL)BARCELONA, 29 OCTUBRE 1954**SOBRE LA EDUCACION EN ESPAÑA DE SU ALTEZA****EL PRINCIPE JUAN CARLOS DE BORBON**

Cuando en informes anteriores se ha tratado de hacer una especie de encuesta sobre un tema de actualidad política, siempre habíamos sufrido la gravísima dificultad de la ausencia de una opinión pública.

En esta ocasión la naturaleza misma del problema es, en cambio, un factor favorable. Nuestra encuesta se ha realizado en un ámbito muy limitado, y además entre personas que, por múltiples razones, ya habían pensado alguna vez en los problemas que llevarían consigo los intentos de continuidad del Régimen.

Es ocioso decir que se trata en alto grado de una cuestión que sólo es hoy capaz de plantearse, y de discutir, una breve minoría de gente. La gran masa del pueblo ni siquiera se ha enterado de que existe una divergencia de miras, o de que puedan haber unas negociaciones, entre S.A.R. el Conde de Barcelona y el General Franco, respecto a la educación superior del Infante Juan Carlos.

Las personas consultadas para elaborar este informe cubren una gama de matices bastante amplia, dejando a un lado tanto los elementos fervorosamente adictos al Régimen como los de extrema izquierda. En dos casos transcribimos, o resumimos, notas que nos han sido entregadas por escrito.

La exposición del informe es la siguiente: 1) Opiniones en el campo monárquico. 2) Notas de un grupo catalán de derecha. 3) Notas de un antiguo catalanista de izquierda. 4) Opiniones de algunos jóvenes de izquierda "nacional" (de origen falangista). 5) Conclusiones.

1.- OPINIONES EN EL CAMPO MONÁRQUICO . — Un denominador común a todas las respuestas constructivas, es la repetición de una frase que, con diversas variantes, dice: "hay que evitar una ruptura clara entre Don Juan de Borbon y Franco". El temor a una ruptura que sirviese de

pretexto para una posible maniobra antidinástica del Régimen, es un temor general a todos los monárquicos. Únicamente alguna persona aislada parece inclinarse hacia un desprecio total para toda negociación con el Régimen.

Sin embargo, el temor a que se produzca una situación tensa entre Don Juan de Borbón y el General Franco, no quiere decir que nuestros opinantes consideren que hay que acceder, lisa y llanamente, a las proposiciones del General Franco. El segundo dato común a casi todas las respuestas, es el siguiente: que las propuestas del general Franco sobre la educación superior del Príncipe don Juan Carlos, tal como vienen contenidas en el programa de "dos años en Zaragoza, dos años en Marín, otros dos años en una Universidad, etc", son absolutamente inaceptables.

Por tanto, si se considera que hay que evitar una ruptura con el General Franco, y al mismo tiempo se cree que el programa por él propuesto no es el más conveniente, resulta obvio que la cuestión reside en negociar otro programa, o en poner tales condiciones al primero, que resulte sustancialmente modificado.

Muy importante es señalar los matices que hemos oído en cuanto a la posibilidad de una negociación. Hay el monárquico que podríamos llamar "abandonista", pues cree que S.A.R. el Conde de Barcelona carece de toda fuerza para negociar y no hay más remedio que acomodarse a las condiciones del General Franco. Hay, en cambio, el monárquico que considera que las posibilidades de restauración monárquica son tan grandes y tan evidentes, que es preciso desembarazarse de todo complejo de inferioridad, no caer en el error de sobreestimar las fuerzas antimonárquicas, y proceder a negociar con el General Franco con la seguridad de que: primero, el General no hará ninguna maniobra antidinástica aunque llegase a amenazar con ello; segundo, el tiempo está contra el General Franco; tercero, la Institución monárquica es la única salida posible al actual Régimen. Todos estos factores permiten que la negociación no se emprenda sin armas en la mano, y por tanto autorizan a hablarle al General Franco, si no "de poder a poder", por lo menos con notables argumentos.

Creemos que la posición más sensata puede residir, quizá, en el justo medio entre las dos opiniones extremas arriba transcritas. Ni el General Franco tiene todas las cartas en su mano, y hay que presentarse ante él dispuestos a oír sus condiciones y acatarlas, ni es cierto tampoco que quepa descartar absolutamente como improbable una maniobra antidinástica del Régimen.

La cuestión reside, pues, en evitar esta hipotética maniobra antidinástica, llevando las negociaciones de tal modo que se modifiquen sustancialmente las propuestas del General Franco, pero sin caer en una ruptura. Es evidente que el Régimen no hará ninguna maniobra antidinástica más que en el caso de una ruptura clara y definitiva entre Don Juan de Borbón y el General Franco. Esto quiere decir que el arma de la ruptura es, también para el Régimen, una carta final, y que por lo tanto existe realmente margen para negociar.

La gran mayoría de los monárquicos consultados creen, en efecto, que hay que negociar. Y negociar quiere decir, claro está, que ha de llegarse a una transacción relativamente satisfactoria para ambas partes, no que se acceda a unas conversaciones después de las cuales resulta que el criterio de una de las partes se ha impuesto absolutamente sobre el de la otra.

Aceptado, por tanto, el principio de la negociación, pasamos al punto siguiente. ¿Qué es lo que hay que negociar? ¿Qué condiciones se

han de imponer? ¿Cuál es el mínimo de estas condiciones?

Las respuestas varían mucho según que se tenga por más importante una cuestión personal, o una cuestión política. Hay quien cree que el problema esencial reside en los riesgos que llevará consigo, para la formación de la personalidad del Príncipe Don Juan Carlos, una educación tal como la ha programado el General Franco. Hay quien cree, por otro lado, que el problema fundamental no está en la formación de la personalidad del Príncipe, sino en las condiciones políticas que acompañen a su educación en España.

Los primeros, temen sobre todo el ambiente deformante del país y de una ciudad como Zaragoza, en unos años críticos para la formación de la mentalidad del Príncipe Don Juan Carlos. Temen que Su Alteza se vea rodeado por ideas absolutamente falsas, sobre su propia patria y sobre el mundo. Consideran, pues, de una importancia capital, que el Infante simultanee su educación en España con frecuentes salidas al Extranjero (por ejemplo en forma de asistencia a Cursos de verano), y que mantenga una relación asidua y muy íntima con su Augusto padre.

Los monárquicos más preocupados por la cuestión política, exponen una serie de problemas. Se duelen, por ejemplo, de que el plan esbozado por el General Franco lleva, como conclusión lógica, el apartamiento del Trono de S.A.R. el Conde de Barcelona. No menos grave, es la consecuencia de que se trata de hacer perdurar el contenido actual — ideológico y oligárquico — del Régimen, en la futura Monarquía, de modo que la sucesión del General Franco en la Jefatura del Estado no sea seguida por ninguna alteración, ni de hechos político-sociales, ni de personas. Si este plan prosperase, resultaría que se estaba haciendo el juego del General Franco no sólo en beneficio de él mismo, sino también de la oligarquía que le sostiene. Y es obvio que la Restauración monárquica ha de venir con una base amplia, representando a la totalidad del país, y no sobre la base de unos grupos que la necesitan para su propia continuidad.

Sería gravísimo para la Institución monárquica, que ésta se restaurase en España bajo la realidad, o bajo la apariencia, de un puro continuismo del actual Régimen. Nadie desea un cambio brusco, ni mucho menos un cambio con violencia; pero es deseable que al mismo tiempo que se va abriendo el camino para el acceso al Trono, en una fecha más o menos lejana, de la Rama legítima, se pongan también las bases para que la Monarquía sea auténticamente representativa. Uno de los monárquicos que hemos consultado, cree por consiguiente, que en las negociaciones con el General Franco debería exigirse el acceso progresivo a cargos de responsabilidad e importancia, de personalidades monárquicas que hoy están postergadas o que, poseyendo virtudes políticas, se mantienen al margen de los grupos del Régimen.

2.- NOTAS DE UN GRUPO CATALAN DE DERECHA. -- Resumimos un larguísimo escrito que nos ha facilitado un grupo catalán, regionalista moderado. En cierto modo este escrito ofrece una postura bastante cercana a la de los monárquicos que antes hemos descrito como "abandonistas", pues empieza haciendo una afirmación de los grandes poderes del Graí Franco para determinar su continuidad.

"El Generalísimo Franco -- dice -- se halla en condiciones de decidir qué persona o qué forma de gobierno ha de suceder al régimen que él crea. Evidentemente es dudoso que el mero hecho de que Franco designe un sucesor, dé a éste fuerza bastante para que el país lo acepte de una manera definitiva; si está en cambio a su alcance, impedir que una persona determinada, e incluso la Monarquía, le sucedan.

Con los poderosos medios de que dispone, puede impedir la restauración de la Rama legítima de la Monarquía, y no hay que perder de vista que la Monarquía es una Institución que tiene su mejor asiento en la continuidad, y que en consecuencia, cuanto más tiempo transcurre sin restablecerse, e más discusiones se promuevan alrededor de la persona que haya de encarnarla, tanto más difícil será que vuelva a España."

El escrito prosigue exaltando las posibilidades de retorno de la forma republicana de gobierno, bien porque en el Régimen actual hay muchos republicanos bien situados, bien por una maniobra antidemocrática del Caudillo. Pues -- dice -- "en el régimen republicano se cae fácilmente, en tanto que la Monarquía sólo puede venir con el esfuerzo y el trabajo de sus partidarios".

"Si se adoptase una postura negativa ante el Generalísimo, quedaría éste en situación personalmente desairada, que no debilitaría en lo más mínimo su fuerza política actual, pero que podría provocar reacciones de intensidad y carácter imprevisibles, que redundarían en desprestigio de la Institución monárquica y de quien la encarna."

"La Monarquía necesita, para su restauración, el apoyo de muchas fuerzas que en el momento actual ayudan al Generalísimo Franco. Estas fuerzas se alinearán más fácilmente con ella, si la Monarquía viene como continuación normal del régimen actual. Pero si la caída del mismo se produce como consecuencia de un movimiento revolucionario, de éste no surgirá, en ningún caso, la Monarquía."

"En el momento en que el Generalísimo Franco -- prosigue el escrito -- señale una línea sucesoria, ésta encontrará los máximos apoyos en el país. No es lo mismo servir a una persona, y a un régimen provisional, que a una Institución permanente. Insensiblemente se producirá un desplazamiento de bases de sustentación política. Los más firmes soportes del régimen actual verán en ello la única posibilidad de prolongar la actual estabilidad sin que sobrevenga luego una catástrofe."

"Los que son sinceramente monárquicos también apoyarán al sucesor. Considerarán que la Institución está por encima de las personas siempre y cuando no salga de la línea hereditaria. Y otros, también enemigos del régimen, pero que no son monárquicos, lo apoyarán para terminar cuanto antes con el sistema actual. (...) Esta persona, no pudiendo ser el Rey, nadie mejor que el Príncipe de Asturias, llamado a reinar por ley de herencia. Su juventud, el hecho de que sus actos en definitiva no son, en orden a su educación, libres, sino determinados por la obediencia y la razón de Estado, le permitan permanecer en España, sin que ninguna tendencia política pueda imputarle las relaciones y contactos que la realidad del momento le imponga".

"Para algunos, la aceptación del plan que las cartas del Generalísimo Franco proponen, lleva implícita la abdicación del Rey. Suponiendo que este designie -- el de soslayar la Restauración en la persona del Rey para encarnarla directamente en el Príncipe de Asturias, sea el que abrigue el Generalísimo Franco, este peligro no se agrava con la permanencia en España de Su Alteza". "Tanto si en él se instaura la Monarquía al término de la actual situación política, como si hereda la Corona de manos de su Augusto Padre, Su Alteza ocupará un día el Trono, y es bajo este aspecto que el problema debe ser enfocado. No como una abdicación del Rey actual, sino como el problema de la educación del que de todas maneras ha de ocupar el Trono de España. Planteado en estos términos, es de la máxima conveniencia que el Príncipe de Asturias continúe en su Patria."

Un inconveniente es... "que se pueda acusar a la Monarquía de

un entendimiento con el Régimen, lo que para algunos representa algo así como un "pecado original". Analizando la cuestión puede concluirse que sólo los que se dejan llevar más por el odio al Régimen actual que por el amor a su patria, encuentran insuperable ese problema. Lo interesante y lo que realmente conviene es que se instaure la Monarquía sobre la base más amplia posible, con el mayor número de garantías en orden a su permanencia y estabilidad, y si para ello el camino a seguir es un arreglo más o menos amplio con el Generalísimo Franco, mejor será ese arreglo que la azarosa espera de un momento que tal vez no se presente nunca; porque el régimen actual haría probablemente todo lo posible para que así sucediese, y su fuerza es más que suficiente para conseguirlo."

"También podría ser un inconveniente que la juventud del Príncipe de Asturias le hiciera influenciabile a tendencias políticas determinadas". Habría que tener ... "la seguridad de que la relación y la convivencia frecuente con su Augusto Padre, ha de constituir para Su Alteza la parte más importante en la formación de su personalidad. A pesar de ello, es en este aspecto en el que un mayor número de garantías habría que pedir. No es que deba pretenderse que el futuro Rey de España haya de borrar toda la obra realizada desde 1936, sino porque ha de ser un Rey de todos los españoles, y no debe adscribirse a tendencia ninguna."

"Como resumen.... deberán entablarse negociaciones para obtener garantías de que no se verán afectados el prestigio, la imparcialidad y la autoridad que en todo momento debe tener la persona que un día será Rey de España."

Hasta aquí la opinión de este grupo catalanista de derecha, representante de la alta burguesía de la región. Como se vé, coincide en algunos aspectos con las opiniones monárquicas del apartado 1, aunque acentúa el énfasis sobre la necesidad de un entendimiento, casi a cualquier precio, con el Generalísimo Franco, considerando prácticamente a tal entendimiento como la única vía posible de retorno de la Institución monárquica. Por otra parte, la nota insiste también en la necesidad de que la educación del Príncipe se rodee de necesarias garantías, "porque ha de ser un Rey de todos los españoles y no debe identificarse con tendencia ninguna".

3.- NOTAS DE UN ANTIGUO CATALANISTA DE IZQUIERDA. - Este comentario que transcribimos procede de un hombre con pasado izquierdista, cuya opinión responde en buena parte a la de la pequeña burguesía y el artesanado catalanes, de tanta importancia social y política en esta región. El autor de la nota ocupó altos cargos en el movimiento republicano izquierdista catalán, pero ahora es un hombre lleno de moderación. Su postura es actualmente compartida por antiguos correligionarios suyos, sean o no amigos personales y políticos.

"La actual preocupación sucesoria del Régimen, pone de manifiesto su incapacidad para lograrla, y la amenaza de represalias que formula, no indica fortaleza sino debilidad. La presente situación puede ser aprovechada en beneficio de la Institución, si ésta logra dialogar de poder a poder. El diálogo debería llevarse a cabo por personas interpuestas que, al tiempo que salvaban el prestigio de la Corona, servirían de testigos de lo acordado. El fin a lograr, debería ser el de obtener las máximas ventajas para la Institución, otorgando las mínimas al Régimen."

"De ningún modo debería admitirse la aparente confusión entre el Príncipe y el Régimen, ya que siendo la Institución para todos los españoles, sería impropio que pudiese ser considerada como de una parte".

"En las negociaciones debería lograrse para el Príncipe, una amplia libertad de movimientos, para que, debidamente asistido, pudiese acudir a actos públicos, deportivos, culturales y religiosos, así como para visitar las regiones españolas, sin exclusión de ninguna".

"Convendría tener presente durante el posible diálogo, que el Régimen desea evitar el rompimiento, aunque fulmine amenazas que son signo de su debilidad. Toda ruptura con la Corona sería muy perjudicial para el Régimen y de hecho le inferiría grave daño, porque el país solamente comprende un Rey y tan sólo conoce una Casa Real. Las formas electivas han perdido todo valor. La forma hereditaria es garantía de inapreciable estabilidad."

"Dada la evolución que se dibuja en el Occidente europeo, cualquiera monarquía absolutista o, simplemente, negadora del Régimen constitucional, carecería de apoyo en el país y merecería la repulsa universal."

"El desgaste del Régimen a causa de la cronicidad de la crisis económica y de la evolución europea hacia una unidad absolutamente antagónica con el actual sistema español, ofrecen un buen cauce político para una batalla psicológica. Debería crearse una Junta Nacional Monárquica en la que estuvieran representadas todas las tendencias que aceptan la Monarquía Constitucional."

4.- OPINIONES DE PERSONAS DE IZQUIERDA "NACIONAL" (DE ORIGEN FALANGISTA). — Cuando se habla con gente de izquierda, sean viejos o jóvenes, se advierte hasta qué punto es un bluff hablar de tendencias peligrosas y republicanas en España. Nadie defiende abiertamente el régimen republicano, ni siquiera en teoría. Ocioso es decir que el pasado republicano de España quedó de tal modo sumido en el desprestigio, que no es posible ni una tímida reivindicación histórica. Hay, desde luego, republicanos y presidencialistas, pero es obvio que su postura es más bien doctrinaria y sin ninguna efectividad práctica. Además, cuando se habla con ellos, se ve claramente que tienen conciencia de que las fuerzas que dominan la vida del país — Ejército, alto clero, alta burguesía, y terratenientes— son fuerzas naturalmente monárquicas, que se agruparán en torno a la Dinastía en cuanto el General Franco muera. Desde este punto de vista, sería ingenuo agradecer al General Franco el favor de venderle a la Institución unas adhesiones, con las cuales la Monarquía ya cuenta en todo caso. Los pequísimos republicanos y presidencialistas con los que hemos hablado creen que ni el Ejército, ni la Iglesia, ni la alta burguesía, secundarían una maniobra antidinástica del Caudillo. Si tal maniobra se intentase, seguirían al General Franco unos pocos falangistas doctrinarios y un cierto número de pescadores en ría revuelto; pero la gran masa de las fuerzas políticas operantes en el país, consideraría aquella maniobra con disgusto. En todo caso, el desaliento de los republicanos es demasiado evidente para caer en el error de sobreestimar sus

fuerzas.

Hay que recordar asimismo que la cuestión de la forma institucional, no es fundamental en el ideario falangista. Si en alguna medida pudiera hablarse de pervivencia -- o mejor, de supervivencia -- de la doctrina falangista, ésto sería en cuanto al contenido, y no en cuanto a la forma. Los puntos incumplidos -- reforma agraria, nacionalización de la Banca, igualdad de oportunidades en cuanto a la educación, etc-- siguen teniendo su atractivo, precisamente porque los problemas a que se referían no han sido resueltos. Para el falangista auténtico, pues, como para el intelectual de izquierdas, lo importante es si España va a seguir viviendo en régimen capitalista tipo siglo XIX, con sus monopolios y sus oligarquías, o si se va a hacer al fin una política nacional que no sea sólo retórica. La cuestión de la forma institucional, tiene para ellos menos importancia.

Respecto al problema concreto de la educación del Príncipe, hemos encontrado pocas respuestas constructivas. Un "que hagan lo que quieran", es la contestación más ubicua. No obstante, de los elementos más moderados y sensatos, pueden extraerse las siguientes opiniones:

Que es general el temor a los riesgos^{de} que el ambiente deforme la personalidad del Príncipe precisamente en estos años de su juventud. Que en este orden, algunas personas creen que el Príncipe debería concurrir, como un alumno más, a la Universidad de Madrid o a cualquier otra Universidad española, estudiando Derecho o Ciencias Políticas, y haciendo su servicio militar, como el resto de los universitarios españoles, en la I.P.S. Se desea, por tanto, que entre los 18 y los 23 años el Príncipe mantuviera el máximo contacto posible con los jóvenes de su edad que puedan tomarse como representativos de la actual sociedad española; sin perjuicio de que, después de la I. P.S., el Príncipe pasase algún año en la Academia Militar de Zaragoza o en otro centro exclusivamente castrense. (Como es obvio, esta es una cuestión de detalle. También podría ser a la inversa: primero dos años en la Academia Militar, y luego una larga convivencia con jóvenes universitarios españoles. Lo que es importante es la preocupación común por las posibles consecuencias políticas de la educación del Príncipe en un ambiente de casta y donde privan ideas disparatadas por lo irreal, sobre España y sobre el resto del mundo).

5.- CONCLUSIONES . -- De todo lo expuesto, se deducen claramente dos grandes problemas, o dos cuestiones de naturaleza distinta. La primera, es la cuestión política y dinástica propiamente dicha. La segunda, es la de la formación de la personalidad del Príncipe Don Juan Carlos.

Cuestión político-dinástica.- Se considera necesario el entendimiento, condicional, con el Generalísimo Franco. Se considera asimismo conveniente evitar una ruptura. Pero en el bien entendido que el temor a una ruptura no debe inducir a aceptar todas y cada una de las condiciones del Gral Franco. Por el contrario, tanto el tiempo, como la realidad de las fuerzas conservadoras del país, están a favor de la Institución monárquica y en contra de posibles aventuras antidinásticas. Como decía en un discurso el propio José-Antonio Primo de Rivera, hay una facultad que los regímenes políticos no tienen: es la facultad de testar. No hay que atribuir, por consiguiente, al testamento del Gral Franco un valor taumatúrgico. Se puede y se debe negociar,

de modo que la Restauración monárquica no ofrezca la apariencia de un mero continuismo del Régimen actual. Para ésto es preciso que la Monarquía sea realmente representativa de la totalidad de la Nación, y a su vez, para que esta extensión representativa se produzca, se cree necesario exigir que se dé acceso a personalidades monárquicas a puestos importantes de responsabilidad pública. Esta será una de las formas de no hacerle el juego, no sólo a Franco, sino a los grupos oligárquicos que desean el continuismo para beneficio propio.

En cuanto a la negociación, resulta general el deseo de que se realice por personas designadas a tal fin. Los nombres del Conde de Fontanar y de don Jesus Fabon parecen excelentes por parte monárquica.

Cuestión de la formación de la personalidad del Príncipe. -- De todo nuestro informe surge como obvia la preocupación de que la educación de Su Alteza se realice en ambientes inadecuados que contribuyan a darle una idea errónea de su propio país y de Europa.

Se tiene, pues, por esencial, la obtención de garantías, a saber:

a) el mantenimiento de una relación asidua y frecuente con su Augusto Padre;

b) la seguridad de que el tiempo que el Príncipe estará en Universidades españolas, en contacto con jóvenes de su edad, no será menor que el tiempo que permanezca en instituciones puramente castrenses;

c) la frecuencia de viajes al Extranjero, por ejemplo en forma de cursos de verano en alguna Universidad europea (belga o suiza);

d) la presencia de profesores civiles, que completen su cultura general, simultáneamente con su educación castrense;

e) los viajes por regiones españolas y el contacto con el pueblo, sin distinción de regiones ni de clases.

-i-i-

Cabe confiar que si se logran estas condiciones, el problema de la educación superior del Príncipe Don Juan Carlos, no sea más espinoso de lo que fué su educación secundaria.

Por otra parte, la Institución monárquica es susceptible de recibir las adhesiones de vastas fuerzas sociales y políticas, de suerte que una actitud de prudencia se impone al General Franco. Conociendo esta necesidad de prudencia, hay que saber usar al mismo tiempo de una necesaria firmeza, en órden a que la Restauración aparezca como la heredera del Régimen actual, pero no como su continuidad pura y simple.

Informe num. 57

Barcelona, 10 noviembre 1954

1.- UNAS ELECCIONES MUNICIPALES SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA POLÍTICA DE BARCELONA. -- El Gobernador civil, General Acedo, está conduciendo las "elecciones" para cubrir vacantes municipales, en una forma sin precedentes en Barcelona. Como en las gacetas sobre el tiempo redactadas en provincias, habría que empezar diciendo... "los más viejos de la localidad no recuerdan..." etc.

¿En qué consiste esta novedad? Consiste pura y simplemente en que NO hay elecciones municipales. El Gral. Acedo aplica el art. 29 de la Ley de bases de régimen local, y sólo permite la presentación de un número de candidatos exactamente igual al de vacantes, de modo que los candidatos quedan automáticamente electos. El sistema es tan perfecto, que el General Acedo lo ha instaurado no sólo en Barcelona-capital, sino también en el resto de los ayuntamientos de la provincia. Y cabe suponer que, en vista de que funciona con tanta eficacia y complacencia de los administrados, este sistema no tardará en cruzar el Mediterráneo y ser importado por la Unión Soviética.

El desarrollo cronológico de estas "elecciones" ha sido como sigue. El 30 de octubre los periódicos aparecieron con una nota de declaración de concejalías vacantes. Cesan en el Ayuntamiento de Barcelona los Sres: Casanova, Terra Balari, Compte Pi, Tous, Elay, Valdeperas, Segón, Sancho Vecino y Buró de Abaigar (este último actual Presidente de la Diputación). A tales ceses hay que añadir las "dimisiones" forzosas de las que hablamos en nuestro informe num. 1, es decir, las vacantes de los ex-concejales Gil Senis, Baixas de Falau y Carballo. En total 12 vacantes en el Ayuntamiento barcelonés. Los Sres. Casanova, Segon y Compte Pi intentaban presentarse a reelección dentro del tercio de cabezas de familia, pero el Gobernador manifestó en privado que no quería reelecciones... en ese tercio electoral (con lo que no queda excluido que el Sr Segon, por ejemplo, sea "reelegido" por el tercio sindical o el de corporaciones).

En los círculos falangistas y en la Jefatura Prov. del Movimiento había ya desde hace un par de semanas, buenas esperanzas de

que después de tres años de postergamiento del Partido en la vida política de Barcelona, ahora el Gobernador volvería a contar con Falange para proveer las vacantes del Ayuntamiento. Se sabía que el Ministro Secretario General del Partido había enviado instrucciones al Gral Acedo, en su calidad de Jefe provincial, para que las elecciones municipales tuvieran lugar con la colaboración y habiendo sido consultado el Consejo provincial del Movimiento. Por otra parte, siendo el Ayuntamiento de Barcelona uno de los feudos personales del Ministro de la Gobernación, se temía que las instrucciones de la Secretaría General del Partido quedasen sólo muy parcialmente cumplidas.

Diecisiete miembros del Partido -- todos ellos de escaso relieve ciudadano -- hicieron saber al Secretario local -- Ibañez Farran -- e al Subjefe provincial -- Solano Latorre -- que deseaban ser presentados como posibles candidatos. El Gral Acedo reunió al Consejo Provincial del Movimiento y dió comienzo una escena penosa. Se leyó la convocatoria a elecciones y una parte de las instrucciones de la Secretaría General del Partido. Entonces empezaron a discutirse los méritos de cada uno de los 17 optantes falangistas, siguiendo un orden alfabético. Los consejeros iban interviniendo en pro o en contra de cada uno de los nombres... y por tanto saliendo ahora a la luz las pequeñas rencillas, las envidias, los intereses creados, los favores debidos, etc., propios de un cubil humano de tan escasos horizontes como es la Jefatura provincial de Falange en Barcelona. Uno de los consejeros nos cuenta así la sesión:

El secretario. - Fulano quiere también presentarse...

El Jefe provincial. -- A ver, ¿hay alguien que tenga algo que decir?...

Un consejero. - Fulano no es mal chico. Hizo tal y tal cosa en tal época. Por otra parte, tuvo aquél disgusto con Mengano y quizá sería mal visto por Zutano.

Otro consejero.- No se puede admitir la candidatura de Fulano. No está claro lo que era antes del 18 de julio.

Otro.- Además tiene un hijo natural.

El Jefe provincial.- Dos contra uno. Rechazado. El siguiente.

Mientras tanto los 17 optantes, todos nerviosos, esperaban en la antesala consumiendo cigarrillos.

Lo que ocurrió en resumen fué que el Gobernador y Jefe provincial, secundado en todo momento por el Delegado de Sindicatos, Sr. Parera, fué tumbando a cada uno de los 17 aspirantes, o dejando en el aire la decisión. Al final, en vista de las pobrísimas virtudes que parecían reunir no sólo los 17 candidatos, sino también los propios consejeros que los discutían, el Jefe Provincial pidió -- como de costumbre -- un voto de confianza para resolver, voto que le fué concedido inmediatamente.

Se disolvió la reunión del Consejo, y a la salida los 17 optantes se precipitaron a interrogar a sus amigos. Como es obvio, nadie podía adelantar nada. Mientras tanto, fueron pasando los días y consumidose el tiempo para gestionar la documentación personal que se exige para ser admitido oficialmente como candidato. Ha habido quien abandonó sus ocupaciones particulares para pasarse el día detrás de los

-no ¿qué le parece a usted la cuestión del Ayuntamiento?, o ¿qué clase de personas cree usted que deberían ir a las elecciones?. Hubo una nota común en las respuestas, y es que todos sus interlocutores escurrieron el bulto. El director de "La Vanguardia", Galinsoga, y el director de "Destino", Agustí, sacaron la impresión de que el General Acedo no tenía nada decidido y que la consulta era sincera. El Rector de la Universidad estuvo tan evasivo (Mi General, yo de esto no sé nada... No conozco a quien podría recomendar...) que evidentemente creyó que era una superchería la pretendida consulta. Por lo demás, esta actitud cuadra muy bien con la crisis psicológica de pesimismo por la que está pasando el Rector, que siendo un hombre competente, recto y eficaz, lleno de buenos deseos, se halla ahora literalmente asqueado del país y de las envidias, la pobreza humana y la desorganización reinantes.

En suma, el General Acedo, que el pasado 29 de octubre había pronunciado un discurso con motivo del Día de los Niños, haciendo un sonoro llamamiento a la colaboración de la ciudad, encontráse totalmente sólo y desasistido. Como la mayoría de las personas a las que llamó a consulta, creían que el General lo había decidido ya todo de acuerdo con su Ministro, o que a fin de cuentas lo haría así, es natural que nadie quiere dar consejos que sabe que ni van a ser escuchados ni redundarán en beneficio propio ni de ningún amigo. El General Acedo se ha quejado en privado de esta falta de asistencia ciudadana, y parece que en sus conversaciones telefónicas con el Ministro de la Gobernación fué uno de los pretextos que puso para proceder a aplicar el art. 29.

Entre el jueves y el sábado ocurrió lo siguiente: el Gobernador expuso al Alcalde y al Ministro de la Gobernación, su plan de aplicar el art. 29 no permitiendo más candidatos que vacantes, y por tanto declarándolos automáticamente electos. Tanto Blas Perez como Sinarro se mostraron en contra. La Secretaría General del Partido no parece que hiciera ninguna objeción, y de hecho no sabemos ni siquiera si llegó a enterarse. Mientras se discutía entre el Gobierno Civil de Barcelona y el Ministerio de la Gobernación, el General Acedo tomó otras medidas. Envió a Solano a la Oficina de Estadística y se hizo proveer de cuatro certificaciones de residencia, firmadas, selladas y en orden, pero en blanco, es decir, para poder ser rellenas en unos minutos con unos cuantos datos personales. Se hizo proveer además de otras cuatro certificaciones acreditativas de la condición de cabeza de familia, también en blanco. Luego envió a Solano al Ayuntamiento, convocó a cuatro concejales no tenientes de alcalde, y les hizo firmar en blanco unas propuestas de presentación de candidatos. (Como es sabido, los optantes a presentarse como candidatos deben llevar un documento en el que dos concejales le "proponen" para ser elegido). Los concejales firmaron, todos deseosos de complacer al señor Gobernador. Solano llevó esta documentación sellada, firmada y a punto de ser rellena, al General Acedo. Lo que pasó después, en la intimidad del Gobierno civil, no lo sabemos. Desde luego, el General convenció a Don Blas Perez para que le dejase aplicar el art. 29 no sólo en Barcelona-ciudad sino también en la provincia. No así al Sr. Sinarro, que se fué a Madrid a entrevistarse con el Ministro, al parecer ya demasiado tarde.

El sábado por la noche el General Acedo se fué a la función de Opera del teatro del Liceo. Mientras tanto, la Junta del Censo, constituida en sesión permanente, esperaba la presentación de candidatos. A las 11 1/2 de la noche el secretario de la Junta, Servando Cuadras, creía ver visiones. "En toda mi vida política y en toda mi larga ex-

-periencia de Barcelona, no recuerdo un caso semejante: haber unas elecciones y no presentarse candidatos." A las 11,45 el Gobernador civil abandonó la función de ópera, se fué a su despacho, hizo rellenar con cuatro nombres los documentos en blanco, y los mandó a la Junta electoral. Volvió luego a la Ópera, y a la 1 de la madrugada dirigióse al suburbio de La Sagrera, donde había una fiesta benéfica con un baile. En La Sagrera no le esperaban. El Gobernador dirigió unas palabras a los "sagrerenes": "...Como veis por esta indumentaria -- les dijo señalando al smoking-- no estaba preparado para venir aquí. Pero el traje es sólo la experiencia. El corazón está con vosotros, los humildes..." Después de haber sido elegida la "reina" de la Sagrera (una muchacha de 19 años) el Gobernador Civil se fué a acostar a las 3 de la madrugada.

Por la mañana, los periódicos trajeron la noticia de que en la noche anterior sólo se habían presentado 4 candidatos, a saber: el propio sujeto prov. del movimiento, José Solano Latorre; el Dr. Alberto de Grau, delegado prov. de la Vieja Guardia; el abogado y miembro del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, Agustín de Semir, y el ingeniero e inspector prov. de trabajo, Manuel Borraz. Los cuatro son miembros del Partido, y por tanto la satisfacción en los círculos falangistas ha sido notoria.

Dentro de la pequeña minoría ciudadana que se ocupa de estas cosas políticas, el sistema empleado por el General Acedo ha causado una impresión tremenda. El Presidente de la Diputación, Marqués de Castellflorit, que está en relaciones poco amistosas con el Alcalde y con el propio Gobernador, telefonó al Director Gral. de Administración Local, García Hernández, protestando por el procedimiento. También se apresuró a llamar al presidente de la Diputación de Vizcaya, que es amigo suyo.

El General Acedo está entre molesto y satisfecho. Molesto porque las personas de representación ciudadana a las que llamó, se desentendieron demasiado visiblemente de cualquier cosa que sonara a política municipal. Satisfecho, porque el Gral Acedo es un enemigo de la "política", cree que ha ahorrado un par de millones de pesetas destinadas a "elecciones" y que ahora se emplearán en otras cosas más positivas, y piensa que... "Solano es un chico que se merecía esta recompensa. Vale mucho y hay que hacerle una buena campaña de opinión." Obedientes a la consigna, los dos periódicos de Falange, "Solidaridad Nacional" y "La Prensa", han publicado artículos laudatorios para el camarada Solano, recordando que cuando tenía tres años de edad (es decir, en 1909) ya estaba apesadumbrado por los destinos de la Patria, pues aún siendo tan niño, ya llegó a conocer en Barcelona la Semana Trágica y comprendió todo lo que aquello significaba... (sic).

2.- ESBOZO PERSONAL DE LOS ELECTOS. - Agustín de Semir es un hombre con suerte. En la primavera pasada empezó a mejorar sus relaciones con el Gral Acedo, que hasta entonces no eran óptimas. El General le puso el veto en novbre de 1953 como Delegado Sindical (véanse sobre Semir y sus antecedentes nuestros informes núms. 35 y 36). Siempre le ha gustado jugar a varias cartas políticas a la vez -- con monárquicos, con regionalistas de derecha, con falangistas-sindicalistas, e incluso con republicanos de izquierda--; carece de contenido político, pues es un hombre completamente hueco, pero es también el tipo humano idóneo para gustar al General Acedo. Los observadores se preguntan si no será éste el primer paso real para la entrada de Semir por la puerta grande de la Delegación Prov. de la C.N.S., es de-

-cir, para coger el cargo que se le escapó hace un año.

Solano Latorre procede de la clase media. Antes de nuestra guerra fué marino, y luego oficial de complemento. Ha sido hasta ahora un burócrata aceptable en la Jefatura Prov. del Movimiento. Es una buena persona, de historial limpio -- sin conexiones financieras -- pero con bastante sentido reverencial de la riqueza.

El Dr Grau es un radiólogo del Hospital de San Pablo, sin ningún relieve. Lo mismo cabe decir del inspector de Trabajo, Sr. Borras, aunque éste tiene alguna mayor dimensión y ya hace tiempo que aspiraba a ser concejal. Este último no parece muy limpio en materia financiera.

Hay que resaltar que los elementos tradicionalistas han sido totalmente desairados. Uno de los jefes carlistas, el Dr Gassió, que aspiraba a una concejalía, ni siquiera pudo obtener los certificados del Instituto de Estadísticas.

Sobre las elecciones para el tercio sindical y el tercio de instituciones culturales, hay una cortina de silencio. Corren muchos rumores, pero nadie sabe nada concreto.

Ocioso es indicar que tanto los directores de los periódicos, como el Rector de la Universidad y las otras personas que fueron llamadas a consulta, creen que el Gobernador ya tenía urdidos los planes y que estaba de acuerdo con los 4 electos, de modo que la "consulta" fué una comedia. El hecho de que en el resto de la provincia el sistema haya sido el mismo, da cierta verosimilitud a la hipótesis. Lo que sorprende a los observadores es que el General Acedo haya actuado así por decisión propia, teniendo que convenecer al Ministro de la Gobernación que le dejara hacer, pues no en vano era el método más sencillo y más económico. Esto -- de ser cierto -- revelaría un extraño aflojamiento de las manos de don Blas Peres sobre el feudo de Barcelona.

3.- LA SITUACION ECONOMICA. - Con 4 días de corte de corriente por semana, el malhumor del sufrido pueblo está en un punto acre. Se dice ya que en la próxima semana el suministro de energía será sólo de un día a la semana. Los anuncios del I.N.I. (véanse recortes de prensa) alardeando de que sus térmicas producen ahora el 40 o/o de la electricidad consumida en el país, han causado estupefacción por lo cínicos, pues es obvio que ese 40 o/o es... de la electricidad producida en 2 días, con lo cuál la producción no queda muy alta. Hay que recordar que en 1946 el Gobierno denegó a La Canadiense una petición para instalar una térmica en las afueras de Barcelona, solicitud que ahora le ha sido concedida a Energía Eléctrica de Cataluña (don Juan March).

Los artículos en los periódicos son pesimistas. Ya no se habla como en 1946, en 1949 o en 1951, de la resolución total del problema eléctrico "para el año que viene". El comentarista "Meteor" de "La Vanguardia" decía en ese periódico el 31 de octubre que España sólo es rica en sol, y que no cabe esperar del carbon ni del agua las fuentes de energía que necesitamos. ("Meteor" es un teniente-coronel madrileño que envía sus arts. semanalmente a "La Vanguardia"). En "El Noticiero" del 6 de novbre. se declara paladinamente que no hemos de hacernos ilusiones, que para obtener de la cuenca del Riba-

—gorsana mil millones de kw anuales, se necesitan 10 años de trabajo de cinco mil obreros.

Es evidente que todo esto es el resultado de una falta capital de planeamiento por parte del Gobierno. Las restricciones aparecieron en 1943. Han transcurrido 11 años y todavía hay una desorientación tremenda: ¿se han de hacer térmicas? ¿se han de construir mas pantanos?... ¿Habrá de importarse carbon? ¿Se sustituiran las importaciones de gasolina por importaciones de carbon, restringiendo el uso de automóviles de turismo como se hacía en 1942-1944? ¿No obligará la dependencia económica de España en cuanto a combustibles y fuentes de energía, a revisar nuestra actitud política respecto al resto de Europa?...

En cuanto al hombre de la calle, que se levanta a oscuras, que se afeita a oscuras, que va en el metro apretujado como un animal en un tren ganadero, que sube la escalera a pié y se ilumina con gas y petróleo como en 1860, se pregunta: ¿Y la ayuda de los Estados Unidos, para qué está?...

4.- LOS GREMIOS FISCALES SINDICALES. — En nuestro informe num.53 hablamos del forcejeo de los industriales textiles catalanes para constituir un Gremio Fiscal fuera del ámbito de la C.N.E., a efectos de concertar con la Diputación la percepción del nuevo "impuesto provincial". El Gobierno les ha dado la razón a los Sindicatos, y todos los Gremios se han constituido dentro de la C.N.E. El abogado de la Vicesecretaría de Ordenación Económica, Agustín de Benir, ha tenido una notable participación en esta decisión.

5.- RUMORES SOBRE EL CESE DEL MARQUE DE CASTELFLORITE. — Ya hemos indicado antes que las relaciones entre el Presidente de la Diputación de Barcelona y el Gobernador por una parte, y con el Alcalde por otra, distan de ser buenas. Con este motivo se habla de un nuevo Presidente de la Diputación. Unos dicen que va a ser nada menos que Antonino Segon, el gran gangster municipal que ahora es como concejal. Si fuera cierto, sería para emigrar del país. Se habla también, por otro lado, de Don Miguel Mateu.

6.- EPILOGO. — Quedan en cartera, para el próximo informe, varias rectificaciones y puntualizaciones — algunas de gran interés — sobre hechos a los que ya nos referimos en números anteriores, y que quedaron inconclusos o con una explicación no muy clara. Los motivos de por qué fué detenido el financiero barcelonés Sr Garí, en diciembre de 1953, no los hemos sabido hasta ahora, y son tan sustanciosos que merecen por sí mismos un capítulo aparte.

*Hay un suexo sobre
Funciones Municipales en Madrid
Noviembre 1954*

ANEXO AL

374

(Nueva Serie)
1954

Madrid, 24 de noviembre de 1954.

Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco
Ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno.
MADRID.

Respetado Sr. Ministro:

El sábado, 6 de noviembre, aceptando la invitación de una Ley promulgada por Las Cortes, nos presentamos candidatos a las elecciones de Concejales correspondientes al tercio de representación familiar del Ayuntamiento de Madrid. El domingo, día 14, después de cumplir todos los trámites administrativos que la Ley exige, fuimos oficialmente proclamados. Nos movía a hacerlo el afán de intervenir con nuestros nombres y nuestra representación en las funciones públicas, ampliando así el círculo actuante de la España Nacional. Nuestra actitud fue siempre la de ampararnos en el Derecho y respetarlo con extrema puntualidad.

Creíamos que nuestra responsabilidad y nuestra conducta, pasada y presente, eran garantía terminante de nuestro propósito y de nuestro patriotismo. Si públicamente no nos hemos podido definir mejor, es porque se nos ha impedido tenazmente.

Pero he aquí que a partir del momento de nuestra presentación se han producido, Sr. Ministro, unos hechos sobre los que, con el mayor respeto, con el mayor encarecimiento, con el mayor afán de servir a la verdad, solicitamos su ponderada meditación.

1º.- El Sr. Gómez-Acebo, Notario del Colegio de Madrid, se dirigió a sus colegas en ejercicio, requiriéndoles para que el domingo 14 estuvieran a disposición de su candidatura, que era la del Sr. Elola. No pretendemos insinuar que el Sr. Gómez-Acebo no actuara en uso de su derecho. Pero en vista de que los Notarios por él requeridos casi no fueron posteriormente utilizados el domingo electoral, queremos someter a su consideración, Sr. Ministro, el determinar si este pretendido monopolio de la fé pública no estaba dirigido a evitar —salve la asistencia de los siete únicos Notarios que obraron a nuestra disposición— que pudiéramos levantar actas de las acciones ilegales que en el día de la elección pudieran cometerse.

2º.- Amparándonos en el Reglamento del Notariado de 1921, vigente a estos efectos, y en vista del desamparo notarial en que nos encontrábamos, solicitamos del Sr. Presidente de la Audiencia la habilitación de funcionarios para dar fé notarial, en número de ciento doce. Nuestra solicitud fue denegada.

3º.- Apenas iniciada la fijación de carteles mura-

los de nuestra candidatura en las calles de Madrid, la Policía comenzó a detener al personal encargado de éste cometido. Con dilaciones administrativas se nos impidió reanudar este tipo de propaganda hasta la tarde del jueves. Ninguno de los requisitos exigidos a nuestros carteles le fue a los de la candidatura encabezada por el Sr. Klola.

49.- A lo largo de la semana que precedió a las elecciones, fue prohibida por la censura la publicación de nuestra candidatura en la prensa, la radio, y diapositivas de cine; fue asimismo tachada la noticia de que habíamos visitado, para presentar nuestros respetos, al Alcalde de Madrid, al Gobernador Civil y al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación; fue tachada la carta que dirigimos a los directores de los periódicos madrileños, en la que señalábamos la inseparabilidad de nuestros negocios con el Movimiento Nacional; fueron tachadas, en fin, las entrevistas realizadas al Sr. Fanjul y a los Sres. Calve Botete y Lusa de Tena, para ser respectivamente difundidas por la prensa y radio nacional. Queremos señalar de una manera taxativa que la publicación de estas declaraciones hubiera representado un inequívoco mentís a las afirmaciones gratuitas que se hacían, interpretando nuestra representación. Al hacerlo, cometemos también a su consideración, Sr. Ministro, el determinar si la prohibición de estas declaraciones y, sobre todo, las de nuestra visita al Alcalde y al Ministro de la Gobernación, no favorecieron los equívocos lanzados contra nosotros, pues, de haberse publicado, entendemos que tales equívocos no hubieran podido mantenerse en pie.

50.- En sucesivos envíos mandamos a la Junta Provincial del Censo la totalidad de la documentación correspondiente a los Interventores de Mesa, que (acogiéndonos a las disposiciones vigentes) habíamos designados para velar durante la votación, y subsiguiente escrutinio, por la pureza electoral. De toda esta documentación nos fueron retenidas 282 credenciales de Interventores. La imposibilidad de retirar esta documentación, y la negativa a sernos devuelta, consta en acta notarial.

51.- Don Leopoldo Lovelace, que llevaba 23 credenciales de Interventores, fue agredido a la puerta de nuestra oficina electoral por varios individuos que, después de golpearle, le arrebataron dicha documentación. Del hecho se levantó también la oportuna acta notarial.

78.- La pérdida de las credenciales citadas, bien por retención de la Junta del Censo, bien por sustracción a viva fuerza, era de una trascendental importancia para controlar la votación de las Mesas; en las que, a causa de las delictivas acciones citadas, nuestra candidatura careció de fiscalización. Nos permitimos señalar, a título de ejemplo, datos exactos extraídos de las certificaciones de escrutinio de unas votaciones realizadas en un mismo edificio por electores de un mismo barrio, y que son claro indicio del falseamiento de resultados allí donde no tu-

vines Interventores.

DISTRITO DE BUENAVISTA.- COLEGIO ELECTORAL DE LA CASA DE LA MONEDA

Sección 48.- Donde tuvimos In-
tervntor.

Sección 85.- Donde no tuvimos -
Interventor.

J. Antonio Kiela.....62
F. Gómez-icobo.....61
M. Pombo Angulo.....61
V. Salgado.....63

.....243
.....240
.....240
.....236

J. Calve Botelo.....114
J. M. Panjul.....106
T. Luca de Tena.....108
J. Batrústegui.....114

.....30
.....27
.....20
.....25

89.- Durante la votación, nuestros escasísimos Notarios levanta-
ron actas de numerosas urnas que carecían de los precintos legales. Per-
ejemplo, la mayoría de las del Colegio Electoral de la calle del Dr. Es-
quardo y la totalidad de las del Colegio de Bravo Murillo 162, con una -
sola excepción. Asimismo levantaron acta del hecho de que múltiples In-
terventores, con su documentación en regla, no fueron aceptados por los
Presidentes de Mesa. Hay actas también que dan fé de que en algunas Mes-
as el número de votos extraídos de las urnas era superior al número de
votantes inscritos en el Censo de la Sección respectiva. Pero lo decis-
ivo fué que, salvo muy contadas Mesas, nuestros Interventores y Apodera-
dos fueron expulsados en el momento del escrutinio, y, por tanto, no se
verificó y se extendieron las actas con los porcentajes previstos u orde-
nados de ante-mano.

90.- Ya la víspera de las elecciones tuvimos que solicitar la-
protección de la Policía para impedir las violencias de grupos que mere-
caban a la puerta del edificio donde estaba la sede de nuestra oficina-
electoral. El mismo día de la elección a las siete y media de la mañana,
el mutilado de guerra y cinco veces herido durante nuestra Cruzada don -
Enlie Meneses, que se ocupaba de un servicio de automóviles para el -
traslado de nuestros Notarios, fué rodeado por un grupo de individuos -
que, pistola en mano, le golpearon hiriéndole y robándole su documenta-
ción. Escenas de esta naturaleza se repitieron desgraciadamente a lo lag-
go de la jornada con los repartidores de nuestras papeletas de votación-
y con algunos de nuestros Interventores y Apoderados. No queremos citar-
Erno. Sr., la larga lista de actos de agresión que en este sentido se -
realizaron. Pero, por su fácil comprobación, pues sus protagonistas, o-
fueron asistidos en la Casa de Socorro, e presentaron oportunamente sus-
denuncias, no podemos pasar por alto el hecho de que doña Jorgina Gil -
Delgado de Batrústegui, esposa de uno de los firmantes de esta carta, fué
golpeada cuando repartía papeletas electorales, así como los hermanos -

En la Parra —uno de ellos asistido en la Casa de Socorro—, los hermanos María Elena y Cristóbal Covarrubias Manra y el empleado mecánico de éstos, que fueron igualmente agredidos.

109.- Por último, Sr. Ministro, pudimos comprobar que numerosas personas que se hacían pasar por Delegados Gubernativos —aunque nosotros no tenemos la evidencia de que lo fueran, y aún nos resistimos a creerlo— se personaron después del escrutinio en la mayoría de las Mesas y realizaron el acto gravísimo que se cita en la denuncia que a continuación se transcribe:

"AYUNTAMIENTO DE MADRID.- INSPECCION MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ.- Ilmo. Sr.:— Tengo el honor de poner en conocimiento de V.I. que durante la jornada electoral verificada en el día de hoy, se presentaron a las 18.30, en la Sección 55, establecida en Joaquín García Morato 116, dos señores que, mostrando un oficio-decreto del Excmo. Sr. Gobernador Civil, impidieron hacer público el escrutinio, haciéndose cargo de toda la documentación, incluso del sello, y requiriendo al Presidente para que abandonase el local, y les acompañase, como así se realizó, por lo que no pudieron recoger los datos del escrutinio de esta Sección, ni el sello de referencia.— Dios guarde a V.I. muchos años.— Madrid 21 de noviembre de 1954.— El Oficial.— Firma, ilegible.— Hay un sello que dice: 'Ayuntamiento de Madrid.— Inspección de Policía Urbana.— Distrito de Chamberí'.— Al pie: Ilmo. Sr. Teniente Alcalde del Distrito de Chamberí".

110.- Pero todavía hay más, Sr. Ministro. Hoy, miércoles 24 de noviembre, a tres días de la celebración de las elecciones y en vísperas del escrutinio general oficial que ha de celebrarse por y ante la Junta Municipal del Censo, el Abogado Sr. Varela de Limia, Apoderado nuestro en cuanto concierne a las elecciones Municipales, al ir a recoger las actas notariales en que queda constancia de los incidentes antedichos, fué agredido por dos personas, quienes intentaron robarle la documentación acreditativa de los mismos, no lográndolo gracias a la fuerte reacción del Sr. Varela, que obligó a huir a sus agresores, quienes le hicieron utilizando una motociqueta. El Sr. Varela de Limia ha presentado la correspondiente denuncia ante la jurisdicción competente, con suficientes datos para que las personas que le atacaron puedan ser reconocidas.

Excelentísimo Señor:

Ante la privación de Notarios de que hemos sido objeto por la táctica del Sr. Gómez-Acebo y por la negativa de habilitación, que nos fué comunicada por el Presidente de la Junta Provincial del Censo y Presidente de la Audiencia; ante la retención de documentos de Interventores en la misma Junta Provincial; ante la sustracción violenta de las credenciales de intervención; ante el silencio en que se nos ha mantenido, sin poder contestar a las injurias de que fuimos objeto, o simplemente solarar nuestra posición; ante el envío de los presuntos Delegados gubernativos para retirar aquellas Actas en que constara un triunfo parcial de nuestra candidatura; nosotros preguntamos cuál ha sido nuestro

delito, en qué momento nos hemos salido de la Ley, que esto público o privado, qué declaración, no ya ilegal, sino tan solo inoportuna, pueden sernos imputados para merecer este trato por parte de algunos funcionarios investidos de autoridad y que tales desmanes han fomentado o directamente cometido.

Es nos hemos de extender, Sr. Ministro, replicando en esta carta a la increíble reiteración de la Prensa y la Radio, que obedeciendo órdenes de inserción obligatoria, en algunos casos escritas y firmadas por el Director General de Prensa, han publicado sueltos, títulos y editoriales, en que se nos excluye del Movimiento Nacional, pues la censurabilidad de nuestros nombres con los principios del 18 de Julio, que nos unieron bajo un mismo capitán y una misma bandera, es tan cegadoramente evidente, que perdería brillo ante cualquier subrayado o argumentación.

No es, pues, para defendernos para lo que nos dirigimos a V.E.; es tan sólo para someter a su más alta consideración si a los candidatos presentados en las pasadas elecciones municipales se les ha dado el trato de justicia a que son acreedores por su condición de españoles fervorosamente encuadrados dentro de las líneas capitales de nuestra Cruzada.

Los resultados veraces de las elecciones —sean éstos favorables a nuestra candidatura o a la encabezada por el Sr. Elela— son probablemente ignorados hasta por el propio Gobierno, a consecuencia de la actuación de los supuestos Delegados gubernativos en numerosísimas Secciones. Ahora bien: ha de sernos permitido, frente a este hecho, el dolernos de que los responsables de esas gravísimas irregularidades hayan logrado una espléndida posibilidad de dar al mundo una lección de madurez política; de poner en ejercicio la letra, hasta ahora muerta, de la Ley electoral; y, sobre todo, de fortalecer y ampliar la generosa y constructiva intervención en la cosa pública, de cuantos dieron a España la Victoria.

Con el fin, Sr. Ministro, de que se analicen las causas que hayan podido determinar la creación de este clima electoral tan poco propicio al desenvolvimiento político del país y a la inteligencia de los españoles, y por el con ello se arribase al reconocimiento en justicia de la falta de equidad con que se nos ha tratado, concluimos este alegato.

Con nuestro pensamiento puesto sólo en España, y movidos por el irrenunciable deber de lealtad que debemos a los millares de españoles que en nosotros se ven también agredidos, nos dirigimos llenos de esperanza a V.E. reiterándonos respetuosamente a su disposición

Firman: Joaquín Calvo Sotelo.
Juan Manuel Fanjul Sedeño.
Forouato Luca de Tena.
Joaquín Satrustegui Fernández.

Informe num. 58

Barcelona, 25 noviembre 1954

7. - CUANDO LA BURGUESÍA EMPIEZA A PROTESTAR... — El miércoles 17 de noviembre se entregó a la prensa, en el Gobierno Civil, una nota que por su importancia transcribimos íntegra; (tal como apareció en "La Vanguardia" del 18):

"En la mañana de ayer visitaron al señor gobernador los directivos de las entidades económicas que se mencionan: Don Miguel Mateu y Fla y don Pedro Gual Vilalbí, presidente y secretario, respectivamente, del Fomento del Trabajo Nacional; marques de Vilallonga y don Jaime Gusart, presidente y secretario, respectivamente, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; don Félix Escalas, presidente de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación; don Ramon Par y don José Daurella, presidente y secretario accidental de la Cámara Oficial de Industrias; don Angel Traval R. de Lasín, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana; don Jesus Mir y don Francisco de A. Galí, presidente y secretario respectivamente, de la Cámara Oficial Minera, y Don Felipe Bertran Góll, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, a los cuales acompañaba don Juan Antonio Parera, Delegado provincial de Sindicatos.

"Le hicieron exposición al señor gobernador de los acuerdos que habían adoptado en reunión anterior, habida con el propósito de tratar los problemas generales y económicos que afectan en el momento actual a Barcelona, acreditándolos cerca de los Poderes públicos con el fin de obtener de ellos la solución justa que constituye la aspiración de todos."

"Se proyectan reuniones más amplias, las asambleas que fueren necesarias y las visitas que se consideren precisas.

"De momento la Comisión ha expuesto al señor gobernador una síntesis de las primeras aspiraciones que, concretadas, son las siguientes:

"Que se dé mayor publicidad a los proyectos de ley, sobre todo cuando afectan a importantes sectores de la economía nacional, y que se deje un amplio plazo de información pública sobre los mismos;

"Que no se dicten disposiciones, sobre todo cuando son de carácter fiscal, con efectos retroactivos, como ha ocurrido con el arbitrio sobre la riqueza provincial, en términos que crea verdaderos problemas a quienes vienen obligados a satisfacerlo y no pueden repercutirlo sobre quienes anteriormente adquirieron los artículos gravados con dicho arbitrio;

"Que, siguiendo el ejemplo de la Diputación provincial de Madrid, se declare incoerable dicho arbitrio por lo que se refiere al ejercicio de 1954, ya que, según se hizo constar en dicha Diputación al acordarlo, este aplazamiento es legalmente posible, ya que en el caso de que circunstancias especiales no lo permitiesen por lo que afecta a la provincia de Barcelona, se reduce cuando menos al mínimo indispensable la cobranza correspondiente a 1954;

"Que se activen los trabajos necesarios para la electrificación de los ferrocarriles del llamado 8 catalán;

"Que se procure una mayor equidad en la distribución de la energía eléctrica, a fin de evitar que las restricciones en la zona catalana sean desproporcionadas con las de otras zonas, dando a dicha zona la contribución necesaria para que no resulte que por otros suministros sufra la mencionada zona los graves perjuicios que se derivan del régimen seguido, del que puede servir de ejemplo el año 1951, en que la única zona que padeció restricciones fue la catalana excepto la aragonesa en un porcentaje mínimo;

"Que se adopten las disposiciones necesarias para que Barcelona pueda disponer de un dique seco de capacidad suficiente para la admisión de los buques que visitan este puerto y que tienen que utilizar los otros puertos nacionales o extranjeros por falta de dicho elemento en Barcelona;

"Que se ultimen a la brevedad posible los trabajos adecuados para dotar a Barcelona de un edificio para albergar los importantes servicios de la Escuela de Comercio;

"Que se atienda la aspiración muchísimas veces manifestada para que se resuelva el problema de accesos a la ciudad mediante la supresión de pasos a nivel, que son un constante peligro para la circulación;

"Que se simplifique, en lo posible, el sistema fiscal y los procedimientos recaudatorios, evitando los inconvenientes derivados de la exuberancia de tributos, impuestos y gravámenes (Estado, Provincia, Municipio, cargas sociales, etc) con las consiguientes inspecciones, y

"Que se alivien en lo posible las intervenciones que dificultan la libertad de comercio necesaria para su desarrollo."

"El señor gobernador, reconociendo que la prx que se disfruta no debe servir para comodidad ni para que se adormezcan las conciencias ni las actividades, reconoció la oportunidad de que Barcelona, por medio de sus elementos representativos, salga del momento actual, procurando afirmar su personalidad dentro del concierto nacional, con el fin de que puedan ser conocidos sus deseos y también todo aquello que constituya urgentemente una verdadera y justificada necesidad.

"El señor gobernador ofreció a la Comisión no sólo que trasladaría lo hablado en este acto a los señores ministros correspondientes, sino que se ponía a su disposición a todos los efectos que puedan significar una utilidad para los intereses barceloneses, que deben ciertamente hacer acto de presencia sin temor alguno, ya que cuando se pone honestidad de propósitos y alteza de miras, no hay razón alguna para albergar el más mínimo encogimiento. Una provincia y una ciudad como las de Barcelona, deben hacer oír su voz sin arrogancias, pero

sin temores, con justas demandas y con exposiciones de razón que nadie podrá censurar ni mucho menos las autoridades que ostentamos nuestro mandato en servicio legítimo suyo.

"Dicho íste, y cambiadas sugerencias sobre la conveniencia de realizar actos encaminados a estos fines, el señor gobernador se despidió de los ilustres visitantes que, además, en el curso de la reunión estuvieron coincidentes en el sentido de inspirar de savia y de contenido la actuación sindical, en la que caben organizaciones que han de conservar su peculiar modo de ser insertándose dentro de la unidad general."

Hasta aquí la nota del Gobierno civil aparecida en la prensa del jueves 16 por la mañana. Los comentarios de los periódicos fueron muy escasos: uno el mismo día en el "Correo catalán" (carlista) y otro al día siguiente en "La Vanguardia". Ambos comentarios glosan las peticiones y dedican unos elogios al Gobernador civil, pero sin introducirse en absoluto en consideraciones políticas.

En cambio el eco en la opinión ciudadana ha sido enorme. La burguesía industrial encuentra óptima toda queja sobre efectos retroactivos de los impuestos, sobre la exuberancia de tributos o sobre libertad de comercio. El catalán corriente ve al fin escrita en los periódicos la queja de que las restricciones son en esta región desproporcionadas con las que se sufren en otras regiones. El ciudadano más o menos interesado por la política o más o menos "progresivo" encuentra de perlas la frase del Gobernador según la cual el orden público que se disfruta no debe inducir a los dirigentes a una actitud de comodidad. Puede decirse que durante el día en que apareció la "nota" del Gobierno civil en la prensa, no se habló en Barcelona de otra cosa. Luego se ha sabido que a pesar de haber sido comunicada a la Agencia Cifra y a Radio Nacional de España, la Censura ha obligado a la prensa madrileña a reducir la noticia a unas brevísimas líneas desvaídas donde sólo se habla de unas peticiones como las del 8 catalán y las del dique seco, es decir, puramente administrativas. Y precisamente lo característico de la nota es la alternancia — como un párrafo de cal y otro de arena — de peticiones de tipo económico, con otras que son predominantemente políticas y que tienen un evidente alcance político.

Ahora bien, esta "nota" no se ha producido ni por generación espontánea, ni contra la voluntad del Gobernador, ni obedeciendo a un plan de acción conjunta de los representantes de las entidades económicas. La opinión pública ha sido halagada en su buena fé; y nadie se ha dicho, por ejemplo, que el Sr. Mateu y Fla, o el Sr. Bertran Güell, tienen amistad suficiente con cualquier Ministro, para decirle a él directamente cuáles son las necesidades de Barcelona, sin tener que recurrir al intermedio de una visita provocada por el Gobernador civil.

Es cierto, por otro lado, que las diversas entidades económicas que estuvieron representadas ante el Gobernador, reciben numerosas quejas de sus afiliados, sea por motivos fiscales o por motivos administrativos. Hasta ahora los presidentes no se habían decidido a una acción conjunta de protesta. Hubo únicamente algunas conversaciones a iniciativa de don Felix Escalas, presidente actual de la Cámara de Comercio y hombre muy activo en la defensa de los intereses de la burguesía in-

-dustrial. Pero la idea de la reunión y el eco en la prensa, se debieron por completo al General Acedo. Por si hubiese dudas sobre este punto, ahí están como detalles demostrativos la presencia del Delegado de Sindicatos, y de los presidente y secretario accidentales de la Cámara de Industria, donde hay una crisis interna a causa de la harenca que dejó su anterior presidente Antonio M. Llopis, también llamado "el bandido calabrés". Estos funcionarios accidentales no hubieran actuado a iniciativa propia, si no hubiese existido una previa indicación del Gobernador. De hecho, puede decirse que la mayoría de los asistentes a la reunión fueron convocados a adherirse a algo que ya estaba hecho a priori.

Claro está, todo esto plantea la pregunta de ¿qué se propone el General Acedo? El General no podía ignorar que su acto iba a caer muy mal en ciertas esferas madrileñas del Régimen, como en efecto así ha sido. Uno de los asistentes a la reunión del día 17 en el Gobierno civil, nos ha transmitido el siguiente comentario de una persona no muy alejada del Ministerio de la Gobernación: "¡Bah! Excepto un par de ellos, todos fusilables." (El "par" exceptuado es, al parecer, don Miguel Mateu y don Felipe Bertran Güell).

Resulta obvio que el General Acedo está procediendo en Barcelona en los últimos meses, con una cierta autonomía. Hay quien dice que el paso que acaba de dar, obedece al deseo de ofrecer a la opinión barcelonesa una compensación por la "faena" de las elecciones municipales. Otros observadores opinan que el General Acedo acaba de dar una especie de "drilling" al propio Ministro de la Gobernación. Habiendo sabido como muy próxima su cese en el Gobierno civil de Barcelona, ha reunido a los representantes de la burguesía catalana y los ha invitado a exponer sus quejas, sabiendo que a un acto semejante no le iba a seguir su sustitución en el Gobierno civil, pues ésta hubiera sido interpretada aquí como una represalia del Gobierno contra uno de sus funcionarios -- ¡oh paradoja! -- que se había vuelto algo liberal. Nos consta, por otra parte, que una persona que ha ido a visitar al General Acedo hace unos días, para pedirle una gestión sobre un asunto administrativo cerca del Ministerio de la Gobernación, se encontró con esta sorprendente respuesta:

-- Tendrá usted que esperar. A ese Ministerio no quiero pedirle nada... al menos por ahora.

Si a todo esto añadimos que el Gral Acedo realiza actos necesarios desde la perspectiva del gobierno de la provincia, pero fructíferos desde el punto de vista de la popularidad personal (como por ejemplo una muy preparada y fotografiada visita a la maqueta del nuevo campo de fútbol del Barcelona), resulta una cierta tendencia a lo que los observadores creen que es la preparación para una salida honrosa y "popular" del Gobierno civil de Barcelona.

Volviendo a la cuestión del eco público de las reivindicaciones de los presidentes de la Cámaras y otras corporaciones, diremos que la gente no ha dejado de señalar que se trata del primer acto de protesta de la burguesía en quince años. Por parte del gobierno no ha habido, claro está, contestación ninguna. No se ha trasladado a Barcelona ningún subsecretario, ningún ministro... ¿Qué harán los presidentes de las Cámaras cuando ese silencio continúe? Probablemente nada. En este sentido algunos observadores creen que será políticamente interesante empujarles a perseverar en su actitud, a ver hasta donde llega su autonomía personal.

Hay que apuntar también, como otro dato, que no se ha permitido la adhesión de nuevas corporaciones al acuerdo conjunto de las primeras. Si en alguna entidad se han presentado propuestas de adhesión,

han sido desviadas a una vía muerta bajo el pretexto de que no es oportuno insistir mientras "la cosa está en estudio". Así ha sucedido, por ejemplo, en el Ateneo Barcelonés.

2.- OTRAS PRECISIONES SOBRE LA PARADOJICA CONDUCTA DEL GENERAL ACEDO.

El hecho de que en el mes pasado el Gral Acedo condecorase en su despacho oficial y en presencia del Alcalde, Sr. Sinarro, a dos notorios gangsters municipales, Segon Gay y Compte Pi, dió a los observadores la impresión de que el General Acedo había hecho las paces con el grupo Sinarro. Vinieron luego las elecciones municipales, donde ha sido evidente que el General Acedo ha actuado con independencia del Ministerio y con oposición a los intereses del propio Sinarro. En cambio el gobernador no parece tener nada que oponer a la reelección de don Antonino Segon (ahora por el tercio sindical), de modo que el Sr. Segon continuará seguramente al frente de la Tenencia de Alcaldía de Obras públicas, para somrojo de todos los barceloneses. (Y, entre paréntesis, para somrojo del resto de los concejales que permanecen en el Ayuntamiento, pues implícitamente se deduce que no hay ninguno capaz de desplazar a Segon de su fructífero cargo). Decimos antes que el General Acedo condecora a Compte Pi (concejal delegado de Abastos) en su despacho, y ahora, al mes y medio, ha metido en la cárcel a su secretario particular, Sr. Pedro Viladot, acusado de haber cobrado 50.000 ptas por la concesión de permiso para un mercadillo... Parece que el Gral Acedo no está en la misma línea que el Alcalde; por tanto cabría suponer que sus relaciones con el Presidente de la Diputación -- enemigo del Alcalde -- serían buenas... y son todo lo contrario. Una de las consecuencias de la petición que se declare inco-brable el arbitrio sobre la riqueza provincial de 1954, ha sido que el presupuesto de la Diputación se hizo contando con unos ingresos que ahora no tendrá, y que entre tanto la Diputación contrajo unas obligaciones que no sabe cómo podrá cumplir. El último pleno de la Diputación ha sido patético. La corporación ha emprendido gastos contando con la retroactividad del impuesto provincial hasta enero de 1954, y ahora se encuentra con la orja en el aire.... Y siguiendo este cuadro de paradojas, diremos que el Gral Acedo tampoco está en buenas relaciones con el Capitan General de la IV Región. En el Liceo se pudo presenciar recientemente la escena del General Bautista Sánchez equivocándose de palco: iba a entrar en el del Marques de Castelflorite, Presidente de la Diputación, y se equivocó y fué a entrar en el del General Acedo; entonces volvió la espalda y salió sin excusarse.

3.- POR QUÉ FUÉ A LA CÁRCEL EL SR GARÍ EN DICIEMBRE DE 1953. -

La fuente de la noticia que damos a continuación es de todo crédito por su proximidad a las personas que intervinieron en el hecho. Se recordará que el General Acedo metió en la cárcel quince días antes de la Navidad de 1953, al Consejero-delegado de la Sociedad de Aguas de Barcelona, Sr. Garí, bajo el pretexto de su actitud en cuanto a las tarifas de la Compañía y su mal servicio público. Esta medida fué acogida con general contento ciudadano, primero por ser una medida antioligárquica, segundo porque el Sr Garí no goza de ninguna simpatía en ningún ambiente. Pues bien, nos dicen que la cuestión de la Sociedad de Aguas fué un pretexto. La motivación de fondo fué la siguiente:

La compañía formada por don Juan March para vender la electricidad producida por la antigua "Canadiense" (después del famoso proceso de resonancias internacionales), presentó una demanda contra la Compañía de Tranvías de Barcelona por defraudación en la contabilidad del flujo eléctrico consumido por la C.T.B. (Demanda bien fundada, por otra

parte). Se dudaba entonces si la intención de March era simplemente asustar a la C.T.B. para conseguir un acuerdo sobre elevación de precios por kWh., o bien si se trataba de un intento de apoderarse de los transportes urbanos de Barcelona. En realidad era sólo lo primero. El Sr. Garí es uno de los principales miembros del Consejo de administración de la C.T.B., y en aquellos días de forcejeo se permitió algunas frases un poco duras sobre don Juan March. El resultado fué que llegó a oídos del prócer mallorquín, y éste se puso al habla con el Ministro de la Gobernación. El Ministro llamó al General Acedo y le ordenó que buscara cualquier pretexto con el cual imponer un correctivo de diez o doce días de arresto gubernativo al Sr. Garí... Y así fué...

4.- LAS ELECCIONES MUNICIPALES FUERA DE BARCELONA-CIUDAD. — En casi todos los ayuntamientos de la provincia de Barcelona se ha aplicado el art. 55 (antiguo art. 29). Sabadell ha sido una excepción; allí el alcalde, don José M^a Marcet, que es sin duda uno de los mejores alcaldes de España, no admitió la aplicación del art. 55. Actualmente el Sr. Marcet está en viaje por el Oriente Medio.

En Lérida se presentaron 8 candidatos para cubrir 4 vacantes; pero desde el momento mismo de la proclamación como candidatos, se sabía ya que sería elegida la lista del Movimiento -- amigos del gobernador -- como así ha sido.

5.- LOS CAMBIOS DE CHAQUETA DE GIMÉNEZ CABALLERO. — El antiguo socialista, después jonsista, luego falangista, franquista, y germanófilo, don Ernesto Giménez Caballero, tiene un eslabón más que añadir a su pintoresca carrera. En violento contraste con sus artículos de prensa de los años 1939-1940-1941 y 1942, donde no faltaban las pullas antinorteamericanas, ahora ha publicado un librito titulado "Norteamérica Sonríe A España", y con el cual se ha presentado a optar al Premio James C. Dunn de 5.000 ptas otorgado por el Embajador de los EE.UU. y el Instituto de Estudios Norteamericanos en Barcelona. Nos dicen que el librito es nauseabundo; no sólo está mal escrito, sino que además tiene el siguiente final literal:

"Arriba España!, o sea, al cuerno Europa!"

6.- EL HOMENAJE A DON LUIS DE GALINSOGA, PERIODISTA DE HONOR. — En Barcelona ha tenido escaso eco el homenaje que se celebró en Madrid con asistencia de los Ministros de Hacienda e Información en honor de Tomas Borrás y Luis de Galinsoga. La gente ha hecho sus comentarios irónicos sobre este hombre, que siendo desde hace 15 años director del mayor periódico de Barcelona, todavía lo único que ha conseguido es aumentar su impopularidad. Parecería lógico que en Barcelona se le organizase un acto similar al de Madrid, pero no tenemos noticia de que nadie lo haya propuesto.

7.- LOS PROBLEMAS DE LA VIDA DIARIA. — A causa de las restricciones eléctricas y del escaso suministro de gas -- dicen que por falta de carbón -- hay muchas familias que se ven obligadas a cocinar con petróleo. Pues bien, de cierto tiempo a esta parte se reparte en Barcelona un petróleo -- que hay que adquirir haciendo cola -- que no quema mas que a intervalos, apagándose continuamente. "Diario de Barcelona" ha publicado una bien fundada queja el día 18 de novbre, bajo el título "Extraño petróleo".

8.- FINAL DEL INFORME (27 NOVIEMBRE).- GRAVISIMO INCREMENTO DE LAS RESTRICCIONES ELECTRICAS. — La prensa de hoy aparece con una patética nota de la Delegación especial de Industria, aumentando las restricciones a 4 días de corte por semana desde las 5 de la madrugada hasta las 7 de la tarde, con el aviso de cortes adicionales siempre que se considere preciso. Ocioso es decir el efecto que todo esto ha producido en la opinión. Las hojas todavía verdes de muchos árboles en las calles de la ciudad, atestiguan que el año no ha sido tan desesperada y absolutamente seco. La plena y evidente realidad, es que en ningún caso la demanda de consumo eléctrico puede ser cubierta con instalaciones hidroeléctricas en los períodos de menor caudal de los ríos, períodos demasiado frecuentes como se vé.

La noticia de Madrid según la cuál una comisión de representantes de minas de carbón ha ido a quejarse al Ministro de Industria de la crisis que sufre dicha rama de la producción — por lo visto venden menos carbon del que producen—, es una noticia que no deja de producir estupefacción. Pues hasta ahora nos habían dicho que no se instalaban térmicas porque falta carbon para alimentarlas; mientras que acaba de resultar que los mineros se tienen que dirigir al Gobierno diciéndole: búquenos quien nos compre el carbon, porque estamos dispuestos a producir más.

9 - NOTICIA FINAL.- forma en mala posición a causa
nota al Gob^o civil. Reprimenda de Fomento -
Cuenta a Povera.

Informe num. 59

Barcelona, 2 diciembre 1954

9.- ALGO MÁS SOBRE ELECCIONES MUNICIPALES. — Tal como anunciamos hace un mes, el Sr. Segón Gay ha sido reeligido concejal, presentándose por el tercio de elección de sindicatos. El Sr. Segón es el Teniente de Alcalde de Obras públicas, y al mismo tiempo el presidente del Gremio de Contratistas de Obras de Barcelona. Así todo no queda en casa. El General Acedo no ha querido dar una campanada de honorabilidad poniéndole el veto a la reelección del Sr. Segón Gay, y no deja de ser este aspecto uno más en el paradójico cuadro de contrastes de la política del General. Hay quien dice que Segón Gay es actualmente el hombre de confianza de don Eneas Pérez en el Ayuntamiento de Barcelona, puesto que antes tenía el Alcalde, Sr. Sinarro... Sobre este punto parece confirmarse lo que dijimos en el párrafo 2 de nuestro informe num. 50 de julio de 1954, es decir, que Segón se ha convertido en la cabeza real de un grupo de concejales frente al propio Sinarro, con cuya pasividad estarían descontentos. En este caso el Ministro de la Gobernación apoyaría, a lo que parece, al grupo Segón, lo que explicaría, a su vez, la conducta política del General Acedo.

Por el tercio sindical han sido "elegidos" concejales don Mateo Molleví, Antonino Segon, Pablo Oliva y Salvador Trullols. Todos son miembros activos de F.E.T. Molleví es un hotelero, Segón presidente de los contratistas de obras, Oliva es el tesorero provincial de FET, y Trullols un administrativo que había sido miembro de los servicios de investigación de Falange.

Hay muchos rumores sobre el último tercio electoral, el de corporaciones culturales. El General Acedo ha reunido a los ocho concejales recién electos y, según nos han contado, les dijo lo siguiente:

— Bueno, ya ven ustedes que han obtenido lo que ustedes querían! Ya son ustedes concejales. Esto demuestra que hay libertad y hay caminos de realización de los deseos individuales. Ahora bien... para las elecciones del último tercio, me van ustedes a permitir que sea yo quien use de esa libertad. Ya les prevengo que habrá que tener en cuenta ciertos matices, y que sonarán nombres sorprendentes. Yo les pido a ustedes que pongan en mí su confianza y que voten incondicionalmente a quien yo les indique...

Como es sabido, el procedimiento legal consiste en que el Gobernador propone 12 nombres, de los cuales el nuevo Ayuntamiento elige cuatro. Se dice que hay nada menos que 70 optantes, o sea otros tantos ciudadanos que se consideran con ~~una~~ más o ~~una~~ menos derechos a aspirar a ser concejales. Y suenan como probables en la combinación gubernativa, los siguientes: Claudio Colomer Marqués; Torre Glosa el banquero; Santiago Cruyllies, yerno del ex-ministro don J. Ventosa; Francisco Roman, un "textil" de cierta importancia y ex-presidente del club deportivo Español; y por último el editor Luis de Caralt.

Roman Conarro ya optó para concejal en 1951 y tuvo bastantes votos populares, que le fueron escamoteados en una jugada gubernativa muy burda. Desde entonces hay el convencimiento general de que "se le debe una compensación". Luis de Caralt fué Teniente de Alcalde de Cultura de 1948 a 1951, y es uno de los casos de ingenuidad política más conmovedores. De Claudio Colomer hemos hablado ya mucho anteriormente.

De todas formas, entraría dentro de los procedimientos del General Acedo que ninguno de estos nombres que ahora suenan, fuesen elegidos. El Gobernador civil es capaz de depararnos alguna buena sorpresa.

Lo triste es que la vida política tenga que alimentarse de estas minucias, que son como tormentas en un vaso de agua, cosas nimias y de ambiente enrarecido, donde lo pequeño e intrascendente se vuelve desmesuradamente grande... porque es lo único que existe.

2.- UNA INICIATIVA SENSACIONAL DEL GENERAL ACEDO. — La noticia es de origen digno de cierto crédito, y naturalmente, de tipo reservado. El General Acedo ha tenido una entrevista con el antiguo Delegado Nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino, y le ha propuesto que aceptase la Alcaldía de Barcelona, diciéndole que si su contestación era afirmativa, le apoyaría cerca del Ministro de la Gobernación. El Sr. Salvador Merino declinó la oferta.

Gerardo Salvador Merino es del mismo pueblo de la provincia de Valladolid que el Ministro de Trabajo. Fué Delegado Nacional de Sindicatos en 1939-1940, desarrollando una política ambiciosa que le llevó a su destitución y a que el Caudillo le desterrase a un pueblecito catalán. El pretexto oficial de su caída política, consistió en que las tropas alemanas habían encontrado en Bélgica un archivo masónico donde figuraba su nombre. Salvador Merino es notario, con despacho abierto en Barcelona, despacho que funciona con la intensa colaboración del Catedrático Dr. Polo, el cual es pariente lejano de Doña Carmen Polo de Franco. Además Gerardo Salvador Merino es uno de los principales asesores de los burgueses textiles catalanes, habiendo tenido importantes funciones en el Consorcio Algodonero y otros organismos. Un hermano suyo es General Jurídico del Ministerio del Aire, y hasta octubre último fué el Jefe de la sección jurídica de dicho Ministerio. El General Acedo es también General Jurídico del cuerpo de Aviación.

Los observadores se plantean la pregunta de si el General Acedo, al hacerle esta extraña oferta a Gerardo Salvador Merino, obra por iniciativa propia, o con el conocimiento previo del Ministro de la Gobernación.

3.- EL PERONISMO Y LA IGLESIA. -- El periódico carlista "El Correo Catalán", ha tomado a su cargo la defensa de la Iglesia contra el régimen de Peron. También los titulares de noticias de la Argentina en "La Vanguardia" han procurado poner de relieve el peligroso rumbo por el que se ha embarcado el dictador argentino, pero "La Vanguardia" no

había procedido a sentar opinión en forma de editoriales. El "Correo Catalán" por el contrario, sale a dos editoriales por semana. Al principio eran puramente retóricos y sin presentar otra base que las vagas noticias de las agencias. Ahora el "Correo" ha podido presentar un plato fuerte a sus lectores (27-XI-54) transcribiendo nada menos que una selección de frases de prensa peronista, frases no sólo de lamentable mal gusto, sino que demuestran que algo va realmente mal en la República platense. Por ejemplo: "No hemos reconocido otro salvador que el general Peron. Y a todo el que nos venga con sermones de pacotilla... le hemos de cruzar con nuestro insulto y le hemos de grabar el cuerpo con palabras de traición..." "Dios se hizo presente en esta tierra a la sombra augusta de la figura de Peron..." "Duro, mi general, porque así lo exige la hora y así lo ha de aprobar Dios que por ericillo y bucnazo, defiende siempre la causa de Peron."

(Adjuntamos recorte con el editorial completo).

ULTIMA NOTICIA: LA "LLIGA" ENTRA EN EL AYUNTAMIENTO

Acaban de confirmarnos por vía confidencial la elección de Santiago de Gruylles el domingo próximo como concejal del Ayto. de Barcelona. Sus compañeros en la elección del tercio de corporaciones serán: don Antonio Samaranch, don Narciso de Carreras y don Santiago Udina. Es decir: dos personajes importantes de la "Lliga" (Narciso de Carreras y Santiago de Gruylles), un deportista con crédito popular (Samaranch) y un católico propuesto por el Sr. Obispo (Udina, secretario de la A.C. barcelonesa). Se recordará que en nuestro informe 57 ya habíamos hablado de los deseos del Sr Udina de salir elegido concejal, y de la vía equivocada que había intentado.

No puede negarse al Gobernador una cierta habilidad en estas "elecciones". El tercio de cabezas de familia, lo llena con 4 hombres del Partido, dando plena satisfacción a los falangistas conformistas y al Ministro Secretario General. En el tercio de sindicatos, hace reelegir a un hombre bien visto por el Ministro de la Gobernación, y a tres discretos personajes sindicales. Y en el tercio de corporaciones incorpora al Ayuntamiento a un católico (que contaba con la decidida simpatía del Arzobispo-Obispo), a dos fuertes elementos de la "Lliga" (uno de ellos, Narciso de Carreras, amigo íntimo del Ministro de Trabajo), y a un "deportista", el Sr. Samaranch, dueño del actual Palacio de los Deportes y uno de los mas activos directivos de la Federación catalana de Hockey sobre patines (deporte muy popular en Cataluña). Los candidatos del Sr. Sizarro -- por ejemplo el antes citado Luis de Caralt-- no han sido tenidos en cuenta por el Gobernador. En cambio la elección del General Acedo le presta al Ayuntamiento de Barcelona una base bastante más representativa de la que tuvo hasta ahora. Ha habido una ampliación muy considerable de los sectores representados en el Municipio, y el tiempo dirá si los nuevos nombres van a traer otros aires más sanos o si se esterilizarán allí.

De noticia "gorda" se puede calificar la entrada de la "Lliga", no en unas elecciones populares sino en un nombramiento "a dedo". Narciso de Carreras ha aplazado sus ambiciones a una cartera ministerial optando por un cargo más realista y concreto. En cuanto a Gruylles, (que ocupa un alto puesto en la Mutua Textil que dirige Narciso de Carreras) es un joven abogado de una vieja familia catalana, yerno de Ventosa y Calvell; tiene ambición, mucho mundo social, y no le falta

Simpática

Informe num. 60

Barcelona, 19 d'octubre 1954

9. - VOILÁ LE PEUPLE: TOUJOURS BAILLANT SALEMENT, MAIS AUJOURD'HUI ON A DIT LA VERITÉ. — La frase del panfletista parisino contra Napoleón III, podría aplicarse a la reacción del pueblo español ante el acuerdo de las Cortes según el cual hay desde ahora en España otro Francisco Franco. Los comentarios son demasiado salaces para ser transcritos aquí, pero su intensidad, su amplitud y sobre todo el desprecio con que son dichos, merecen un ~~separado~~ párrafo aparte.

Franco ha dado pocos pasos tan impopulares y tan ridículos como éste. Recordemos el escandalizado asombro de algunas gentes en 1939 cuando le veían entrar en los templos bajo palio; o recordemos algunas de las fases de la campaña para la Ley de Sucesión en 1947 (el señor Pradera dijo entonces que... "España es de Franco, porque la conquistó Franco, y por eso es él quien ha de decidir lo que ha de ser España"); pues bien, las reacciones de entonces no tuvieron la extensión y ubicuidad de la de ahora. Para encontrarle un igual tendremos que remontarnos a 1949 cuando aparecieron las monedas con la orgullosa inscripción del "Caudillo por la Gracia de Dios". Nuestros lectores recordarán los chistes que entonces corrían por el pueblo a propósito de aquella usurpación de la fórmula monárquica del s. XVIII.

La gente no lee los resúmenes de prensa referentes a las sesiones de Cortes, y por tanto la alteración de los apellidos del nieto de Su Excelencia hubiera pasado desapercibida si la prensa no la hubiese destacado en primera página. "Las Cortes rinden homenaje al nombre glorioso de Francisco Franco", proclamaban el "Noticiero Universal" y "Solidaridad Nacional" de Barcelona en primera página y a cinco columnas. Detalle curioso y que demuestra cómo personas de la naturaleza frenética de Luis (Martínez) de Galíndez, pueden ser también sensibles al ridículo, es el hecho de que "La Vanguardia" diera la noticia con una discreción insólita y en letras menores. Pero eso no ha sido óbice para que la gente entrara inmediatamente a saco en el fondo de la cosa. Muchas personas no leen el periódico más que los sábados y domingos, y sin embargo esta vez su atención ha sido atraída por los comentarios de quienes leen al menos los titulares. De modo que puede decirse que el fenómeno ha sido general: en las oficinas públicas, en los pasillos de la Universidad, en las tiendas y en los mercados... Esto de quitar el ape-

llido paterno a un recién nacido para ponerle el del abuelo materno, es algo cuya naturaleza pueda ser perfectamente discutida por cualquier persona, incluso por quienes no tengan ni siquiera "primeras letras". Y así han sido sobre todo las mujeres -- que en nuestro País tienen un concepto muy estricto de los derechos masculinos -- las que se han entregado a la crítica, encontrando que "ésto está muy mal, pero que muy mal". Y las frases despectivas van, como es lógico, contra el padre de la criatura, siendo el calificativo menos peyorativo el de "calzonazos". De aquí en adelante, la imaginación del lector puede ir poniendo adhesiones.

Por parte masculina se encuentra un "poco fuerte" que la renuncia al apellido la haya hecho el abuelo paterno, sin que el padre del niño, a quien corresponde la patria potestad, tuviera el parecer nada que decir. Hay quien pone en relación el acto de "nacimiento" de Francisco Franco II, con las declaraciones de Francisco Franco I aparecidas en la prensa el 5 de diciembre y según las cuales la Monarquía que vuelva a España será distinta a la que cayó en 1939. Pues si la política es hoy la más lucrativa de las industrias, ¿quién impedirá a Francisco Franco II dedicarse a la política? Lo difícil es precisamente hacer un acto expreso de vocación no-política...

Con todo ésto, el prestigio de la familia de la primera autoridad de la nación, está por los suelos. Cosa que hay que señalar es la siguiente: que en los comentarios populares no hay indignación alguna. La gente ya no se indigna. Y ésto es todo un síntoma. Pues la indignación viene cuando una persona se sorprende de que otra -- a la que suponía determinadas cualidades -- actúa de un modo imprevisto y contrario a sus supuestas virtudes. La indignación exige una previa "dignación", es decir, el atributo de un carácter digno a la persona cuya conducta ahora nos sorprende. Y si no hay indignación es que esa conducta entra dentro de lo previsto. Pues bien, ésto es lo que ocurre ahora. Hay desprecio, rechifla, chistes, groseros, etc.; no hay frases del tipo de "¿quién lo hubiera dicho?", o "¿no hay derecho? ¿qué se ha creído este hombre?"... Cuando se llega al chiste obsceno, es porque aquél estadio de la indignación se sobrepasó hace ya bastante tiempo.

De fuente digna de cierto crédito sabemos que la Policía ha recibido órdenes de elaborar un informe sobre la acogida que ha tenido entre la opinión pública la alteración de los apellidos. Naturalmente, no sabemos lo que en ese informe habrá hallado oída. Existe la posibilidad de que los funcionarios que lo hayan hecho, no hayan querido complicaciones, de forma que el informe refleje una opinión opuesta a la real. Lo que es cierto, empero, es que -- según nos dicen -- los funcionarios encargados de elaborarlo han asegurado que habían puesto la verdad, y que el informe era negativo. Tal vez más sincero y más seco sea el informe del Servicio de I.Militar.

2.- UNA ANÉCDOTA QUE PINTA UNA CONDUCTA. -- A propósito de la familia en cuestión, nos cuentan una anécdota que no deja de ser ilustrativa. Hace dos años la casa Fabra y Coats, que es la industria textil más importante de Cataluña y tiene fama por sus hilos de coser y bordar, envió en calidad de regalo del Consejo de Administración, a Doña Carmen, una preciosa canastilla con un surtido de hilos y labores. (El valor de la canastilla era de unas 2.000 ptas). Desde El Pardo no dieron ni acuse de recibo ni gracias. Pero al cabo de 3 meses se recibió en Fabra y Coats una carta del Secretario de S.E. diciendo: "que ten-

-gan a bien tomar nota de que S.E. desea recibir rápidamente otra canastilla igual."

3.- EL FINAL DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES. -- La noticia que enviamos al final de nuestro informe anterior ha sido confirmada totalmente por los hechos. Narciso de Carreras y Santiago de Cruyllas han sido "elegidos" concejales. Pero dos de los concejales electores -- dos falangistas conformistas, aunque subjetivamente españolistas y por tanto molestos ante la entrada del "jefe" de la Lliga -- se abstuviéron de votar a favor de Narciso de Carreras, y así este último resultó con el número de votos más reducido. En general los falangistas y los elementos del Movimiento procedentes de grupos que habían combatido el regionalismo catalán, se han sentido disgustados con la iniciativa del General Acedo ofreciendo a la Lliga dos concejalías. También dentro de la propia "Lliga" hay algún sector disconforme con el paso dado por su líder. Después de aspirar a un Ministerio, resulta un poco triste conformarse con una entrada en el Ayuntamiento de Barcelona por la puerta trasera. Al grupo "Destino" tampoco le ha gustado el pastelero.

El Ministro de la Gobernación parece que comparte, o al menos apoya en una medida relativa, ciertos actos del General Acedo. Nos consta que el propio Ministro le ha ofrecido la Alcaldía de Barcelona a Gerardo Salvador Marino. Se recordará que ya el General Acedo le hizo una oferta similar hace algo más de un mes. Salvador Marino ha declinado el ofrecimiento. Queda únicamente por ver, por consiguiente, si Simarro se mantiene en su puesto o si lo reemplazan. En todo caso, espero, podrá asegurarse que la salida de Simarro de la Alcaldía tendrá más bien el carácter de un acontecimiento individual, pues mientras permanezcan allí los Segón, Los Ibáñez Farran, etc., poco habrán cambiado en el fondo las cosas.

4.- EL III CONSEJO REGIONAL DE PRENSA. - Entre el 9 y el 12 de diciembre tuvo lugar, organizado por Aparicio, un congreso regional de prensa que reunió a directores de periódicos de esta región, y del que hay poquísimo que destacar salvo la chabacana altura de sus "debates". Para clausurarlo vino de Madrid el Ministro de Información, Arias Salgado, quien pronunció el domingo 12 por la mañana un discurso de tres horas cuyo texto ocupó cuatro páginas en la prensa local. Naturalmente, nadie ha leído semejante mamotreto. Pero los titulares decían que nuestra doctrina de prensa se basa en la verdad y la libertad, y ésto, claro está, resulta un poco excesivo.

5.- DE RE BONAERENSE. -- Aunque suponemos que la noticia es ya conocida en el ambiente político de Madrid, la damos desde aquí por su interés. Parece que Joaquín Ruiz Giménez y Alfredo Sanchez Bella se acercaron un domingo desde Montevideo a Buenos Aires, en el mayor secreto, para tener una charla con Peron. Es sabido que las relaciones hispanoargentinas empeoraron mucho en los dos meses últimos. A la visita de Ruiz Giménez y Sanchez Bella a Peron, precedió una carta de Franco lamentando ciertas cosas y haciendo un llamamiento "de militar a militar". Dicen que las relaciones mejorarán en breve. Dicen también que uno de los motivos de agravio de Perón era el nombramiento de Arelliza para Washington, que Perón acusó casi como una ofensa personal.

6.- LA "GENIAL" IMPROVISACION. -- Aunque no sea un hecho político, constituye sin embargo un buen testimonio de la mentalidad y de las costumbres que nos dominan. La empresa del Teatro del Liceo ha contratado a Ingrid Bergmann y R. Rossellini para tres únicas representaciones de "Juana de Arco". Se trata de un espectáculo dramático-musical, con texto de Paul Claudel (recitado en francés por Ingrid) y música de Arthur Honegger. La música es algo monótona y requiere, para poner de relieve sus matices, unos largos ensayos no sólo de la orquesta sino también de los coros. Pues bien: Ingrid Bergmann y su marido llegan a Barcelona con 4 días de antelación a la función inaugural. La Empresa del Teatro había considerado, por lo visto, que la sola presencia de Ingrid Bergmann bastaría para llenar la sala -- pese a los fabulosos precios-- y no se preocupó de la parte de montaje, orquesta y coros. Consecuencia: que en el primer ensayo al que asistió Rossellini, todo estaba por hacer. Ni los coros ni la orquesta se sabían su papel. Rossellini armó, con un derroche de exhuberancia dramática, un escándalo fenomenal. Hubo palabras fuertes, amenazas de ruptura de contrato, etc. Por fin la función se ha aplazado y los ensayos continúan...

7.- ESCASO CLIMA NAVIDEÑO. -- Como el invierno no ha hecho todavía acto de presencia y luce un sol de otoño nada navideño, el ambiente en la ciudad no delata la proximidad de las fiestas. Las restricciones -- tres días de corte -- limitan mucho la brillantez de los escaparates y todo tiene un tono mortecino, de escasa alegría. No obstante, hay bastantes compradores en las tiendas y, aún considerando la crisis económica, no se prevee que sean unas malas Navidades. La gente ya se ha acostumbrado a este promedio de discreta medianía en el que se va cocinando el futuro de nuestro país.

Fin del Informe num. 60. FELICES PASCUAS.

Informe n° 60

APENDICE : MUERTE DE DON LUIS DURAN Y VENTOSA

El sábado día 18 de los corrientes, falleció, repentinamente, D. Luis Durán y Ventosa, El viernes próximo víspera de Navidad, hubiera cumplido 84 años de edad. A pesar de esto, hasta el último momento, trabajó incansablemente: En la misma mañana en que sufrió el colapso cardíaco fatal había estado trabajando en su bufete de Abogado.

Don Durán y Ventosa, desaparece uno de los políticos y hombres de foro, más destacados de Cataluña. Era hijo de Don Manuel Durán y Bas, que fué Ministro de Gracia y Justicia, durante el Reinado de D. Alfonso XIII.

Fuó uno de los fundadores de la "Lliga". En 1887, un grupo de elementos de tendencia derechista, y que formaban parte del "Centre Catalá", fundado y presidido por D. Valentín Almirall, se separó de la asociación disgustado por la tendencia izquierdista del Presidente. Los más destacados elementos de este grupo eran, el primer Conde de Guell, Doménech y Muntaner y los entonces jóvenes, Prat de la Riba, Puig y Cadafalch y Durán y Ventosa. Este grupo fundó en la fecha indicada, la "Lliga de Catalunya" y asistió a los actos que con ocasión de la Exposición Universal de Barcelona (1888), tuvo lugar con asistencia de la Reina Regente. Dentro de la "Lliga", Don Luis Durán y Ventosa, ocupó siempre un papel directivo, y relevantes cargos públicos, especialmente el de Senador del Reino.

Era un jurista, y sobre todo político puro, en el sentido de que jamás simultaneó estas actividades con los negocios. Esto había contribuido notablemente a darle un gran prestigio personal. Su interés apasionado por la política, no decayó en los últimos años a pesar del ostracismo en que forzosamente se encontraba. Constantemente procuraba tener información de primera mano y orientar a los elementos más jóvenes, en un sentido profundamente evolucionado y moderado. Representó siempre ^{dentro} del accidentalismo institucionalista de la Lliga una tendencia francamente monárquica y ^{así} contrastaba decididamente a la colaboración. De ahí que su posición haya sido resueltamente adversa a la maniobra colaboracionista del grupo Narciso de Carreras.